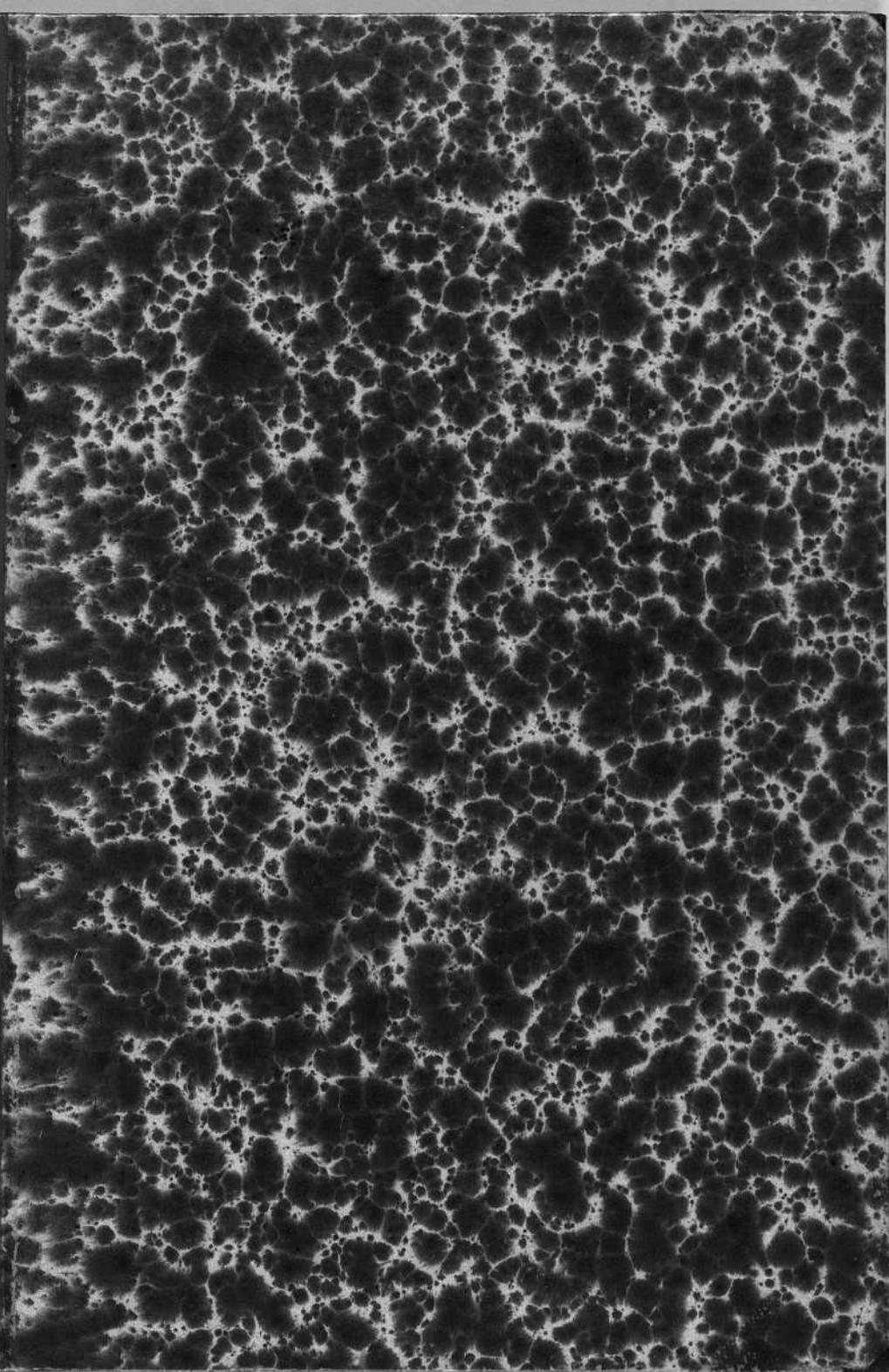
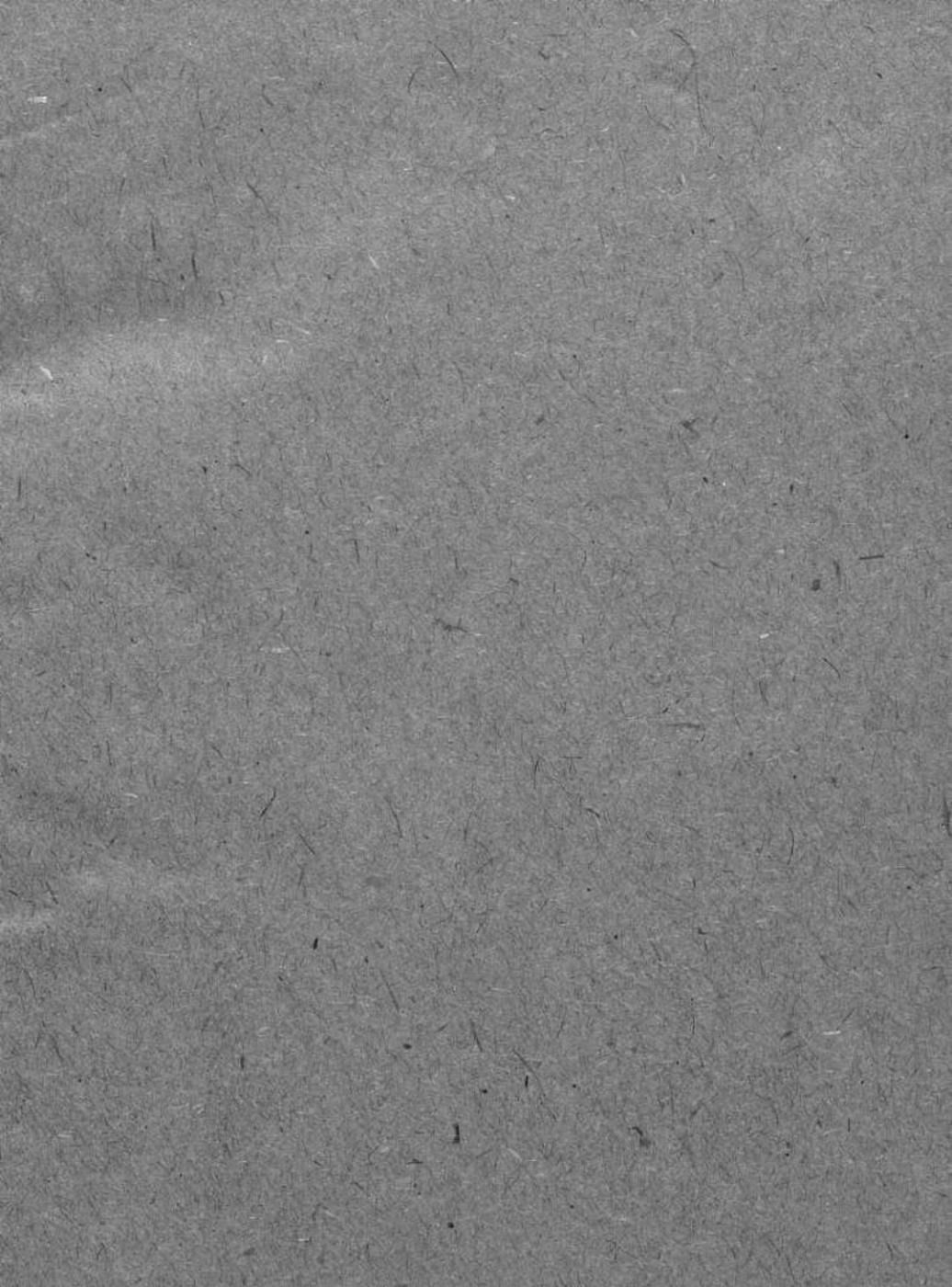
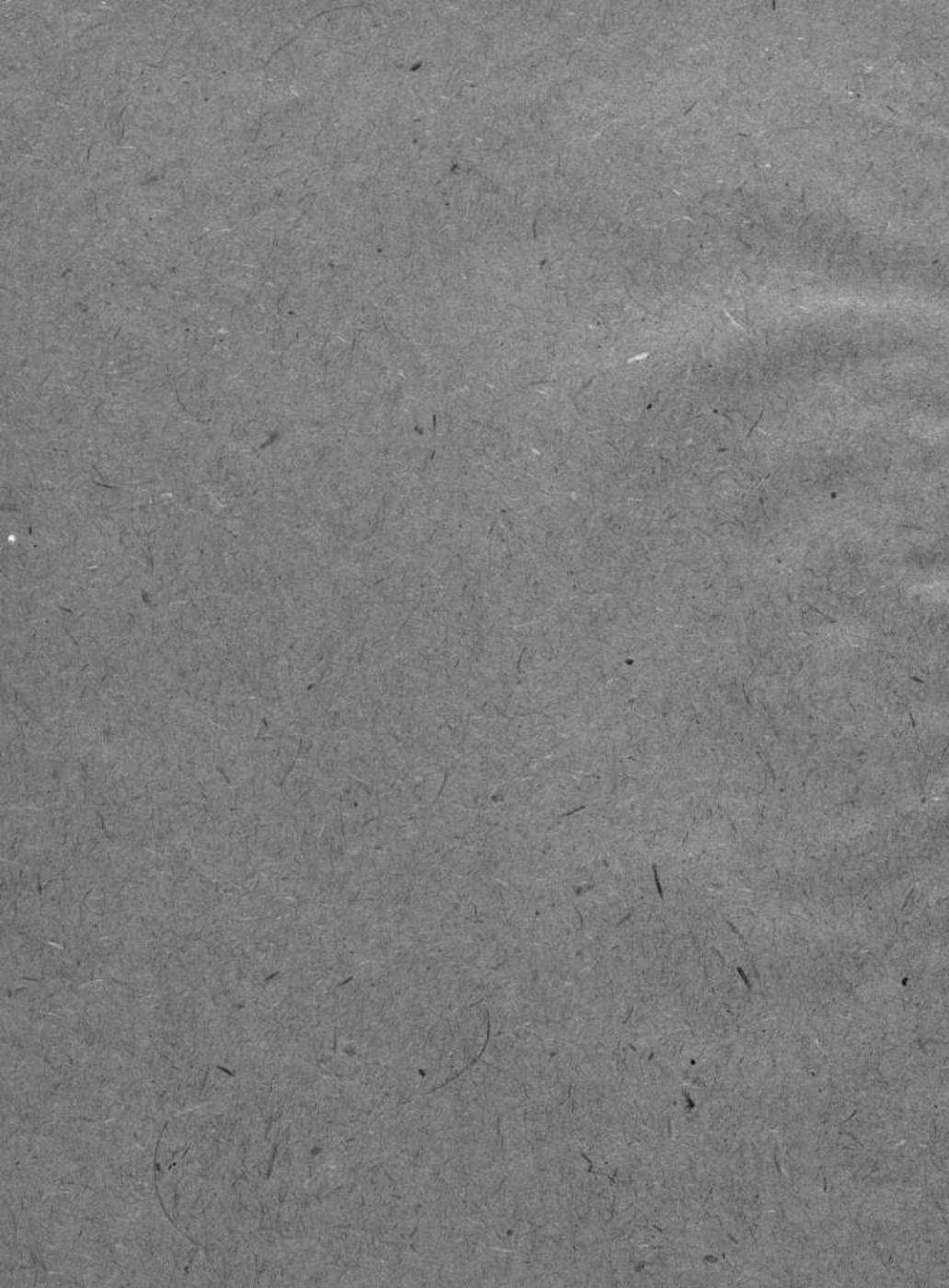


7









ALMANAQUE TAURINO
DE
LA LIDIA.

HIJOS DE FE
SEVILLA

[Handwritten signature]

DEPT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

ALMANAQUE TAURINO

DE

LA LIDIA

PARA

1886.



MADRID:

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE JULIÁN PALACIOS,

Calle del Arenal, núm. 27.

1885.



POSICIÓN GEOGRÁFICA DE MADRID.

Latitud, 40° 24' 30" N.

Longitud, 0 h. 10 m. 42 al E. del Observatorio de San Fernando.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo número 6.—Epacta XXV.—Ciclo solar 19.—Indicción romana XIV.—
Letra del Martirologio, F. Letra dominical, C.

FIESTAS MOVIBLES.

Domingo de Septuagésima, el 21 de Febrero.
Domingo de Sexagésima, el 28 íd.
Quincuagésima (Carnaval), el 7 de Marzo.
Miércoles de Ceniza, el 10 de íd.
Domingo de Pasión, el 11 de Abril.
Domingo de Ramos, el 18 de íd.
Domingo de Resurrección, el 25 de íd.
La Ascensión del Señor, el 3 de Junio.
Domingo de Pentecostés, el 13 de íd.
Domingo de la Santísima Trinidad, el 20 de íd.
El Santísimo *Corpus Christi*, el 24 de íd.
Primer domingo de Adviento, el 28 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS.

Las primeras, el 17, 19 y 21 de Marzo.—*Las segundas*, el 6, 18 y 19 de Junio.
—*Las terceras*, el 15, 17 y 18 de Setiembre.—*Las cuartas*, el 15, 17 y 18 de Diciembre.

DÍAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 21 de Febrero.—El 16, 26 y 27 de Marzo.—El 4, 16, 17 y 28 de Abril.—
El 17 y 19 de Junio.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el 20 de Marzo, á las 4 y 11 minutos de la tarde.—El Estío el 21 de Junio, á las 12 y 26 minutos del día.—El Otoño el 23 de Setiembre, á las 2 y 49 minutos de la madrugada.—El Invierno el 21 de Diciembre, á las 9 y 5 minutos de la noche.

VELACIONES.

Se abren el 7 de Enero y 3 de Mayo.—Se cierran el 9 de Marzo y 27 de Noviembre.

LETANÍAS.

Las mayores el 25 de Abril.—Las menores el 31 de Mayo y el 1.º y 2 de Junio.

ECLIPSES DE SOL.

Marzo 5.—Eclipse anular de sol, *invisible* en Madrid.

El eclipse principia en la Tierra á las 6 horas, 36 minutos, 4 segundos.

El eclipse central á medio día sucede á las 9 horas, 44 minutos, 9 segundos.

El eclipse termina en la Tierra á las 12 horas, 44 minutos, 9 segundos.

Este eclipse será visible en gran parte de la América Septentrional, en una

pequeña parte de la Meridional, en la Isla de Cuba, en parte de Australia y en gran parte del Océano Pacífico.

Agosto 28 y 29.—Eclipse total de sol, *invisible* en Madrid.

El eclipse principia en la Tierra el día 28 á las 21 horas, 53 minutos, 7 segundos.

El eclipse central á medio día, sucede el 29, á 0 horas, 33 minutos, 7 segundos.

El eclipse central termina en la Tierra el día 29 á las 3 horas, 7 minutos, 6 segundos.

Este eclipse será visible en gran parte de Africa, en parte de las dos Américas, en la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en gran parte del Océano Atlántico y en una pequeña parte del Indico y Pacífico.

SOL. Sale. H. M.	ENERO. 31 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
7 23	1 Vier. † LA CIRCUNCION DEL SEÑOR y Sta. Martina, vírgen. <i>Indulgencia plenaria.</i>	4 45
7 23	2 Sáb. San Isidoro y San Macario.— <i>Abrense los Tribunales.</i>	4 45
7 24	3 Dom. Sta. Genoveva y San Daniel.	4 46
7 24	4 Lun. San Aquilino y Sta. Dufrosa.	4 47
	☉ Luna nueva á las 7 y 29 minutos de la mañana en Capricornio.	
7 24	5 Mar. San Telesforo.	4 48
7 24	6 Miér. † LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.	4 49
7 24	7 Juev. San Julián y San Teodoro Monge. <i>Abrense las velaciones.</i>	4 50
7 23	8 Vier. San Luciano.	4 51
	☾ Menguante á las 3 y 22 minutos de la mañana en Libra.	
7 23	9 Sáb. San Julián y su esposa Sta. Basilisa.	4 52
7 23	10 Dom. San Nicanor.	4 53
7 23	11 Lun. San Higinio y San Anastasio.	4 54
7 22	12 Mar. San Benito y San Arcadio.	4 55
	☽ Creciente á las 12 y 10 minutos del día en Aries.	
7 22	13 Miér. San Gumersindo. En Córdoba, San Leoncio.	4 56
7 22	14 Juev. San Hilario y San Félix.	4 57
7 22	15 Vier. San Pablo y San Mauro.	4 58
7 21	16 Sáb. San Marcelo y San Fulgencio.	5
7 21	17 Dom. San Antonio. En Barcelona, Sta. Rosalía.	5 1
7 20	18 Lun. El Dulce nombre de Jesús, La cátedra de San Pedro en Roma, y Sta. Prisca.	5 2
7 20	19 Mar. San Canuto y San Mario.	5 3
	☉ Llena á las 7 y 30 minutos de la tarde en Leo.	
7 19	20 Miér. San Fabián y San Sebastián. <i>Sol en ACUARIO.</i>	5 4
7 19	21 Juev. Sta Inés y San Fructuoso.	5 5
7 18	22 Vier. San Vicente y San Anastasio.	5 7
7 17	23 Sáb. San Ildefonso y San Raimundo. <i>Días de S. M. el Rey.</i>	5 8
7 17	24 Dom. Ntra. Sra. de la Paz, y San Timoteo.	5 9
7 16	25 Lun. La Conversión de San Pablo Apóstol, y Sta. Elvira.	5 10
7 15	26 Mar. San Policarpo y Sta. Paula.	5 11
	☾ Menguante á la 1 y 17 minutos de la madrugada en Escorpio.	
7 14	27 Miér. San Juan Crisóstomo.	5 12
7 13	28 Juev. San Julián, San Tirso y San Valero.	5 14
7 13	29 Vier. San Francisco de Sales.	5 15
7 12	30 Sáb. Sta. Martina y San Lesmes.	5 16
7 11	31 Dom. San Pedro Nolasco.	5 17

SOL. Sale. H. M.	FEBRERO. 28 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
7 10	1 Lun. San Ignacio, Sta. Brígida y San Cecilio.	5 18
7 9	2 Mar. † LA PURIFICACIÓN DE NTRA. SRA. y Sta. Feliciana.	5 19
7 8	3 Miér. San Blas, y el beato Nicolás de Longobardo.	5 20
☉ Nueva á las 3 de la mañana en Acuario.		
7 7	4 Juev. San Andrés Corsino.	5 21
7 6	5 Vier. Sta. Agueda y San Felipe de Jesús.	5 22
7 5	6 Sáb. Sta. Dorotea.	5 23
7 4	7 Dom. San Romualdo, ob. y San Ricardo, rey,	5 24
7 3	8 Lun. Sta. Adelina, y San Juan de Mata.	5 26
7 1	9 Mar. Sta. Apolonia, vg. y mr.	5 27
7 0	10 Miér. Sta. Escolástica.	5 28
6 59	11 Juev. San Saturnino.	5 30
☽ Creciente á las 2 y 32 minutos de la madrugada en Tauro.		
6 58	12 Vier. Sta. Eulalia.	5 31
6 57	13 Sáb. Sta. Catalina de Rizzi y San Benigno.	5 32
6 55	14 Dom. San Valentín y San Vidal.	5 34
6 54	15 Lun. San Faustino y Jovita, hermanos.	5 35
6 53	16 Mar. San Julián y 5.000 comps. mrs.	5 37
6 51	17 Miér. San Julián de Capadocia.	5 38
☽ Llena á las 6 de la tarde en Virgo.		
<i>Sol en PISCIS.</i>		
6 50	18 Juev. San Eladio, arzobispo de Toledo.	5 39
6 49	19 Vier. San Alvaro de Córdoba y San Gabino.	5 40
6 47	20 Sáb. Stos León y Eleuterio.	5 41
6 46	21 Dom. de Septuagésima.-San Félix y San Maximiano.-Anima.	5 43
6 45	22 Lun. La Cátedra de San Pedro en Antioquía.	5 44
6 43	23 Mar. Sta. Marta y San Florencio.	5 45
6 42	24 Miér. San Matías, San Modesto y San Torcuato.	5 46
☾ Menguante á las 4 y 57 minutos de la tarde en Sagitario.		
6 40	25 Juev. San Cesáreo y San Félix.	5 47
6 39	26 Vier. San Alejandro y San Faustino.	5 48
6 37	27 Sáb. San Baldomero y San Lázaro.	5 49
6 36	28 Dom. de Sexagésima.—San Teófilo y San Román.	5 50

SOL. Sale. H. M.	MARZO. 31 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
6 34	1 Lun. El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.	5 52
6 33	2 Mar. San Pablo y San Lucio.	5 53
6 31	3 Miér. San Emeterio y San Celedonio.	5 54
6 30	4 Juev. San Casimiro.	5 55
☉ Nueva á las 9 y 50 minutos de la noche en Piscis.		
6 28	5 Vier. San Eusebio.	5 56
6 27	6 Sáb. Stos. Bráulio, Víctor y Victoriano.	5 57
6 25	7 Dom. <i>de Quincuagésima</i> .—Sto. Tomás de Aquino.	5 58
6 23	8 Lun. San Juan de Dios y San Veremundo.	5 59
6 22	9 Mar. Sta. Francisca.	6 0
6 20	10 Miér. <i>de Ceniza</i> .—San Melitón.	6 1
6 19	11 Juev. San Eulogio y Sta. Aurea.	6 3
6 17	12 Vier. San Gregorio y San Teófanés.	6 4
☽ Creciente á la 1 y 3 minutos de la tardē en Géminis.		
6 15	13 Sáb. Sta. Eufrasia y San Leandro.	6 5
6 14	14 Dom. <i>I de Cuaresma</i> .—Sta. Matilde.	6 6
6 12	15 Lun. San Raimundo.	6 7
6 11	16 Mar. San Julián y San Ciriaco.— <i>Anima</i> .	6 8
6 9	17 Miér. San Patricio y Sta Gertrudis.— <i>Tēpora</i> .	6 9
6 7	18 Juev. San Gabriel Arcángel y San Bráulio.	6 10
6 6	19 Vier. San José, esposo de Ntra. Sra.— <i>Tēpora</i> .	6 11
☾ Llena á las 4 y 22 minutos de la mañana en Virgo.		
6 4	20 Sáb. San Ambrosio, San Niceto y Sta. Eufemia.— <i>Tēpora</i> .	6 12
<i>Sol en ARIES.—PRIMAVERA.</i>		
6 2	21 Dom. <i>II de Cuaresma</i> .—San Benito y San Plácido.	6 13
6 1	22 Lun. San Deogracias, San Pablo y San Ambrosio.	6 14
5 59	23 Mar. Stos. Victoriano y Víctor.	6 15
5 57	24 Miér. San Agapito, San Segundo y San Simón.	6 16
5 56	25 Juev. † LA ANUNCIACIÓN DE NTRA. SRA. y Sta. Dula.	6 17
5 54	26 Vier. San Bráulio y San Teodoro.— <i>Anima</i> .	6 18
☽ Menguante á las 10 y 30 minutos de la mañana en Capricornio.		
5 53	27 Sáb. San Ruperto y San Juan.— <i>Anima</i> .	6 19
5 51	28 Dom. <i>III de Cuaresma</i> .—Stos. Cástor y Doroteo.	6 20
5 49	29 Lun. San Eustasio y San Siro.	6 21
5 47	30 Mar. San Juan Climaco y San Régulo.	6 22
5 46	31 Miér. Sta. Balbina y San Amós.	6 23

SOL. Sale. H. M.	ABRIL. 30 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
5 44	1 Juev. San Venancio y Sta. Teodora.	6 24
5 43	2 Viern. San Francisco de Paula y Sta. María Egipcíaca.	6 26
5 41	3 Sáb. Stos. Ulpiano y Pancracio.	6 27
☉ Nueva á las 2 y 16 minutos de la tarde en Aries.		
5 39	4 Dom. <i>IV de Cuaresma.</i> —San Isidoro.	6 28
5 38	5 Lun. San Vicente Ferrer, Sta. Emilia.	6 29
5 36	6 Mar. San Celestino, San Guillermo y San Diógenes.	6 30
5 34	7 Miér. Stos. Epifanio y Ciriaco y San Herman.	6 31
5 33	8 Juev. San Dionisio y Stos. Alberto y Perpétuo.	6 32
5 31	9 Vier. Sta. María Cleofé, Sta. Casilda y San Marcelo.	6 33
5 30	10 Sáb. San Daniel y San Ezequiel.— <i>Cúbrense los altares.</i>	6 34
☽ Creciente á las 8 y 29 minutos de la noche en Cáncer.		
5 28	11 Dom. <i>de Pasión.</i> —San León I.	6 35
5 27	12 Lun. Stos Víctor, Zenón y Julio.	6 36
5 25	13 Mar. Hermenegildo rey, y San Urso.	6 37
5 23	14 Miér. San Tiburcio, Máximo, y San Valeriano.	6 38
5 22	15 Juev. Sta. Basilisa y Sta. Anastasia.	6 39
5 20	16 Vier. <i>de Dolores.</i> —Sto Toribio de Liébana.— <i>Anima.</i>	6 40
5 19	17 Sáb. San Aniceto.	6 41
5 18	18 Dom. <i>de Ramos.</i> —San Perfecto y San Eleuterio.	6 42
☾ Llena á las 2 y 44 minutos de la tarde en Libra.		
5 16	19 Lun. <i>Santo</i> , Stos. Vicente y Dionisio y San Hermógenes.	6 43
5 15	20 Mar. <i>Santo</i> , Sta. Inés de Monte Pulciano.	6 44
<i>Sol en TAURO.</i>		
5 13	21 Miér. <i>Santo</i> , San Anselmo, San Apolo y San Crotato.	6 45
5 12	22 Juev. <i>Santo</i> , Stos. Sotero y Cayo.	6 46
5 10	23 Vier. <i>Santo</i> , San Jorge y San Adalberto.	6 47
5 9	24 Sáb. <i>Santo</i> , San Gregorio.	6 48
5 7	25 Dom. <i>de Pascua de Resurrección.</i> —San Márcos.	6 49
♈ Menguante á las 5 y 1 minuto de la mañana en Acuario.		
5 6	26 Lun. Stos. Cleto y Marcelino.	6 50
5 5	27 Mar. San Anastasio y San Pedro Armengol.	6 51
5 3	28 Miér. San Prudencio y San Vidal.— <i>Anima.</i>	6 52
5 2	29 Juev. San Pedro de Verona y San Roberto.	6 53
5 1	30 Vier. Sta Catalina de Sena, y Sta. Sofia.	6 54

SOL. Sale H. M.	MAYO. 31 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
4 59	1 Sáb. San Felipe y Santiago.	6 55
4 58	2 Dom. de <i>Cuasimodo</i> , San Saturnino y San Félix.—F. N.	6 56
4 57	3 Lun. La Invencción de la Santa Cruz.	6 57
	☉ Nueva á las 3 y 28 minutos de la mañana en Tauro.	
4 56	4 Mar. Sta. Mónica y Sta. Antonina.	6 58
4 54	5 Miér. La Conversión de San Agustín.	6 59
4 53	6 Juev. San Juan Ante-Portam-Latinam.	7 0
4 52	7 Vier. San Estanislao y San Augusto.	7 1
4 51	8 Sáb. La Aparición de San Miguel Arcangel.	7 2
4 50	9 Dom. San Gregorio Nacianceno.	7 3
4 49	10 Lun. Ntra. Sra. de los Desamparados.	7 4
	☽ Creciente á las 2 y 6 minutos de la madrugada en Leo.	
4 48	11 Mar. Stos. Mamerto, Poncio, Anastasio y Florencio.	7 5
4 47	12 Miér. Sto. Domingo de la Calzada.— <i>Letanias</i> .	7 6
4 46	13 Juev. San Pedro Regalado.— <i>Letanias</i> .	7 7
4 45	14 Viér. Sta. Justa.	7 8
4 44	15 Sáb. San Isidro labrador.— <i>Patrón de Madrid</i> .	7 9
4 43	16 Dom. San Juan Nepomuceno.	7 10
4 42	17 Lun. Stos. Pascual Bailón y Bruno.	7 11
	☾ Llena á la 1 y 32 minutos de la madrugada en Escorpio.	
4 41	18 Mar. San Venancio.	7 12
4 40	19 Miér. San Pedro Celestino.	7 13
4 39	20 Juev. San Bernardino.	7 14
4 38	21 Vier. Sta. María de Socors.	7 15
	<i>Sol en GÉMINIS.</i>	
4 38	22 Sáb. Sta. Rita de Casia.	7 16
4 37	23 Dom. San Desiderio.	7 17
4 36	24 Lun. San Robustiano y Sta. Susana.	7 17
	☽ Menguante á las 11 y 21 minutos de la noche en Piscis.	
4 35	25 Mar. San Gregorio VII y San Urbano.	7 18
4 35	26 Miér. Stos. Zacarías y Felipe Neri.	7 19
4 34	27 Juev. San Juan y Stos. Emilio, Primo y Luciano.	7 20
4 34	28 Vier. Stos. Justo y Germán.	7 21
4 33	29 Sáb. Stos. Maximino y Teodosio.	7 21
4 33	30 Dom. San Fernando, rey de España.	7 22
4 32	31 Lun. Sta. Petronila y San Cancio.— <i>Letanias.-Rogativas</i> .	7 23

SOL. Sale. H. M.	JUNIO. 30 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
4 32	1 Mar. Stos. Segundo, Venancio y Simeón.— <i>Letanias.</i>	7 24
	☉ Nueva á la 1 y 41 minutos de la tarde en Géminis.	
4 31	2 Miér. Stos. Marcelino, Pedro y Juan de Ortega.	7 25
4 31	3 Juev. † LA ASCENCIÓN DEL SEÑOR.	7 25
4 30	4 Vier. Stos. Francisco Caracciolo y Quirico.	7 26
4 30	5 Sáb. Stos. Sancho y Bonifacio.	7 27
4 30	6 Dom. Stos. Norberto y Felipe de Cesárea.	7 27
4 29	7 Lun. San Pedro Wistremundo.	7 28
4 29	8 Mar. Stos. Salustiano y Medardo.	7 28
	☽ Creciente á las 7 y 12 minutos de la mañana en Virgo.	
4 29	9 Miér. Stos. Primo, Feliciano y Ricardo.	7 29
4 29	10 Juev. Stos. Crispulo y Restituto.	7 29
4 29	11 Vier. Stos. Bernabé y Fortunato.	7 30
4 29	12 Sáb. San Juan de Sahagun.	7 30
4 29	13 Dom. <i>de Pentecostés.</i> —San Antonio de Pádua.	7 31
4 29	14 Lun. San Basilio el Magno.	7 31
4 29	15 Mar. Stos. Vito, Modesto y Crescencia.	7 32
	☽ Llena á la 1 y 24 minutos de la tarde en Sagitario.	
4 29	16 Miér. San Marcelino.	7 32
4 29	17 Juev. Stos. Manuel, Rainero y Pablo de Arezo.	7 33
4 29	18 Vier. Stos. Marco y Marcelino.	7 33
4 29	19 Sáb. Stos. Gervasio y Protasio.— <i>Anima.—Tempora.—Órd.</i>	7 33
4 29	20 Dom. <i>de La Santísima Trinidad.</i> —Sta. Florentina.	7 33
4 29	21 Lun. Stos. Luis Gonzága y Eusebio.	7 34
	<i>Sol en CANCER.—ESTÍO.</i>	
4 30	22 Mar. Stos. Paulino y Acacio.	7 34
4 30	23 Miér. Stos. Juan y Cenón.	7 34
	☽ Menguante á las 4 y 20 minutos de la tarde en Aries.	
4 30	24 Juev. † SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI y la N. de San J. Bautista.	7 34
4 30	25 Vier. Sta. Orosía y San Guillermo.	7 34
4 31	26 Sáb. Stos. Pelayo, Juan y Pablo.	7 34
4 31	27 Dom. San Zóilo.	7 34
4 31	28 Lun. San León II.	7 34
4 32	29 Mar. † SAN PEDRO Y SAN PABLO.— <i>Indulgencia plenaria.</i>	7 34
4 32	30 Miér. La Conmemoración de San Pablo.	7 34

SOL. Sale. H. M.	JULIO. 31 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
	☉ Nueva á las 9 y 52 minutos de la noche en Cáncer.	
4 33	1 Juev. Stos. Casto y Secundino.	7 34
4 33	2 Vier. La Visitación de Ntra. Señora.	7 34
4 34	3 Sáb. Stos. Trifón y Jacinto.	7 34
4 34	4 Dom. La festividad de Nuestro Señor Jesucristo.	7 34
4 35	5 Lun. San Miguel de los Santos.	7 33
4 35	6 Mar. Stas. Lucía y Dominica.	7 33
4 36	7 Miér. Stos. Fermín, Cláudio y Odón.	7 33
	☽ Creciente á la 1 y 3 minutos de la tarde en Libra.	
4 37	8 Juev. Sta. Isabel.	7 32
4 37	9 Vier. Stos. Cirilo y Alejandro.	7 32
4 38	10 Sáb. Stas. Amalia y Rufina.	7 32
4 39	11 Dom. Stos. Pfo. Abundio y Enero.	7 31
4 39	12 Lun. San Juan Gualberto y Sta. Marciana.	7 31
4 40	13 Mar. Stos. Anacleto, Esdras y Joel.	7 30
4 41	14 Miér. San Buenaventura y San Focas,	7 30
4 42	15 Juev. Stos Camilo y Enrique.	7 29
	☽ Llena á las 2 y 54 minutos de la madrugada en Capricornio.	
4 42	16 Vier. El Triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.	7 29
4 43	17 Sáb. San Alejo y Sta Generosa.	7 28
4 44	18 Dom. Stas. Sinforosa y Marina.	7 27
4 45	19 Lun. Stas. Justa, Rufina y San Vicente de Paul.	7 27
4 46	20 Mar. San Elías, y Stas. Librada y Margarita.	7 26
4 47	21 Miér. Sta. Práxedes y San Daniel.	7 25
4 47	22 Juev. Sta. María Magdalena.	7 24
	<i>Sol en LEO.—CANÍCULA.</i>	
4 48	23 Vier. Stos. Apolinar y Liborio.	7 24
	☽ Menguante á las 7 y 7 minutos de la mañana en Tauro.	
4 49	24 Sáb. Sta. Cristina y San Francisco Solano.— <i>Vigilia.</i>	7 23
4 50	25 Dom. † SANTIAGO APÓSTOL.— <i>Patrón de España.</i>	7 22
4 51	26 Lun. Sta. Ana, Madre de Ntra. Señora.	7 21
4 52	27 Mat. Stos. Pantaleón, Mauro y Aurelio.	7 20
4 53	28 Miér. Stos. Víctor é Inocencio.	7 19
4 54	29 Juev. Stas. Marta y Serafina.	7 18
4 55	30 Vier. Stos. Abdón, Senen y Rufino.	7 17
	☉ Nueva á las 5 y 11 minutos de la mañana en Leo.	
4 56	31 Sáb. San Ignacio de Loyola.	7 16

SOL. Sale. H. M.	AGOSTO. 31 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
4 57	1 Dom. San Pedro y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.	7 15
4 57	2 Lun. Ntra. Sra. de los Angeles.— <i>Fuñileo de la Porciúncula.</i>	7 14
4 58	3 Mar. La Invención de San Estéban proto-mártir.	7 13
4 59	4 Miér. Sto Domingo de Guzmán.	7 12
5 0	5 Juev. Ntra. Sra. de las Nieves.	7 11
5 1	6 Vier. La Trasfiguración del Señor.	7 10
	☉ Creciente á las 8 y 52 minutos de la noche en Escorpio.	
5 2	7 Sáb. Stos. Cayetano y Alberto.	7 8
5 3	8 Dom. San Ciriaco.	7 7
5 4	9 Lun. Stos. Román, Emiliano y Rústico.	7 6
5 5	10 Mar. San Lorenzo.	7 5
5 6	11 Miér. San Tiburcio y Sta. Susana.	7 3
5 7	12 Juev. Sta. Clara y San Herculano.	7 2
5 8	13 Vier. Stos. Hipólito y Casiano.	7 1
	☽ Llena á las 6 y 10 minutos de la tarde en Acuario.	
5 9	14 Sáb. Stos. Eusebio y Marcelo.— <i>Vigilia con abstinencia.</i>	6 59
5 10	15 Dom. † LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.	6 58
5 11	16 Lun. Stos. Roque, Jacinto y Tito.	6 57
5 12	17 Mar. San Pablo y Sta. Juliana.	6 55
5 13	18 Miér. San Agapito y Stas. Elena y Clara.	6 54
5 14	19 Juev. Stos. Luis y Magín.	6 52
5 15	20 Vier. Stos. Bernardo y Samuel.	6 51
5 16	21 Sáb. Stas. Juana Francisca Fremiot.	6 50
	☾ Menguante á las 5 de la mañana en Géminis.	
5 17	22 Dom. Stos. Sinfioriano y Fabriciano. <i>Sol en VIRGO.</i>	6 48
5 18	23 Lun. Ntra. Sra. de la Consolación y Correa.	6 47
5 19	24 Mar. Stos. Bartolomé y Ptolomeo.	6 45
5 20	25 Miér. Stos. Luis y Ginés de Arlés.	6 44
5 21	26 Juev. San Ceferino.	6 42
5 22	27 Vier. Stos. Rufo y José de Calasánz.	6 40
5 23	28 Sáb. San Agustín.	6 39
5 24	29 Dom. La Degollación de San Juan Bautista.	6 37
	☀ Nueva á las 8 y 29 minutos de la noche en Virgo.	
5 25	30 Lun. Sta. Rosa de Lima, y Stos. Emeterio y Celedonio.	6 36
5 26	31 Mar. San Ramón Nonnato.	6 34

SOL. Sale. H. M.	SETIEMBRE. 30 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
5 27	1 Miér. San Gil, y 12 hermanos.	6 33
5 28	2 Juev. Stos. Antolin y Esteban.	6 31
5 28	3 Vier. Stos. Ladislao y Sandalio.— <i>Sale la CANÍCULA.</i>	6 29
5 29	4 Sáb. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía.	6 28
☽ Creciente á las 6 de la mañana en Sagitario.		
5 30	5 Dom. San Lorenzo Justiniano y Sta. Obdulia.	6 26
5 31	6 Lun. El Dulce nombre de María y San Eugenio.	6 25
5 32	7 Mar. Sta. Regina.— <i>Abstinencia.</i>	6 23
5 33	8 Miér. † LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA y San Adrian.	6 21
5 34	9 Juev. Sta. María de la Cabeza y Stos. Doroteo y Gregorio.	6 20
5 35	10 Vier. San Nicolás de Tolentino.	6 18
5 36	11 Sáb. Stos. Proto y Jacinto.	6 16
5 37	12 Dom. Stos. Leoncio y Eulogio.	6 15
☀ Llena á las 7 y 40 minutos de la mañana en Aries.		
5 38	13 Lun. Stos. Felipe y Amado.	6 13
5 39	14 Mart. La exaltacion de la santa Cruz.	6 11
5 40	15 Miér. San Nicomedes y Sta. Emilia.	6 10
5 41	16 Juev. Stos. Rogelio, Cornelio y Cipriano.— <i>Témp.—Órd.</i>	6 8
5 42	17 Vier. Las Llagas de San Francisco de Asís y San Pedro.	6 6
5 43	18 Sáb. Sto. Tomás de Villanueva.— <i>Témp.—Órd.</i>	6 5
5 44	19 Dom. San Genaro.— <i>Témp.—Órd.</i>	6 3
5 45	20 Lun. Stos. Eustaquio y Rogelio.	6 1
☾ Menguante á las 11 y 14 minutos del día en Cáncer.		
5 46	21 Mart. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.	6 0
5 47	22 Miér. San Mauricio y Sta. Emérita.	5 58
<i>Sol en LIBRA.—OTOÑO.</i>		
5 48	23 Juev. Sta. Tecla y San Lino.	5 56
5 49	24 Vier. Ntra. Sra. de las Mercedes.	5 55
5 50	25 Sáb. Stos. Lope y Cleofás.	5 53
5 51	26 Dom. San Cipriano y Sta. Justina.	5 51
☀ Nueva á las 7 y 17 minutos de la mañana en Libra.		
5 52	27 Lun. Stos. Cosme y Damian.	5 50
5 53	28 Mart. San Wenceslao y Sta. Eustoquia.	5 48
5 54	29 Miér. La dedicacion de San Miguel Arcángel.	5 46
5 55	30 Juev. San Gerónimo y Sta. Sofía.	5 45

SOL. Sale. H. M.	OCTUBRE. 31 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
5 56	1 Vier. San Olegario.	5 43
5 57	2 Sáb. Stos. Saturio y Aretas.	5 41
5 58	3 Dom. San Cándido.	5 40
5 59	4 Lun. Ntra. Sra. del Rosario y San Francisco de Asís.	5 38
	☉ Creciente á la 1 y 6 minutos de la madrugada en Capricornio.	
6 0	5 Mart. Stos. Froilan, Atilano y Plácido.	5 36
6 1	6 Miér. San Bruno y Sta. Fé.	5 35
6 2	7 Juev. Stos. Marcos y Sergio.	5 33
6 3	8 Vier. Stas. Brigida y Pelagia.	5 32
6 4	9 Sáb. San Dionisio Areopagita.	5 30
6 5	10 Dom. San Francisco de Borja.	5 29
6 6	11 Lun. Stos Nicasio y Fermin	5 27
6 7	12 Mart. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y San Serafin.	5 25
	☽ Llena á las 9 y 8 minutos de la noche en Tauro.	
6 8	13 Miér. Stos Fausto y Eduardo.	5 24
6 9	14 Juev. San Calixto.	5 22
6 10	15 Vier. Sta. Teresa de Jesús.	5 21
6 12	16 Sáb. San Galo y Sta. Adelaida.	5 19
6 13	17 Dom. Sta. Eduvigis.	5 18
6 14	18 Lun. Stos Lucas y Justo.	5 16
6 15	19 Mar. San Pedro Alcántara.	5 15
	☾ Menguante á las 5 y 43 minutos de la tarde en Leo.	
6 16	20 Miér. San Juan Cándio y Sta. Irene.	5 13
6 17	21 Juev. Sta Úrsula y las 11.000 vgs.	5 12
6 18	22 Vier. Stas. María Salomé y Cordula.	5 11
	<i>Sol en ESCORPIO.</i>	
6 19	23 Sáb. San Pedro Pascual.	5 9
6 20	24 Dom. Stos. Rafael Arcángel y Martirian.	5 8
6 21	25 Lun. Stos. Crisanto, Crispin y Crispiniano y Sta. Daría.	5 6
	☉ Nueva á las 8 y 48 minutos de la noche en Escorpio.	
6 23	26 Mart. Stos. Evaristo, Luciano y Marciano.	5 5
6 24	27 Miér. Stos. Vicente, Sabina y Cisteta.— <i>Vigilia.</i>	5 4
6 25	28 Juev. Stos. Simon y Judas Tadeo.	5 3
6 26	29 Vier. San Narciso y Sta. Eusebia.	5 1
6 27	30 Sáb. Stos. Claudio y Gerardo.	5 0
6 28	31 Dom. San Quintin y Sta. Lucila.— <i>Vigilia.</i>	4 59

SOL. Sale. H. M.	NOVIEMBRE. 30 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
6 29	1 Lun. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.	4 57
6 31	2 Mar. La Conmemoración de los fieles difuntos.	4 56
	☉ Creciente á las 9 y 45 minutos de la noche en Acuario.	
6 32	3 Miér. San Valentín y los innumerables mrs. de Zaragoza.	4 55
6 33	4 Juev. San Carlos Borromeo y Sta. Modesta.	4 54
6 34	5 Vier. San Zacarías y Sta Isabel, padres del Bautista.	4 53
6 35	6 Sáb. Stos Severo y Leonardo.	4 52
6 36	7 Dom. Stos. Antonio y Florencio.	4 51
6 38	8 Lun. El Patrocinio de Nuestra Señora y San Severiano.	4 50
6 39	9 Mar. Stos. Teodoro y Sotero.	4 49
6 40	10 Miér. San Andrés Avelino y Sta. Florencia.	4 48
	☽ Llena á las 9 y 25 minutos de la mañana en Géminis.	
6 41	11 Juev. San Martín.	4 47
6 43	12 Vier. San Martín, San Diego de Alcalá y San Millán.	4 46
6 43	13 Sáb. Eugenio III, arzobispo de Toledo, y San Homobono.	4 45
6 45	14 Dom. Stos. Serapio y Rufo.	4 44
6 46	15 Lun. San Eugenio I, arzobispo de Toledo.	4 43
6 47	16 Mar. Stos Rufino y Fidemonio.	4 43
6 48	17 Miér. Sta. Gertrudis la Magna y San Hugón.	4 42
	♍ Menguante á la 1 y 42 minutos de la madrugada en Virgo.	
6 49	18 Juev. Stos. Máximo y Román.	4 41
6 50	19 Vier. Sta. Isabel y San Ponciano.	4 40
6 52	20 Sáb. San Félix de Valois.	4 40
6 53	21 Dom. La presentación de Nuestra Señora, y Stos. Rufo y Estéban.	4 39
	<i>Sol en SAGITARIO.</i>	
6 54	22 Lun. Sta. Cecilia.	4 38
6 55	23 Mar. San Clemente.	4 38
6 56	24 Miér. San Juan de la Cruz y San Crisógono.	4 37
6 57	25 Juev. Sta. Catalina.	4 37
	♋ Nueva á la 1 y 2 minutos de la tarde en Sagitario.	
6 58	26 Vier. Los Desposorios de Nuestra Señora.	4 36
6 59	27 Sáb. Stos. Facundo y Primitivo.	4 36
7 1	28 Dom. I de Adviento. S. Gregorio III.- <i>Ciérranse las relaciones.</i>	4 36
7 2	29 Lun. San Saturnino y Sta. Justina.	4 35
7 3	30 Mar. San Andrés y Stas. Julita y Maura.	4 35

SOL. Sale. H. M.	DICIEMBRE. 31 DIAS.	SOL. Pónese. H. M.
7 4	1 Miér. Sta. Natalia y Stos. Eloy y Casiano.	4 35
7 5	2 Juev. Stas. Bibiana y Elisa.	4 34
7 6	3 Vier. San Francisco Javier y San Cláudio.	4 34
	☽ Creciente á las 6 y 7 minutos de la noche en Piscis.	
7 7	4 Sáb. Sta. Bárbara y San Félix.	4 34
7 8	5 Dom. II de Adviento.—Stos. Sabas y Anastasio.	4 34
7 9	6 Lun. San Nicolás de Bari.	4 34
7 9	7 Mar. Stos. Ambrosio y Teodoro.— <i>Vigilia.</i>	4 34
7 10	8 Miér. † LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.	4 34
7 11	9 Juev. Sta. Leocadia, y Stos. Leandro y Cipriano.	4 34
7 12	10 Vier. Ntra. Sra. de Loreto, y Sta. Olalla.	4 34
	☾ Llena á las 8 y 44 minutos de la noche en Cáncer.	
7 13	11 Sáb. San Dámaso.	4 34
7 14	12 Dom. III de Adviento, Ntra. Sra. de Guadalupe.	4 34
7 14	13 Lun. San Donato.	4 34
7 15	14 Mar. Stos. Nicasio, Espiridión y Arsenio.	4 35
7 16	15 Miér. Stos. Eusebio y Valeriano.	4 35
7 17	16 Juev. San Valentín.— <i>Témpora.—Órdenes.</i>	4 35
	☽ Menguante á las 12 y 7 minutos del día en Libra.	
7 17	17 Vier. Stos. Lázaro y Francisco de Sena.	4 35
7 18	18 Sáb. Ntra. Sra. de la O, y San Graciano.— <i>Témp.—Órd.</i>	4 36
7 19	19 Dom. San Nemesio y Sta. Justa.— <i>Témp.—Órd.</i>	4 36
7 19	20 Lun. Sto. Domingo de Silos.	4 37
7 20	21 Mar. Sto. Tomás.	4 38
	<i>Sol en CAPRICORNIO.—INVIERNO.</i>	
7 20	22 Miér. San Demetrio.	4 38
7 21	23 Juev. Sta. Victoria, y el beato Nicolás Factor.	4 38
7 21	24 Vier. San Gregorio.— <i>Vigilia con abstinencia de carne.—</i> <i>Visita general de cárceles.—Ciérranse los Tribunales.</i>	3 39
	☽ Nueva á las 5 y 11 minutos de la tarde en Piscis.	
7 21	25 Sáb. † LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.	4 39
7 22	26 Dom. San Estéban proto-mártir.	4 40
7 22	27 Lun. San Juan.	4 41
7 22	28 Mar. Los Santos Inocentes.	4 41
7 23	29 Miér. Sto. Tomás Cantuariense.	4 42
7 23	30 Juev. La Traslación de Santiago Apóstol y San Sabino.	4 43
7 23	31 Vier. San Silvestre y Sta. Coloma.	4 44

JUICIO DEL AÑO.

(Á DON JERÓNIMO.)

Mi querido don Jerónimo:
 Recidí por el correo
 su carta en la que me pide
 un juicio del año en verso,
 y como yo soy así
 tan amable... y tan modesto,
 tomando la pluma, voy
 á decirle lo que pienso.

Usted supondrá, sin duda,
 que en el año venidero
 va á ocurrir tal vez lo mismo,
 poco más ó poco menos,
 que lo que ha pasado en éste,
 y aunque no esta bien le advierto
 que está usted equivocado,
 amigo mío, y lo siento.

¡Porque va á ver cada cosa!...
 ¡Va á ocurrir cada suceso,
 que solamente el pensarlo
 me da miedo, ¡mucho miedo!
 ¡Y nosotros, inocentes,
 que estábamos tan contentos!
 ¿Qué hemos de hacer, don Jerónimo,
 con este cambio completo?

Todo se vuelve al contrario;
 y si mis datos son ciertos,
 se hundirá el arte y la ciencia
 y la industria y el comercio;
 pero según las noticias
 que he averiguado, sospecho
 que el cambio va á ser notable
 en el arte del torero.

Hasta ahora los picadores
han entrado por derecho
Nunca han marrado una vara,
ni han entregado un jamelgo.

Valientes como ellos solos,
siempre firmes y serenos,
han picado en el morrillo
y han hecho cosas de mérito.

¿Pues y la gente de á pié?
¡Vaya unos banderilleros!
Dos ó tres han sido malos
pero los demás muy buenos.
¡Qué pares tan superiores,
y qué cambios, y qué sesgos!
No recuerdo en todo el año,
que se haya puesto ni un *medio*.

¡Los espadas, no se diga!
Hasta hoy no ha habido toreros
que pasen en la cabeza
tan ceñidos y tan frescos.

Ninguno da el paso atrás,
todos matan recibiendo
y con el trapo en la mano
castigan con lucimiento.

Pero ¡ay! señor don Jerónimo
van á cambiar estos tiempos,
y para el año que viene
mire usted lo que sospecho.

Según me ha dicho esta tarde
la chica de mi sereno,
la cual es novia hace un año
de un primo-hermano del yerno
de la cuñada de un tío
que aún le vive al *Buñolero*,
sé que las cosas varían
en entrando el año nuevo.

Sé que no habrá picadores
siquiera para un remedio,
y rajarán á los toros
hácia el rabo *ú* poco menos.

Los chicos de banderillas,
dice que saldrán *juyendo*
y pondrán pares pasados
por salirse del terreno;
que habrá muchos desiguales,
que ya no veremos quiebros,
y no meterán los brazos...
¡y los pondrán orejeros!

Sé también que los espadas
dejarán de ser maestros,
y habrá cada golletazo
que nos dará gusto verlo.

Que no estarán en la cara,
que no habrá pases de pecho,
y tomarán el olivo
y sacarán los cabestros.

Los toros que ahora son bravos
de poder y sin defectos,
saldrán entonces huidos
y saltarán los tableros.

La empresa que ahora nos mima
y nos rebaja los precios,
entonces los subirá
cuatro reales por asiento;

y lo que es más espantoso,
¡saldrán los *monos* al ruedo
estorbando, cuando caiga
la divisa por los suelos!

Ya sabe usted, don Jerónimo.
Esta es la opinión que tengo
y le apuesto tres pesetas
contra media... ¡a que yo acierto!

FIACRO YRÁYZOZ.

TOROS PARA PIANO.

Al Sr. D. Luis Carmena y Millán.

MI MUY QUERIDO AMIGO: ¿Qué apostamos á que, ni en su copiosa *Bibliografía Taurina*, ni en las numerosas papeletas que, según noticias, ha adquirido V., después de la publicación de aquel interesantísimo volúmen, figura ejemplar alguno de la obra que voy á citar?

¿Qué apostamos á que jamás ha tenido V. noticia, ni ha sospechado que pudiera tenerla, de una corrida de toros puesta en partitura?

¿Duda V.? ¿Se ríe V.? ¿Cree V. que es broma? ¡Una corrida de toros en música! ¡Seis toros con corcheas! ¡Puyazos, banderillas y estocadas en el pentágrama!...

Ya oigo á V. exclamar:

—¡Qué desatinol ¡Cosas de músico chiflado!

Pues, sí señor; tiene Vd. razón. Son cosas de músico chiflado; pero de un músico de carne y hueso; de un músico que vive. En dónde? En Sevilla? En Córdoba? En el Puerto? En Ronda? En Madrid?

No señor; ni siquiera en España. ¡Son cosas de un músico francés! No hay que tomarlo á guasa. El tal es legítimamente francés, francés de Marsella, del país donde hubiera nacido Manolito Gázquez, si el inmortal guason andaluz hubiera nacido en Francia.

Atienda V. al golpe. Hace unos cuantos días hallábame yo en el establecimiento del amigo Zozaya, donde ejecutaba al piano algunas composiciones Isaac Albeniz, con una maestría realmente admirable.

Asombrados nos tenía á todos la ejecución magistral del joven pianista, que elogiábamos con entusiasmo unánime, cuando hubo no sé quién de hablar de toros, pasando así del arte universal por excelencia, al arte por excelencia nacional, y de enterarse Albeniz de que era yo, por mal de mis pecados, director de LA LIDIA.

—¿Es V. el director de LA LIDIA?, díjome Albeniz. Me alegro, porque voy á hacer á V. un curiosísimo regalo; voy á regalarle una corrida de toros puesta en música por un francés.

Soltamos la carcajada todos, y el que más y el que menos creyó que el reputado artista se chanceaba; pero al día siguiente me trajo Albeniz una partitura que me hizo palpar la realidad de lo que habíamos juzgado unánimemente broma de artista.

* * *

Voy á hacer, amigo Carmena, con su permiso y para su entretenimiento, la descripción minuciosa y razonada del documento en cuestión.

Se titula *Toros de muerte*, y ostenta el título, tal como lo escribo, en español; á su pié dice textualmente: *H Messerer-Editeur-Marseille*. Este título se lee en la cubierta en letras negras, y en letras amarillas y rojas en la ante-cubierta. Viene después otra página con la siguiente inscripción, toda ella en castellano:

—*Imitación característica para piano, por Augusto Thumin. Recuerdo de viaje; Marsella, Junio de 1880.*

En la siguiente página hay insertos entre columnas dos carteles: uno de la corrida verificada en la plaza de toros de Sevilla el 28 de Marzo de 1880, en la cual se lidiaron seis toros de D. Rafael Lafitte y Castro, por las cuadrillas de Manuel Domínguez y Cara-ancha, y otro de la corrida efectuada en Madrid el 4 de Abril del mismo año, en la cual estoquearon seis toros de D. Vicente Martínez, Currito, Angel Pastor y el Gallo, que alternó por primera vez en la plaza de la corte.

En la página que viene á continuación, ó sea la página 4.^a, da comienzo la *juerga* taurino-musical.

—*Première scène: Entrada de la cuadrilla.* Así reza, *ad pedem literæ*, la partitura. *Maestoso*, dice la música, y óyese la primera frase de la marcha real, con esta acotación, en francés:

—*A los acentos del himno real, el cortejo se avanza al palco del Ayuntamiento.*

Viene en seguida la segunda frase de la consabida marcha, y dice el papel:

—*Los toreros saludan al alcalde y dan la vuelta al circo, entre los aplausos de los espectadores.*

El piano sigue su *dos por cuatro*, con una breve melodía indicada por el autor *delicatamente*, mientras el texto señala:

—*Una de las dos cuarrillas se retira; la que debe combatir se coloca: los chulos fuera de la barrera, los capeadores diseminados en la arena, los picadores es á la puerta del toril, lanza en ristre. El drama comienza.*

Vamos á ver cómo comienza el drama.

—*Deuxième scène: Los picadores á caballo.*

Los tres primeros compases son una llamada guerrera que la partitura llama *Clairon d'annonce* (*clarín de anuncio*), traducido literalmente, seguidos de una doble escala diatónica ascendente que debe ejecutarse *prestissimo* é indica la salida del toro, *entrée du taureau*.

La música suena *allegramente* y el primer picador á caballo (!) *marcha sobre el toro*. La frase termina con el acorde de dominante *fortissimo* y seco, acotado, *coup de lance*, puyazo. Después se repite la frase con esta indicación:

El mismo juego de parte del segundo picador á caballo, pero con la diferencia de que los acordes fortissimo y secos, son dos en vez de uno; el primero para señalar el coup de lance, puyazo, y el segundo para señalar el coup de corne, cornadal

Se ve desde luego que el toro rebrincó á la primera puya, sin herir al caballo, y que en la segunda corneó al pobre animal. ¡Y vaya si lo corneó! Recargando y todo; porque la música adquiere un caracter saltarín, pero angustioso, para justificar elocuentemente la siguiente acotación:

—*El caballo destripado (eventré) marcha con pena y acaba por caer vencido por el dolor.*

El desdichado jumento exhala el último suspiro, escuchando una melodía breve y expresiva, marcada *tristamente* y que se halla escrita debajo de esta explicación:

—*Agonía y muerte del caballo.* Con la cual termina la segunda escena.

—*Troisième scène: Los Banderilleros.*

Esta escena tiene un sabor coreográfico que encanta. Se compone de un *bolero*, salpimentado con golpecitos secos que indican los pares clavados al toro. El bolero no está allí á humo de pajas, sino con su cuenta y razón, como puede verse por la acotación correspondiente que dice así:

—*El primer banderillero llama y provoca al toro, bailando ante él y agitando las banderillas.*

Ni más, ni ménos. En cuanto el hombre se ha bailado bien todo el cuerpo, viene su compañero y hace lo mismo:

—*El segundo banderillero repite la suerte (opère le même jeu) y planta en el cuello del animal dos nuevas banderillas.*

En seguida, la melodía adquiere más brío y presenta un marcado caracter de vivacidad hasta terminar con un persistente diseño que va subiéndolo cromáticamente. ¿Qué significa ese cambio? El texto lo explica:

—*El toro, con sus sacudimientos, trata de desembarazarse de aquellos dardos que, al contrario, penetran más profundamente; el dolor lo vuelve loco de rabia, brinca en la arena y acaba por saltar la barrera.*

Y con el salto del bicho, da fin también la tercera escena.

—*Quatrième scène: La primera espada.*

Maestoso, reza la música en una especie de toque belicoso. Leamos el texto:

—*La primera espada pide al alcalde, autorización para combatir y matar el toro. La obtiene, y lanzando al punto su montera por encima de su espalda, marcha, con la cabeza desnuda, sobre su eneuigo.*

Quince compases marcados *leggiero* y que deben ejecutarse con mucha soltura, dan idea de la brega y muerte.

—*Comienza por excitar al animal con su capa roja echada sobre la muleta; después, asegurando su espada en su mano derecha, le da el golpe mortal.*

Los efectos de este golpe son aterradores.

Lúgubre dice la música y, en efecto, lúgubrementemente se arrastra el



¡ DELGADO !

bajo mientras la mano derecha tremola de un modo que excita compasión. La acotación es breve y elocuente:

— *Agonie du taureau.*

Afortunadamente esta agonía no dura sino seis compases, porque el sétimo contiene un diseño rápido y expresivo, algo parecido á un cohete, que la partitura señala así:

— *Coup de grace du cachetero.*

¿Cree V. que el embolado taurino-musical termina con el *golpe de gracia del cachetero*? No, señor; nada de eso. El ilustre autor lleva su prurito de descripción hasta los últimos límites. Véase la clase.

— *Cinquieme scène et dernière: El arrastre de los muertos.*

(NOTA. Este trozo debe acompañarse con latigazos y ruido de cascabeles y el grito gutural de «Allah» peculiar á los muleteros andaluces.)

La corrida ha terminado para el primer toro, las mulas se llevan á los cadáveres cuando la vuelta al Circo, los chulos limpian las pistas y todo está preparado para el segundo toro.

Y el arrastre se verifica, efectivamente, en un *dos por cuatro, vivace con brío*, amenizado por los ¡*allahs!* guturales de los *muletiers andalous*.

El pié de imprenta que se halla al final de la pieza, dice textualmente:

— *Grabado é impreso por C. G. Roeder en Leipzig.*

Al dorso de esta última página se lee en francés:

— *Una corrida de toros es uno de los espectáculos más bellos que el hombre pueda imaginar.*

THEOPHILE GAUTIER. (*Tras los montes.*)

— *Las corridas de toros son un espectáculo del cual no se cansa uno.*

ALEJANDRO DUMAS. (*De París á Cádiz.*)

— *Se teme conocerías tanto más, cuanto son luego mayores los deseos de volverlas á ver.*

A. T.

Estas iniciales son indudablemente las de *Augusto Thumin*, el autor de la composición, que ha agregado un modesto pensamiento á los de Gautier y Dumas.

* * *

Tal es, amigo Carmena, la relación detallada de *Toros de muerte*, de la singular partitura de Mr. Augusto Thumin.

Me parece que la cosa merecía la pena de un análisis más que sustancial, por ser en verdad, nueva y digna de figurar en la segunda edición de la *Bibliografía Taurina* de V., cuando la publique.

Creo que no hará en ella mal papel, y por eso me he ocupado con detenimiento de la composición taurino-musical del artista marsellés y he escrito á V. la presente carta.

Ahora bien; como yo soy la encarnación del desorden y sería fácil

¿qué digo fácil? seguro, que la partitura sufriera extravío en mis manos, ó se perdiese completamente, tengo á bien, previa la venia de Albeniz, regalársela á V. para que la adorne con su correspondiente papeleta, y vaya á formar, como soldado de fila, en el numeroso y brillantísimo ejército de documentos taurinos que V. posee.

¿Habrá entre ellos alguno que á este se asemeje? A que no? Esto es lo único que me anima á ofrecérselo á V., como dón raro y valioso, por ende, que recordará á V., si alguna vez lo mira, la sincera amistad de su siempre afectísimo

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

Madrid á 10 de Octubre de 1885.

OPINIONES.

En los toros, Isabel
(que entre las aficionadas
hizo siempre gran papel)
exclamó:—¡No hay más espadas
que Frascuelo y Rafael!

Y una amiga contestó:
—No niego que son muy buenos,
pero los únicos no,
pues, con Cuatro-dedos, yo
á ninguno echo de menos.

Decía en la grada Inés
á su amiga Leonor:
—Para mí el toro mejor
es el que tiene más piés
Esta añadió:—Mejor es
que salgan desconfiando;
y Paz concluyó terciando:
yo estoy por los pegajosos;
de esos que hay tan codiciosos
que se duermen recargando.

PLOEZ.

CARTEL DE TOROS.

*En un lugar de la Mancha
del que no quiero acordarme,*
se convocó al Municipio
para una cuestión tan grave,
cual la de escoger las fiestas
que debían celebrarse
el día de la patrona,
Nuestra Señora del Cármen.
Asistió el Concejo en masa
á sesión tan importante;
el síndico, el secretario,
un concejal y el alcalde.
Puesto á discusión el tema
y sin mediar cuatro frases,
el secretario propuso,
como función más brillante,
de mejores resultados
y al vecindario agradable,
una corrida de toros;
y proposición tan hábil,
sin discusión, fué aprobada
por todos los circunstantes;
que en tratándose de cuernos
siempre estaremos unánimes
á despecho de .. San Cárlos
y otros santos... sin altares.
Elegido el espectáculo,
decidieron publicarle
en periódicos, carteles
y aún cartas particulares,
y hasta rebajar los precios
de acémilas y bagajes.

Tocándole por su cargo
redactar este mensaje
ocupóse el secretario
al punto de redactarle;

y como el chico era listo
y entusiasta por el arte
escribió el siguiente anuncio
que es un modelo en su clase.

«Deseando de este pueblo
las dignas autoridades
que la fiesta de la Virgen
sea de lo más notable
que se ha visto en la comarca;
y que su fama traspase
los provinciales linderos
y del Reino los umbrales,
ha acordado que ese día
á las cuatro de la tarde
se lidien cuatro toretes
de puntas, con el alcalde,
que presidirá la plaza
desde la ventana grande.
Lucirán los lidiadores
sus más elegantes trajes
y los toros ricas moñas
de colores nacionales
regalo de la sobrina
del señor cura y su madre.
Montarán los picadores
que en la lidia tomen parte
el burro de D. Luciano
y el caballo de D. Angel.
Colgarán las banderillas
el bizzo de los Villares,
Eustaquio Lopez, el tuerto
y el jorobado Fernández.
Y será primer espada
el hijo de Juan el sastre
que es, en materia de cuernos,
quien más conoce y más sabe.
Del despejo, vigilancia
y demás preliminares
se encargan gratuitamente
el barbero y su ayudante.

Festividad tan solemne
tendrá su digno remate
á las nueve de la noche,
con un espléndido baile,
en el salón de sesiones
y fuegos artificiales.»

MARIANO DEL TODO Y HERRERO.

LA PRENSA DE AYER.

LOS PICADORES DE TOROS.

¡Lo que va de ayer á hoy! Cuando los periódicos de ahora han dado cuenta del número de puyazos, porrazos y caballos muertos, sin comentarios de ninguna especie, como no sea para citar una conmoción cerebral ó un quite lucido, puede decirse que han hecho cumplida crítica del trabajo de los picadores de toros.

¡Qué diferencia con la detención y los detalles de que hacía gala la prensa de pasados tiempos, cuando se ocupaba de la faena de los varilargueros!

Hoy la suerte de vara es una colección de rajones, marronazos y caídas. La suerte de vara era ayer un verdadero arte, y como tal la conceptuaban y criticaban los periodistas taurinos, dándola una preferencia casi exclusiva, al extremo de aparecer supeditadas á ella las suertes de banderillas y de matar.

¿Quiere el lector la prueba? Vamos á ponerla ante sus ojos. En el año de gracia de 1819, publicábase en Madrid un periódico que daba cuenta de las corridas de toros que se celebraban en la corte. Ocupaba las páginas 2.^a y 3.^a un *Estado que manifiesta las particularidades ocurridas en esta corrida*; y la 1.^a y 4.^a una crítica de los lances principales. El periódico se imprimía en la *imprenta de Búrgos, plazuela de la Paz*.

Vamos á trascribir, para mayor solaz é ilustración de nuestros lectores, el contenido de las páginas 1.^a y 4.^a del número de dicha publicación, correspondiente al día 13 de Setiembre de 1819, después de hacer un ligero extracto del estado de particularidades ocurridas en la corrida.

Lidiáronse por mañana y tarde cuatro toros de Muñóz y Pereiro, de Ciudad-Real, con divisa verde; tres de Bañuelos Rodríguez, de Col-

menar Viejo, con divisa azul turquí; cuatro de D. Fausto Joaquín de Zalduendo, de Caparroso, en Navarra, con divisa amarilla y verde, y tres de D. Juan Zapata, de Arcos de la Frontera, con celeste y blanca.

Tomaron los toros 91 puyazos; dieron ocho caídas, mataron catorce caballos, hirieron 12, y aguantaron 73 pares de banderillas comunes, y siete de las de fuego.

Curro Guillén mató cinco toros de dos estocadas *excelentes*, tres *bajas*, siete *cortas en buena dirección*, y tres *de dirección baja*. El sobresaliente José Antonio Badén, estoqueó otros cinco, y pinchó 25 veces; Lorenzo Badén mató dos, de dos estocadas y dos pinchazos; y el *media espada*, Juan León, despachó otros dos, de dos estocadas y un pinchazo.

Los picadores fueron: por la mañana, Luis Corchado y Juan Marchena; y por la tarde, Cristóbal Ortíz, Joaquín Zapata, Pedro Puyana, menor, y Juan Mateo Castaño.

Corchado puso 24 puyazos y sufrió tres caídas; Marchena, 24 y dos; Ortíz, 14 y una; Zapata, 13 y una; Puyana, ocho y ninguna caída, y Castaño mojó el palo ocho veces, y cayó en dos.

Llevaron fuego el sexto toro de la tarde, llamado *Cara de gato*, de Zapata, y el último (octavo) de dicha tarde, llamado *Jaballé*, de la vacada de Zalduendo.

Este es el extracto del *Estado de las particularidades*, como quien dice, la revista de toros.

Veán ahora los lectores, el juicio crítico de la corrida, que va integro á continuación, y dice así:

«Undécima corrida de toros ejecutada en la plaza de Madrid el lunes 13 de Setiembre de 1819.

SUCESOS PARTICULARES POR LA MAÑANA.

»Si el primer toro no se hubiera escamado de resultas de la segunda pica que le puso Corchado en la espaldilla, tal vez habria hecho más entradas con gusto y disposición que las cinco regulares que hizo, siendo el daño á proporcion; no obstante de ellas resultó que el mismo picador llevase un porrazo, y tuviese que retirar su caballo por malherido en la cuarta; lo que tuvo que ejecutar Marchena con otros dos, uno en la primera, y el otro con motivo de marrarle la tercera; y eso es que tenia despuntada el asta izquierda, y que no sabia trabajar ni con una ni con otra. Apurado estuvo Guillen cuando le dió la primera estocada, pues le descosió los cordoncillos de la manga izquierda de la chupa.

»De cabeza dura, intencion doble, y un si es no es de pegajoso fué el segundo; y por tanto en las diez picas que tomó con bastante rigor originó un porrazo á cada picador, y además un encontron en la barrera á Corchado, á quien mató un caballo en la tercera, y malherió otro (que tuvo que retirar) á la octava y décima; lo que verificó tam-

bien Marchena con el suyo interin banderillas, por haberlo sido en la segunda, quinta y sétima; en cuyo entreacto amagó á saltar la barrera, y no habiéndolo conseguido se preparó á la muerte que recibió con demasiada resignacion.

»A pesar de la endeblez con que entró el tercero á sus cinco picas, en un recarguillo á la tercera hirió levemente el caballo á Marchena, é hizo dar un porrazo, sin otro acontecimiento extraordinario que el querer saltar la barrera durante la escena de banderillas, para ver si podia evadirse de la muy buena estocada con que le despachó Guillen.

»Si hubiese tenido más intencion y armadura de rotunda el cuarto, no hubiera librado Corchado tan felizmente á la primera entrada de las siete que hizo con regularidad, pues despues de haberse entretenido con el caballo á quien tenia en el suelo, arremetio al picador que tambien lo estaba, porque contra consejo antiguo de hacerse el muerto quiso desviarse aunque á gatas del peligro, con lo que le llamó la atencion; y no obstante de que le embistió por dos ocasiones aconchándolo debajo del estribo de la barrera escapó sin lesion: dos veces tiró contra la misma á Marchena, quedando sobre su canto malhiriéndole el caballo que retiró; la que habiéndole querido salvar el toro al tercer par de banderillas no lo consiguió; y sí la muerte de mano de Baden, pero no tan sencillamente que no estuviese éste muy expuesto al darle la primera estocada, pues se cornihombreó con él y casi lo tuvo agarrado, de cuyo mal paso lo sacó la capa de Leon.

»Once picas con voluntariedad y sin el atrevimiento á que le daba lugar su dictado recibió el quinto; y si bien en la óctava y nona hizo dos recarguillos, de cuyas resultas hirió en la primera de estas el caballo á Corchado, manifesto muy á las claras que su deseo era huir del castigo, pues amagó varias veces saltar la barrera, pero no hubo lugar; dándole por último Guillen para rematarlo dos puntazos de descabello.

»Si no hubiese sido tan cacho el sexto y tan poco instruido en manejar sus armas, el resultado de sus once entradas hubiera costado más caro á la caballería, pues á pesar de que le apagaron los fuegos ó el rigor natural que tenia á consecuencia de dos picas que le pusieron en la espaldilla, con todo dejó dos caballos muertos en el campo de batalla en la tercera y sexta picas á Marchena, y obligó á retirar otro malherido á Corchado despues de la quinta, hiriéndole gravemente el que sacó en relevo á la octava y décima, habiéndole costado trabajo á Baden el matarlo, y en que tambien tuvo su poca de exposicion.

»SUCESOS PARTICULARES POR LA TARDE.

»Muy buen porrazo llevó Ortiz á la segunda pica que le puso al primer toro, y malhiriéndole el caballo se lo retiraron; mas no se fué consentido al otro barrio, ni sin pagárselas, pues le apretó los puños

de tal conformidad á la cuarta, que no quiso pasar de cinco recibidas con bastante regularidad; y así es que aunque le obligó demasiado á la sexta, no le dispensó el gusto de que le repitiese igual agasajo; por tanto se procedió á ponerle banderillas, y matarlo.

»Aun le quedaron algunos pelos entre las cuatro orejas al segundo, pues á no ser así y llamándose *Calbito* no era posible que hubiese hecho doce entradas con la decision que lo verificó; porque á pesar de que ni recargó ni hirió caballo alguno, no dejó de reputarse por mediano. Hizo su saltito tambien á la barrera despues del primer par de banderillas, y solo en la muerte es donde estuvo penosillo; pero por más que se resistió á ella, al fin se salió como todos arrastrado por las mulas, siendo tan tenaz en caer, que los últimos auxilios del expirador los recibió en pie, además de tres puntazos de descabello de la espada de Baden y las estocadas de que se hace mérito en el estado.

»No quiso respetar el tercero al picador tocayo de apellido de su amo; pues a la cuarta pica de las cinco á que tal cual entró le dió tan fuerte pitonazo en el estribo derecho, que botándole de la silla la causó un porrazo muy decente, hiriéndole mortalmente el caballo, de cuyas resultas tuvo que retirarlo, sin querer hacer otra cosa digna de atencion.

»Sino herir el caballo á Ortiz á la cuarta pica de las cinco que tomó con endeblez el cuarto, no hizo más de provecho: se puso á capearlo Guillen; pero no siendo á propósito para ello tubo que dejarlo.

»Retirados los picadores Ortiz y Zapata, salieron Puyana y Castaño.

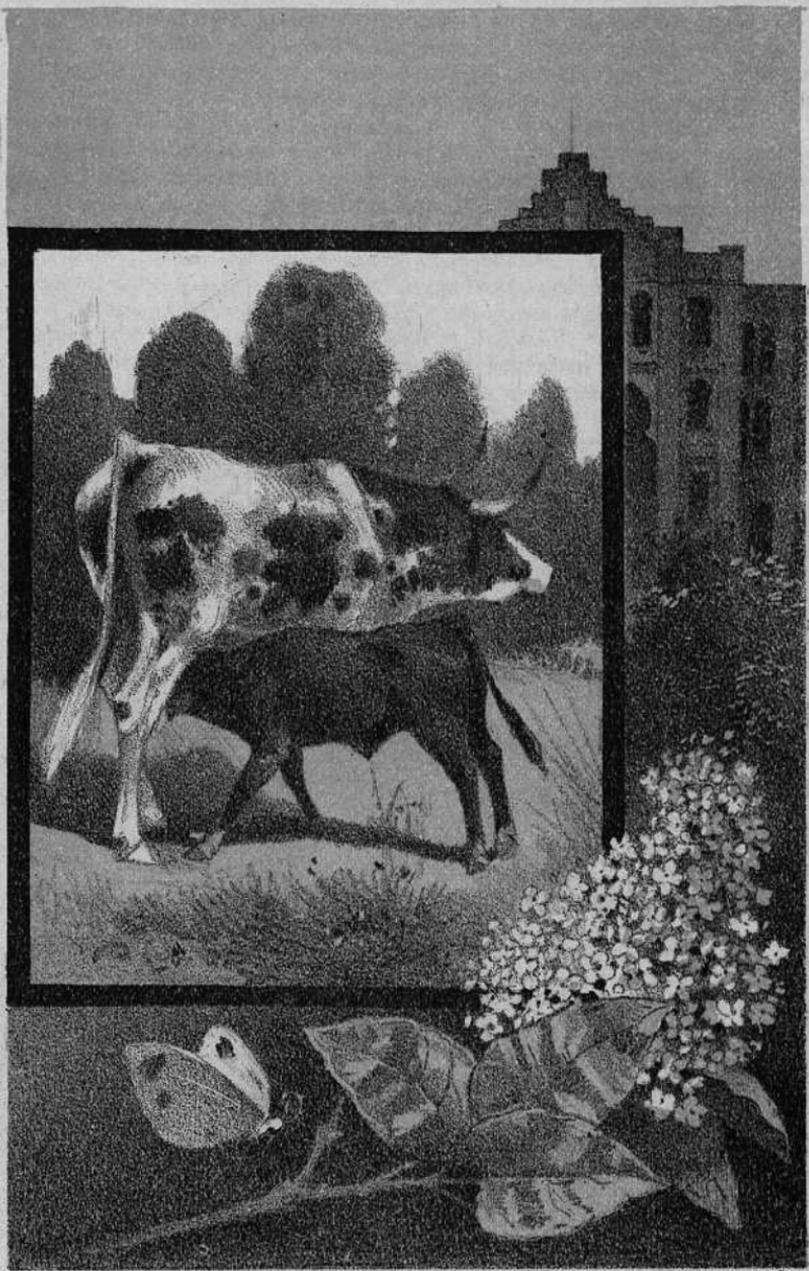
»Siete picas, y no con el mayor apego, recibió el quinto toro, resultando únicamente haber herido un poco el caballo á Castaño en la tercera.

»Como quiera que no entró el sexto toro sino á una pica en la cual hirió por detrás el caballo á Puyana por la casualidad de revolverse antes de tiempo, y no querer prestarse á repetirlas, se le condenó á calentarle el cogote con banderillas de fuego que le fueron poco sabrosas; ¿pero que le habia de suceder á un *Cara de gato* debiendo tenerla de toro?

»El caballo de Castaño fué muerto por el séptimo á la última pica de las siete que llevó con regular disposicion, dando de espaldas el ginete contra la barrera al tiempo de embestirle y elevarle por delante, y aunque se quedó montado por el pronto, apenas andubo dos pasos cuando se cayó, y no teniendo lugar para apearse le ocasionó un porrazo este segundo azar.

»Fuego y más fuego llevó el octavo, pues no quiso entrar sino á una pica; y aun tambien volvió la cara en varias ocasiones á las presentaciones de Leon para matarlo; pero por último lo consiguió de una estocada baja á lo que pudo advertirse, despues de haberle dado otra corta de igual direccion.

»Torvillones, tambor mágico con inscripcion obsequiosa a S. M.



PRIMAVERA.

y AA., fuentes, arañas, caprichos, espejos y un sol precedido de vistas transformaciones fueron las principales piezas de que se compuso la función de pólvora prometida por fin de fiesta, dispuesta y trabajada por don Mauricio Estellon, cuyo profesor, que ha dado pruebas de su habilidad en otras ocasiones, no ha dejado de agradar especialmente en la última de dichas piezas.

»NOTA. Lorenzo Baden y el media espada Juan Leon pusieron banderillas y estoquearon á competencia y alternativamente los cuatro últimos toros de la tarde.

»OTRA. Ha merecido el aplauso de los espectadores Antonio Ituarte, conocido por el Zapaterillo de Deva, por su destreza en poner banderillas cuya salida se anunció por aviso particular en la mañana de la corrida.

»*Los caballos muertos por la mañana fueron 11, y por la tarde tres, total 14; quedando dos heridos, uno á Ortiz del cuarto toro, y otro á Puyana del sexto.*

»*El producto de la décima corrida fué 93,647 reales y 18 mrs. vn. habiendo muerto dos de los cuatro caballos que quedaron heridos en ella, á saber el de Castaño, y uno de los dos de Puyana correspondiente al nono toro.*»

*
* *

Los comentarios quedan para el curioso lector.

D. J.

MEDIA ESTOCADA.

Dijo en la Plaza Modesta
(que es en la taurina fiesta
de lo más inteligente):

—Media estocada bien puesta
es de un efecto excelente.

Y la contestó Pilar:
—Tal vez será equivocada
mi manera de apreciar;
pero la media estocada
no me acaba de llenar.

PLÓEZ.

LA PRESIDENCIA... ACERTADA.

Me han contado antes de ayer
un hecho muy divertido,
que no sé si ha sucedido,
pero pudo suceder.

Pues, señor, salió un Miura
berrendo en negro, bragado,
de libras, muy bien armadô,
de poder y de bravura;
y entre medianos y buenos,
con coraje sin igual,
aguantó el pobre animal
doce puyazos lo menos.

El bicho, duro y valiente
delante del enemigo,
se fué creciendo al castigo,
y entre tanto, el Presidente,
con la cabeza apoyada
en una mano, seguía
tan tranquilo, y ni veía
ni se enteraba de nada.

—¡Vamos, que eso no es formall
(empezó á gritar la gente).

—¿A ver, señor Presidente!
¿piensa usted hacer la señal?

—¿No vé usted que las cuadrillas
le están maldiciendo ahora?

—¡Me parece que ya es hora
de pasar á banderillas!—

La bronca fué estrepitosa;
se agrandó la gritería...
y el Presidente seguía
lo mismo que si tal cosa!

—¡Esto pasa de la royal!
¡Ya le basta al animal!

—Lo hace usted muy mal

—¡Muy mal!

—¡Que se vaya!

—¡Que se vaya!

—¡Me hace gracia la frescura!

—¡Pues qué se habrá figurado?

(y el Presidente tumbado
siempre en la misma postura).

Ante espectáculo tal,
tan osado y tan violento,
uno del Ayuntamiento
(sin duda algún concejal)
quiso hablar al Presidente
viendo que no se indignaba,
y se encontró con que estaba
dormido tranquilamente!

Como pueden comprender,
el hecho que he referido
yo no se si ha sucedido,
pero puede suceder.

Y antes que llegue el momento
de los gritos imprudentes,
suplico á los Presidentes
que manda el Ayuntamiento,
que cuando van á la fiesta,
siquiera por su interés,
lleguen al palco... ¡después
de haber dormido la siesta!

FIACRO YRÁYZOZ

RECORTES.

Anunciación es muy blanca
y su marido es muy negro;
y por eso ha resultado
un matrimonio *berrendo*.

Don Restituto Soler,
de palos hartó á un amigo
que encontró con su mujer;
¡Buenas *varas de castigo!*

En una sala algo oscura,
creyendo dar un abrazo
Daniel á su novia Pura,
lo dió á su suegra futura:
¡no fué malo el *marronazo!*

La ví en la Casa de Campo
y me llevó hasta el Retiro;
esa si que es *una larga,*
que ni las de *Lagartijo.*

—Te idolatro ciegameñtel
—Siempre serás mi embeleso.
Final: uno... y otro beso;
es decir, *un par de frente.*

Representando el *Tenorio*
una noche, cierta dama,
se hirió con un alfiler;
¡Vaya *un pinchazo en las tablas!*

Un diestro al toro se fué;
para recibir citó
y al animal degolló:
¿*Metió la pata ó el pié?*

Márcos, Cándido, Venancio,
Juan, Cornelio y Homobono
quieren casarse: *La Lidia*
con la revista de toros!

MARIANO DEL TODO Y HERRERO.

BARBARIDADES.

LOS MONOS SABIOS

I

El principal argumento que los adversarios de las corridas de toros esgrimen siempre, cuando pretenden demostrar que la fiesta nacional española constituye un atentado contra la moralidad y la civilización, es el repugnante espectáculo que ofrece al público el sacrificio de los caballos.

En puridad de razones, la cosa no tiene defensa, porque es cierto, es positivo, es innegable que el primer tercio de la lidia, aquel en que la bravura y pujanza del toro se manifiesta en toda su imponente fiereza, está precisamente destinado á coartar las facultades de las reses, con detrimento inmediato y seguro de los caballos.

De aquí que estos pobres animales representen ante el público las escenas verdaderamente repugnantes que en beneficio propio explotan, como queda dicho, los implacables enemigos de las corridas de toros.

Sería realmente pueril, por nuestra parte, negar que la inmolación del caballo es un razonamiento firme y sin réplica, para los que combaten la fiesta nacional.

La circunstancia de propagar y defender LA LIDIA lo único que el pueblo español puede recabar quizá, en los actuales tiempos, como patrimonio suyo, exclusivo é inalienable, no da derecho para poner siquiera en tela de juicio una evidente verdad.

Nosotros lo reconocemos así, franca y lealmente, y declaramos, sin rebozo alguno, que la muerte de los caballos no tiene defensa desde el punto de vista de la moral y de la humanidad. Hay que aceptar ese sacrificio cruel, como necesidad imperiosa y fatal de nuestra lidia. No puede existir sobre este punto, sería discusión.

Pero por poco que el espectador se fije en las contingencias siempre dolorosas para el infeliz caballo, á que dá margen el primer tercio de la lidia, observará que hay elementos extraños al toro, que contribuyen á aumentar en grado considerable lo repugnante y lo atroz del espectáculo.

El caballo tiene un enemigo constante, inconsciente y brutal: el toro. Pero tiene otro enemigo incansable, frío, despiadado y soez: el *mono sabio*; ese ayudante, mozo, asistencia, ó como quiera llamársele, cuyo apodo de *mono sabio* constituye, desde luego, un desatino formidable.

El toro cornea, hiere y mata al caballo, porque se encuentra de manos á boca con el pobre animal, al que embiste con mayor ó menor furia, como embisten las reses bravas á cuanto se les presenta delante, la locomotora inclusive.

Además, el caballo es escudo del picador para martirizar al toro, cansarlo y quebrarle sus facultades. El toro, pues, se defiende del picador, y hace presa en el caballo; pero hay en la suerte algo de grande, algo de imponente y severo, porque el primer tercio de la lidia pone de manifiesto la fiereza del toro en toda su plenitud, y da ocasión á los lances más variados, más terribles y más conmovedores, generalmente, de todo el espectáculo.

Hoy día puede decirse que la suerte de vara no existe; que la defensa del caballo es una quimera; que el éxito depende del mayor número de porrazos y de jacos muertos; pero en medio de todo, hay lucha evidente, y donde hay lucha, hay interés, y este interés hace desaparecer, ó poco menos, lo repugnante de las heridas que el caballo sufre.

El público vé al toro que se arroja sobre el caballo con ímpetu irresistible; vé al picador que cae con estrépito, y vé al espada que hace el quite. Y en el conjunto de este espectáculo terrible, sí, pero admirable de todo punto, el caballo forma parte integrante del picador y cede por completo ante la atención que despierta el hombre.

En el calor de la lucha, el público no ve en el caballo más que una masa inerte que no se queja ostensiblemente, y la costumbre de aceptarlo como factor indispensable y principal de esa lucha, le lleva á mirarlo con la más sistemática y fría de las indiferencias.

II

Cuando el toro se marcha, entra en escena el *mono sabio*. Y aquí viene lo más repugnante, lo más odioso, lo más soez y brutal del asunto.

El *mono sabio* tiene una obligacion: la de hostilizar de todas maneras, sin tregua ni reposo, al caballo. Armado de una vara de fresno, golpea al animal, cuando está parado, para que ande; cuando anda,

para que ande más; cuando se detiene, para que vuelva al movimiento; cuando va hácia la izquierda, para que se dirija hácia la derecha y viceversa.

Que el pobre cuadrúpedo se detenga, se mueva, se caiga, se levante, vacile ó se enderece, el palo del *mono* está allí, siempre en acción, descargando estacazos á diestro y siniestro, en las costillas, en las ancas ó en la cabeza de la víctima.

El *mono sabio* y el palo, son dos personas distintas y una sola barbaridad verdadera. Cuando no hay caballo delante, el palo del *mono sabio* golpea el suelo, ó golpea la barrera. Es la nostalgia del palo, constante, feroz, inaguantable.

Cuando el caballo herido en el pecho, comienza á verter sangre, si ésta no sale á grandes borbotones, el *mono sabio* se aproxima y, llena de estopa, introduce la mano por la abertura, retirándola roja de sangre, asquerosa y repugnante, despues de haber empujado *ad recalcan-dum* aquella compresa brutal, casi sien pre inútil.

Cuando, herido en el vientre el animal, cuelgan sus intestinos y cede el desdichado á su peso, el *mono sabio* se apodera de una pica y hunde repetidas veces su extremo en aquellos colgajos informes de donde brota, á la faz del público, la materia escrementicia, salpicando el suelo, y salpicando á veces también al mismo *mono* y compañeros adyacentes.

Que un caballo se revuelva en la arena, luchando contra las ansias de la muerte. El *mono* no descuida su misión; lo coge por el rabo, lo coge por las costillas, sacude palos entre las orejas y no consigue otra cosa que martirizar despiadadamente al animal que, incapaz de incorporarse, espira al poco rato, después de haber recibido aquel bestial suplemento de castigo.

Que el caballo se mantenga en pié, pero sin fuerzas para caminar. El *mono sabio* se apodera de la víctima y la puntillea repetidas veces, casi siempre, hundiendo el instrumento en la nuca del moribundo, hasta que acierta el *mono* y cae el animal.

En todas ocasiones, en suma, el *mono sabio* es el verdugo inseparable del caballo, al que golpea y maltrata y martiriza sin descanso, con la horrible frialdad, con la complacencia casi, de quien ha hecho de la necesidad contada, obligacion permanente, y convertido en placer la obligacion.

Que el público no va á la plaza de toros á respirar un ambiente de *patchouli*; ya lo sabemos. Que ciertas sensiblerías están reñidas en absoluto con el espectáculo, lo sabemos también. Que los *monos sabios* no están para tratar á los caballos como amantes, no se nos oculta tampoco.

Pero, por Dios; que se evite, como puede y debe evitarse, ese bárbaro encarnizamiento del hombre contra el caballo, ese martirio no interrumpido de éste por aquel.

A fe que el público es el primero en protestar indignado siempre, contra ese refinamiento, muchas veces *innecesario*, de crueldad.

Consérvese norabuena aquello que fatalmente impone el espectáculo, pero destiérrese con mano firme aquello que quiere imponer brutalmente el hombre, sin necesidad alguna.

Si hace falta un reglamento para los *monos sabios*, hágase en seguida y póngase coto á sus desmanes. El público lo viene indicando con sus repetidas y enérgicas protestas. A la autoridad cumple ahora tomar una eficaz determinación.

Lo pedimos como amantes de la fiesta nacional á la que manchan y desacreditan estas BARBARIDADES.

D. JERÓNIMO.

EL REQUIEBRO.

Yo que soy músico fino,
y torero hasta las *cachas*,
me muero por las muchachas
como cualquiera vecino.

Y si la gracia celebro
de alguna que lo merece,
lo más propio me parece
hacerlo con un *re-queibro*.

MARIANO DEL TODO Y HERRERO.



¡CURRO!

ITUMBONES!

¡Ya están listos los toreros!
Sale el toro con coraje
rematando en los tableros,
y acudiendo á los piqueros
ciego de furor salvaje;

 y Manolín, *el Perdío*,
picador de mucho brío
señalando un marronazo,
lleva, al fin, un batacazo
de padre y muy señor mío.

 ¡Qué voces! ¡Qué gritería!
pero él, nada, á sangre fría
despreciaba los agravios,
y entre cinco monos-sabios
se metió en la enfermería:

 y fué tal el aspaviento
que hizo allí, que en un momento
con sus gritos imprudentes,
puso el hombre en movimiento
á todos los dependientes.

 —¡A ver, que venga el doctor!
—¿Tiene usted mucho dolor?

 ¡Preparad el botiquín,
que se muere Manolín!...
¡que se muere el picador!

 ¡La empresa es comprometida
y es necesario salvarle!
Está en peligro su vida,
con que, nada, á desnudarle,
y al hospital en seguida.

 Pero en sus exclamaciones
fingiendo un dolor horrible,
hizo tales contorsiones,
que era del todo imposible
quitarle los pantalones.

.

Cuando después de amarrado
por indómito y travieso
fué el herido examinado,
al mirar que estaba ileso,

dijo el médico asombrado:

— ¡Pero si no tiene nada!
¡Su aprensión es importuna!
— Que estoy *herio!*

— ¡Bobada!

¿Qué demonios de cornada,
si aquí no hay señal ninguna?

— Pues mire usted (le decía),
con *er doló* que sentía
aquí en la pierna derecha,
me creí que la tenía
completamente desecha.

Eso no es nada, tumbón,
(dijo el doctor con cachaza),
póngase usted el calzón,
y andando pronto á la Plaza,
porque esa es su obligación.

Y, montando en su rocín,
volvió á salir Manolín
á unirse con las cuadrillas...
¡cuando sonaba el clarín
para poner banderillas!

FIACRO YRÁYZOZ.

METE Y SACA.

Tantas veces se coló
el toro, á un diestro afamado,
que por salir del cuidado
un mete y saca le dió.

Viendo aplaudir con exceso,
exclamó la chula Paca:

— ¡No estoy por el mete y saca!
¡No sé cómo aplauden eso!

PLÓEZ.

DE JUERGA.

¡Olé, por la Andalucía,
y olé, por la gente buena!
Dame otro abrazo, morena,
y que viva la alegría.
¡No hay placer como el beber,
ni puede haberlo jamás!
Venga otra caña; otra más,
á inundarnos de placer.

¡Brindemos! Venga otra caña
de espumosa manzanilla,
y vaya por mi chiquilla,
lo mejor que hay en España.

No me mires con desdén,
porque sabes que me muero
por tu garbo, tu salero,
tu sandunga y tu *chipén*.

Calma un rato mis afanes;
dime, siempre, que me quieres...,
y olé, las buenas mujeres,
y olé, los hombres barbíanos.

Qué, ¿te acobardas quizás
por temor á la embriaguez?
¡No hagas caso! ¡Más Jerez
y más cañas! ¡Vengan más!
¡Otra cañita! ¿No es eso?
Toma y acércala ahora
á esa boca encantadora
que me está pidiendo un beso.

¡Así te quiero yo ver,
animada. sandunguera!
Viva la gente torera,
y á beber... ¡siempre á beber!
¿Quieres más? ¿Aún no es bastante?
Pues bebe pronto y agarra
la destemplada guitarra

para cantar un instante;
 y con tu boca pequeña,
 que sabes que quiero tanto,
 lanza, á los vientos, el canto
 de la alegre malagueña.

Otra coplita, salero,
 y sigue cantando así
 ¡Morena! ¡Venga de ahí
 con la sal del mundo entero!

Luego, á los toros. ¡Corriente,
 eso fué lo convenido!
 ¡Ya verás en el tendido
 cómo te mira la gente!...

Allí verás *al Frascuelo*
 qué ufano se envalentona,
 cuando vea tu persona
 y esos ojillos de cielo.

Ya verás á Calderón,
 que por mirar esa cara
 de gloria, por cada vara
 se llevará un revolcón.

¿Está la botella llena?
 Pues otra caña, ¡á beber!
 ¡Anda con ella, mujer!
 ¡Anda con ella, morena!

¡Esta es ya de despedida!
 ¿Qué es eso? ¿Qué estás hablando?
 ¿Qué son las tres? ¡Pues andando,
 que va á empezar la corridal .

FIACRO YRÁYZOZ

¡BUENA CAÍDA!

Porque una caída dió
 Fuentes, sin sufrir gran daño,
 cierta manolá exclamó:
 —¡Más grande la he dado yo,
 que me duró casi un año!

PLOEZ.

CÓMO TOREABAN LOS ESPAÑOLES HACE TRESCIENTOS AÑOS.

I

Si en el siglo xvi el caballero López de Haro quiso poner *en arte* el tóreo—que no lo era—preciso será confesar que sólo la práctica de su ejecución y la *bizarria* castellana, había salido adelante de esta *galantería* que, como dice el propio autor, entre las fiestas de burlas, ninguna tiene más veras.

Que es fiesta tan peligrosa como hecha con la bestia más brava, ligera y de tan gran fuerza y violenta acometida cual ninguna, y que para ejecutarla, sabido que es necesario, ánimo, fuerza, soltura airosa, vista y juicio pronto para ejecutar con presteza, ser buen ginete, desenvuelto en la silla, condiciones todas excepcionales, y que poseyéndolas, lograron los caballeros lucir y brillar en las justas y fiestas de la Plaza Mayor, durante los reinados de los Felipes, en el siglo xvii.

Esta, á mi ver, fué la época favorita y el apogeo de ellas, porque ya conuinadas, se ejecutaban simultáneamente las suertes de á caballo con las de á pié, en cuyo toreo entraba por mucho, si no era el todo, la *bizarria*, el pundonor y aquellas *leyes exageradas* del honor, que tanto combatió Cervantes en su inmortal libro del *Quijote*.

He dicho época del apogeo, porque en ella utilizaron ya los preceptos prácticas y reglas prevenidas por los escritores de antes, y añadieron las de muchos que entonces aumentaron, esparcieron y publicaron su caudal de conocimientos y experiencias, en libros y cartillas manuscritas é impresas.

Entre los primeros, quizá las obras más notables y dignas de ver—son las del Capitán Aguilar, la del citado López de Haro, al que si hemos de creer, debieron mucho los aficionados; pues su manera de hacer práctica y rutinaria, fué convertida en arte, como lo demuestran sus palabras al hablar de la suerte del Rejón;—antes que yo tomase lanza (dice) para esta caballería, los que la ejecutaron no entendieron ser oficio que se puede aprender, y los que hicieron en él progresos, no supieron *más de* su pujanza y ánimo y encomendarse á la ventura, que cuando les falta, no les valía lo demás, que pasar el peligro con mejor semblante, y los que mejor lo hicieron, les sucedió con estos animales muchas suertes desgraciadas, más por ignorar su destreza, que por otra ninguna falta, pues no dieron en los secretos que agora a les serán manifiestos, etc.

II

Sentados estos hechos, atento el ánimo á estudiar lo que por entonces en la afición de toros pasaba, la mucha afición á ellos y el estacio

namiento y poco desarrollo de las suertes de á pié en aquella remota época, y la curiosidad con que hoy se buscan materiales desconocidos para una verdadera y completa historia de este y de su mecanismo práctico, hallamos motivos bastantes para escribir estos renglones. Es por demás curiosa su lectura, pretenciosa la arrogancia del autor, cándidas y sencillas sus reglas, dado el estado de adelanto en que el arte de torear se encuentra; pero como trabajo hijo del estudio que suministra la práctica, es muy aceptable y razonado, y evidenciando en la redacción de cada capítulo y esplicación de cada suerte, que el fundamento de tal ejercicio debió ser entonces *el ánimo* en su extremo temerario, subordinado al pundonor, para no retroceder ni esquivar el lance, aun en la situación mas desventajosa para el caballero, como lo prueba el caso que cita de D. Diego de Mendoza, en la Alhambra de Granada, que no obstante su discreción y sus 70 años, no pudo escusar (no quiso) de probar con este animal sus fuerzas: lo que podría suceder á cualquier caballero (dice) que si vuelve las espaldas, no debiera ser nacido. (Palabras textuales.) Oigamos atentamente sus reglas.

El que lo espera (dice), con facilidad, le puede hurtar el cuerpo, que aunque no conozca (tome) engaño no le queda soltura para poder revolver (se), y cuando lo hace, hay tiempo para lo que se desea.

Cuando este animal quiere acometer, antes que lo hace, hecha las orejas para adelante, y cuando llega al encuentro, le dan con cualquier cosa en la frente ó en el cuerpo, y desarma su golpe; y si no tiene lugar para tornar ó armar, ha de volver atrás.

En el capítulo en que se ocupa de la manera de esperar con capa y espada, luego de encarecer la absoluta necesidad de una grande *determinación* para habérselas con un animal tan bravo y pujante, y lo útil que al caballero ha de ser aprender sus reglas para el caso preciso *del empeño* de á pié, y lo ventajoso que será la continua práctica, pues valdrá esta tanto como el sólo ánimo, aun en el hombre más esforzado; hace comparación entre lo que rutinariamente, y por solo costumbre, puede hacer un matarife ó un vaquero diariamente, que no conseguiría nunca quien por primera vez se las hubiese con los toros, aun revestido de la voluntad más decidida y el valor más grande, pues que su ánimo sereno quizá no pudiese estarlo tanto como es preciso para tales lances:

Encarga que estos términos (suertes), son muy necesarios para encomendar los yerros que pueden tenerse con el rejón y con la lanza, fuera de los casos obligados en que le hubieran cogido el caballo, ó derribado de él, dejándole en desairada posición ante numeroso concurso.

III

Llégase ahora á la parte más interesante del M. S., aquella en que nos pinta sin saberlo el autor, la manía dominante de su siglo: esto es, el valor español, proverbial, llevado á la exageración, puesto al término inconcebible, innecesario en que ya se confunde con

la fanfarronada. Para adquirir de ello convencimiento, basta leerlo:

No entra en nuestras miras, por hoy, hablar de todos los libros de esta y posterior época que consignaron las prescripciones y avisos ó preceptos para torear, pues siempre hablan del que se hacía á caballo; de otro modo pudiéramos aducir testimonio de lo dicho, y aun la obra de Duque de Estrada de que en LA LIDIA habló no há muchos días el artículo de Thebussem, ese libro de que hace próximamente veinte años yo me valí para probar en el verdadero *Origen de las fiestas de toros*, que los españoles hablan implantado sus costumbres en los países que dominaron; tiene pasajes y relaciones redactadas con una verdad que pinta las costumbres; cómo se entendía el valor, cuál era este en los lances con los toros; era, pues, el escrito de un calenturiento fanfarrón; y lo notable es que entonces todos los españoles padecían esa lenta calentura cuando se hablaba de *Gineta*, de *torneos*, de *cuchilladas á los toros*, y de todo aquello que hoy se expresa con la palabra *Sport*, y que significase pasatiempo, con inminente riesgo de la vida.

Notaremos también en apoyo de lo dicho, y siguiendo á la vez el exámen del texto manuscrito, la condición que impone de no sacar la espada hasta tanto que el toro arremeta, ó bien caso de haberla sacado, conservarla cogida de los recasos con la mano izquierda, como anda en la baina, para quitarse con la derecha la capa y echarla á los ojos de la consentida fiera. Otra circunstancia también especial es la de no prescribir la *estocada* para esta *caballería*, y solamente las *cuchilladas* con las cuales hay mayor dificultad, tanto dadas en el rostro, como de un alto á bajo, en matar al animal más duro y valiente, y que en tanto le queda aliento, acomete y se defiende con bríos, haciendo golpes y dando cornadas que dejan espantado. Veamos si prueba ó no su autor la calenturienta fanfarronada.

El texto mismo será más elocuente que cuanto de él pudiéramos decir: he lo aquí. El primero que haga es tomar con la mano izquierda la capa por la capilla y puesta la mano en la espada esperarle á que viniere y si arremete el toro, salga de la baina y con mucha presteza vaya encima de la cabeza que allí ha de estar para herirle de tajo: el pié izquierdo delante, y cuando el toro llegare pase el pié derecho detrás del izquierdo, y haciendo el golpe échesele la capa á los ojos y meta el pié izquierdo detrás del derecho y venga la espada á su pescuezo de un alto abajo y va el toro con la capa en los cuernos sin poder coger: estos tiempos (ó acciones) y el encuentro con el toro ha de ser juntamente, y los dos pasos que da (el caballero) le hacen dar en vacío, pues trae cerrados los ojos, y mientras con más furia viene, con más seguridad se hace la suerte: puesto ya en la carrera (el toro) no puede revolver tan pronto que no haya menester cuatro ó cinco pasos: con ellos hay lugar (de) volver á la misma postura.

» Acontece estando un toro en el hombre (en el terreno del) salirse

sin hacer golpe (embestida) que es ocasión hacer la fuerza en vacío y si revuelve, le puede matar y para escusallo, ha de estar tan en sí, que no se ha de ejecutar fuera de tiempo que si es tarde ó temprano (después ó antes) ha de faltar la destreza. Nótese ahora el difícil modo de ejecutar lo que prescribe el autor.

»El remedio (recurso) que tiene es no hacer caso del acometimiento, mas de la ejecución que esto parece mejor que la suerte por bien que esta suceda.»

(Esto es probar ánimo y serenidad impasible); esto es contar más con el corazón que con habilidosas defensas.

Las expuestas sencillas y breves reglas, poca seguridad podían dar para la realización de suertes lucidas:

Con ellas no quedaba ciertamente convertido en arte lo que antes de escribirlas no lo era, pero si deducirse que prescribía *perfilarse* al esperar al toro con un pié adelantado (como se mata hoy). Que era ganarle la acción, sacar en oportuno momento aquel tras del otro:

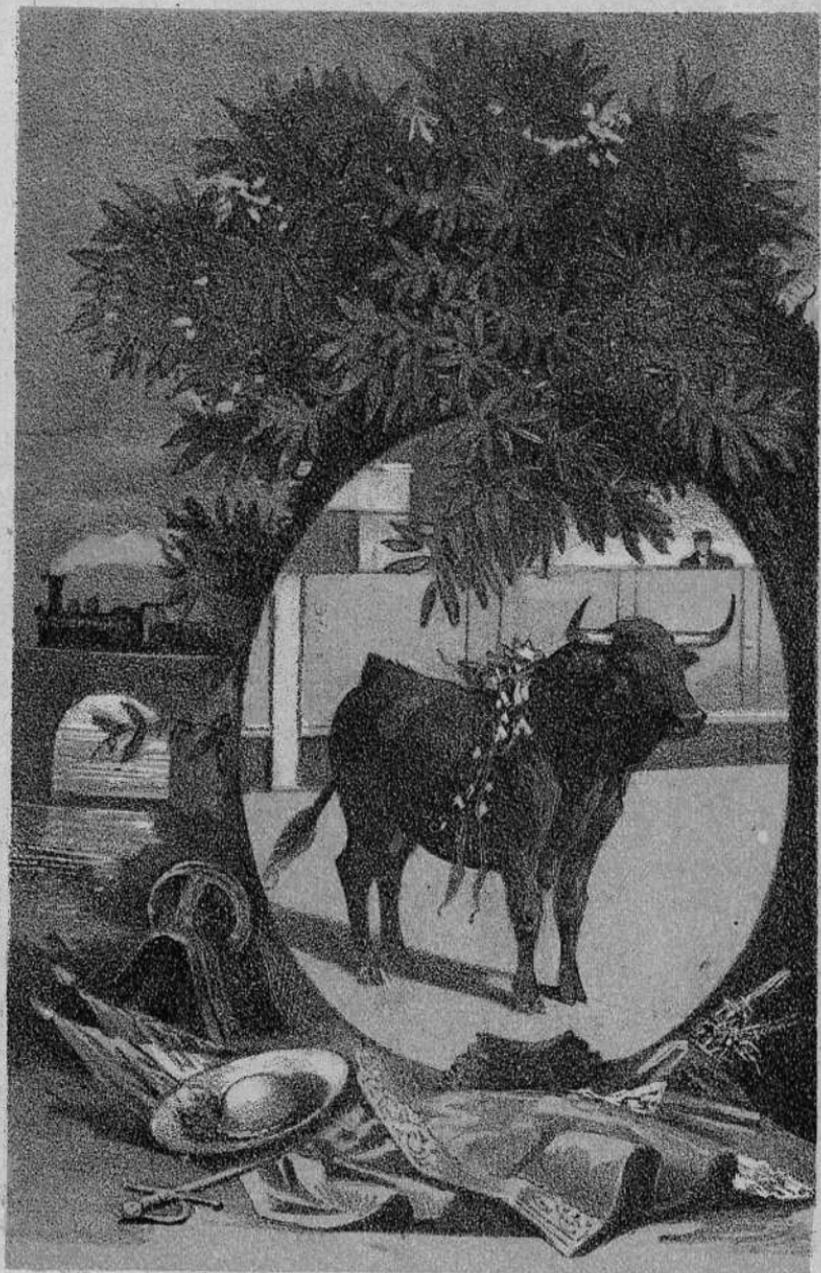
Que hurtar á su tiempo el cuerpo, era por medio de estos pasos de espalda, y puede asegurarse que todo ello fué el fundamento de lo que posteriormente se designó con las palabras de compás, cuadrado y quebrado, definidas en la tauromaquia. En armonía con la idea de no huir al toro, y llevar á término la frase *esperarle*, no admitieron el cuarteo, y si sólo *hurtar* el cuerpo hacia atrás, y no á los costados, recurso más ventajoso; y así también como dar á tiempo el golpe fuera de alcance era engaño que le hacía desarmar en vacío, y contaron mucho con la dificultad que el animal tiene de revolverse y todo junto, fué la base para establecer un sistema de defensas, pero no un arte completo.

Juzgadas las reglas hoy, es un conjunto de temeridad: para lo que entonces en este punto se sabía, puede tener cierta acción, algo más era que el albedrío, ó el recurso propio de cada cual.

La imaginación no comprende cómo con tan pobres medios pudieron repetirse sin inmensas desgracias tales hazas, llevadas á cabo en muchas ocasiones, con los toros celosos que después, mediante el peculiar cuidado en su afinación han criado renombradas castas, habrían sido sangrientas, como evidentemente vemos hoy que se hace imposible, sin verdadero riesgo. la suerte del rejón, suerte admitida y segura en aquellos días de la *Gineta*.

La codicia y bravura del toro cuya sangre refinada sufre y sostiene la actual lidia, no serviría para una suerte á caballo parado, en que sólo se le castiga con la cuchilla afilada sin detenerle, ni de su celo escapa el ginete por habilidoso que fuere en repetidas ocasiones.

Alguna ventaja tuvieron los del siglo xvii, é insistimos repitiendo que á esta clase de lances pudieron tan solo darles vida las *quijotescas* leyes de un honor mal comprendido y peor llevado á término.



VERANO.

TENDIDO DE SOL.

Fué Don Diego Rodríguez un sevillano abonado constante de tablancillo, y aunque el sol le abrumaba todo el verano, iba siempre á los toros, tan campechano, sin temer los efectos de un tabardillo.

Muchas veces, su esposa, que le quería, llevada solamente del buen deseo, con palabras amantes le reprendía, censurando esa necia fatal manía que le dió á su marido por el toreo.

Pero él, nada; ¡impasible! no hubo manera de que oyese á su esposa su ruego amante, y abrasado y sufriendo como cualquiera, se pasaba en su sitio la tarde entera, más alegre y gozoso que un estudiante.

Una tarde, Rodríguez, en la corrida, se sintió de repente tan indispuerto, que, temiendo un percance para su vida sin terminar la fiesta, salió en seguida, y se marchó á su casa, ya muy molesto.

—¿Ya lo ves? (Le decía su buena esposa.)
¡Si eres tan imprudente como un chiquillo!
¡Un doctor!—A buscarle fué presurosa, y éste, al ver una fiebre tan horrorosa, conoció los efectos de un tabardillo.

El doctor, ocultando con gran misterio tan penosa dolencia, lo puso en cura; pero el mal se agravaba, porque era serio, y por fin lo llevaron al cementerio, donde halló, aunque modesta, su sepultura.

Como fué cuando joven un calavera de los predestinados al fuego eterno y al horrible suplicio de la *caldera*,

aunque es casi seguro que lo sintiera,
 el infeliz Rodríguez marchó al infierno;
 y al mirar el demonio tranquilamente
 sus horribles señales de sufrimiento,
 le preguntó:—¿Qué buscas entre esta gente?
 Y él dijo:—Pues buscaba, sencillamente,
 un sitio en tus dominios, aunque lo siento.
 —¡Pues no pasas!

—¿De veras?

—Como lo digo,
 y no accedo á la entrada que solicitas.
 —¿Por qué tan generoso estáis conmigo?
 —Porque este es un tormento para el castigo,
 y tú, menos que nadie, lo necesitas.

Si es verdad que á los toros fuiste abonado,
 y en el *sol* te aguantaste todo el abono,
 como creo que bienes muy bien tostado,
 y estarás, como todos, achicharrado,
 puedes irte á la gloria. ¡Yo te perdono!

Y asombrado al ver tanta filantropía
 que alejaba por siempre su desconsuelo,
 se entregó á los encantos de la alegría
 sin saber de contento lo que se hacía,
 ¡y de un salto, Rodríguez... subió hasta el cielo!

FIACRO YRÁVZOS.

IMPRESIONES.

¡Olé con ole!—exclamó
 entusiasmada Pilar,
 la primer tarde que vió
 á Mazzantini matar.

¡Me gusta este vascongado!
 ¡Es un barbián muy cumplido,
 que sirve para un fregado,
 igual que para un barrido!

PLÓEZ.

UN QUITE.

Hay un maestro afamado,
 aunque alguno no lo crea,
 que es, según me han enterado,
 sumamente aficionado
 á los gallos de pelea,
 y tiene un gran gallinero
 provisto de los mejores,
 y los cuida con esmero,
 pues le dan mucho dinero
 siendo siempre vencedores.

Siga el cuento; pues señor,
 según también he sabido,
 creo que hubo un picador
 que era dueño del mejor
 gallo que se ha conocido;
 y el espada que me callo
 le hizo en varias ocasiones
 muy buenas proposiciones
 para comprarle aquel gallo
 de tan raras condiciones.

El picador despreciaba
 las ofertas que le hacía,
 y tan obstinado estaba,
 que cuanto más le ofrecía,
 el hombre más se negaba.

Apurados los extremos,
 dijo aquél en desafío:
 —¡Ya que no nos entendemos,
 el gallo al fin será mío!
 —¡Lo veremos!

—¡Lo veremos!

Y el picador y el espada,
 haciendo en la cuestión punto,
 la dieron por terminada,
 sin hablar los dos ya nada,
 referente á tal asunto.

Llegó un día de función
 en que estaban de faena
 los diestros de la cuestión,
 y pisó un toro la arena,
gacho, negro y bravucón.

El picador castigando
 quiso poner una puya,
 y al embestir recargando
 la fiera, fueron rodando
 el ginete y la *aleluya*.

Situación tan apurada
 vió la gente horrorizada,
 creyendo al ginete muerto,
 cuando allí llegó el espada
 llevando el capote abierto.

El de tanta respiró
 y se dijo:—¡De esta escapo!
 pero el otro preguntó:

—¿Me das el gallo?

—¡No!

—¿No?

Pues entonces, te destapo.

—¡No, por Dios!

—El gallo quiero.

—No lo doy.

—Te echo la res.

—¡No!

—¡Allá va!

—Bueno, tolero;

saca el toro, y tuyo es
 el gallo y el gallinero.

Y apenas hubo escuchado
 esta promesa formal
 aquel maestro afamado,
 largó á la res el percal,
 y la llevó al otro lado.

FIACRO YRÁYZOZ.

UN ARTE ANTIGUO DE TOREAR.

Al Sr. D. Antonio Peña y Goñi,

DIRECTOR DE LA LIDIA.

QUERIDÍSIMO ANTONIO: Me invita V. con su acostumbrada galantería á colaborar en el ALMANAQUE TAURINO para 1886, que va á publicar LA LIDIA, y ¡vive Dios! que me pone en un grave compromiso. El deseo y la obligación que tengo de complacerle, exigían de mí algún trabajo histórico ó crítico, si nó de importancia, porque nada de lo que yo escriba puede tenerla, al menos de mediano interés para la publicación; pero amigo mío, ocupaciones perentorias de mi profesión, falta de salud y averías de otro género, me tienen tan malhumorado, displicente y cariacontecido, que mi imaginación, de suyo perezosa, se halla hoy seca como un esparto.

Allá van, pues, para suplir mi deficiencia, unas *Advertencias para torear*, escritas en el siglo XVII, que aunque semejantes á otras de la misma época que corren impresas y manuscritas, tienen la novedad de ser inéditas. Debo la copia que poseo de ellas, á la generosidad del eminente y sabio bibliófilo D. Pascual de Gayangos, el cual me facilitó un rarísimo é interesante tomo de Manuscritos en folio, encuadrado, y con el tejuelo *Bellas letras*, en donde se hallan las citadas *Advertencias*, conociéndose por fortuna el nombre de su autor, por expresarse en la cubierta, que dice textualmente: *Papel de D. Fernando Valenzuela sobre el torear*.

El tal Valenzuela disfrutó de gran importancia durante la menor edad de Carlos II, siendo amigo íntimo del famoso Padre Nithard, confesor de la Reina Doña Mariana de Austria, y gozando del más omnímodo valimiento cerca de esta señora. Desterrado y embarcado para Acapulco, con destino á Manila, allí permaneció hasta que fué indultado y obtuvo licencia para volver á España; pero detenido en Méjico, murió de la caída que dió de un caballo. Tenía buen talento, según dice la Condesa d'Aulnoy en sus *Mémoires de la cour d'Espagne*; era un poeta tierno y amoroso, é hizo representar algunas comedias. Sus cabildeos y manejos

secretos, dieron motivo á que se le denominase *el Duende de Palacio*. Tales son los principales antecedentes de este ingenio, que hoy presento á V. bajo la nueva fase de *escritor didáctico del toreo*.

Dispénsese que no le obsequie con manjar más apetitoso, y mande siempre á este devotísimo admirador de sus trabajos literarios y buen amigo suyo

LUIS CARMENA Y MILLÁN.

Madrid 16 de Octubre de 1885.



ADVERTENCIAS

Y REGLAS QUE

SE ESTILAN Y OBSERVAN EN LA PLAZA DE MADRID

POR LOS CAVALLEROS QUE GUSTAN DE ENTRAR EN ELLA Á TOREAR

Á VISTA DE SUS MAGESTADES.

Primeramente se debe advertir, que este ejercicio tan de brio, ayre y garbo, es acto voluntario, en los cuales no puede servir de disculpa la ignorancia, pues no interponiéndose precepto, que apremie á ejecutarlo se busca el que lo executa toda la más rigurosa censura. Debaxo pues de este supuesto, deben los Cavalleros procurar prevenirse de todo quanto dispone el arte, para que quando la suerte desayude, suplan sus reglas lo azaroso, demostrando, que se pierde de desgracia y no de torpeza.

Tiene però el acto voluntario de torear una ventaja singular á los otros, y es, que nunca se puede errar acia el desayre por que como todos los empeños se remiten al valor, no se debe dar caso de que pueda faltar en Cavalleros, que son los que siempre le exercitan. Y assí esta sola disculpa podria tener el cavallero, que se arrojure (menos práctico que debiera) á entrar en la plaza.

Suelen muchas veces alentar la resolucion de torear en público, la Theoria de entender las reglas, ser hombres consumados en la Escue-

la del manejo de Cavallos y la reiterada continuacion de verlo usar. Pero advierto que ningun Cavallero se fie en estas circunstancias, sino que antes de salir en público, saque de las experiencias repetidas los avisos para el conocimiento, por que el torear y el juego del Hombre se parecen mucho en que nunca son unas manos como otras, y passando á individualizar el conjunto de este exercicio (debaxo de las reglas sobredichas) digo:

El Cavallero, pues, que se determinare á torear en público, ha de prevenirse ante todas cosas de Cavallos seguros. No se le dé nada, de que dexen de ser alindados, ni exercitados en el mesmo acto, que muchas veces (ó las más) salen de él escarmentados, y los que entran en la plaza bobos (como ya se sepa que se llegan al toro) obran, y obedecen sin ningun recelo.

El traje de Capa y Espada cortas, Borceguí blanco, acicates, y guantes es mui comun, el Sombrero sea adornado de plumas pocas, y airosamente puestas, por que si son muchas, y algo grandes traen consigo el riesgo de llevarse el Sombrero á qualquiera movimiento violento del Cavallo ó la suerte, y bastale al dia su malicia, sin añadirle circunstancias, pues assí como es lucimiento sacar la Espada á tiempo, y desempeñarse, es poco lustre andar siempre con ella en la manó.

Permítese que el primer Cavallo de entrada saque Jaез en toda forma (de cascabeles en fuera) pero los otros no, por ser demasiado embarazoso para exercicio de tanta desemboltura, donde los muchos perendengues son mui ocasionados.

Lacayos y libreas no tienen regla; mídense al compas del caudal, y capricho, pero para dar los rejones, bastan dos, los quales se diferencien de los otros en el adorno, no en el color. Si se sacare número de ellos, han de ir delante del Cavallero en orden, y los dos citados para la plaza: uno á un estribo, y otro á otro con Garrochones en la mano, en cuya forma se á de entrar lo más pausado que se pueda á hacer la cortesia á la Persona de representacion que hubiere, y despues proseguir dando buelta á la plaza. Pero si durante esta ceremonia soltaren toro, dégela y acuda á hacerle cara, que despues se podrá bolver á ella. Excepto si fuere delante de sus Magestades, pues no se debe dejar la cortesia, asta passar el Valcon de las señoras Damas.

El tamaño, y grosor de los rejones, sigue la misma regla, que en los Lacayos, y assí medirlos con el pulso. Advirtiéndolo, que quanto

mas yere al toro, con menos pujanza egecuta él, porque es de carne y sangre aunque Bruto, y él mesmo es, el que los rompe, no el cavallero. Y no se yera de puñada, sino en haciendo la punteria: dejarle entrar, porque lo otro es muy aventurado y sin seguridad de herir.

Para entrar á la suerte, sea despacio, y cara á cara no solo por el bien parecer (aunque importe tanto) sino por mayor seguridad, pues mucho menos tiene con que herir el toro, entrando por una linea cubierta con el rejon, que no si atravesándose se le da todo el centro. El cavallo vaya sobre la rienda bien avisado, de calidad, que en sintiendo cebado el rejon salga con prontitud, pero sin salir mas espacio que el que ocupare el toro, bolviendo luego sobre mano derecha á buscarle, que ay animales de estos, que rebuelben mas aprisa que se quisiera.

Las suertes se deben buscar á la salida del Toril, y delante de la persona de representacion, pero estas suelen perdonarlo si el cavallero tuviere en la plaza algunos ojuelos pardos donde estar á la sombra.

A Toro herido de lanzada de á pié, no puede buscar el cavallero, antes sí, apartarse de él, todo lo posible, y si se viere tan cercano que parezca desayre huirle; acerle la suerte con un lienzo. Y esto es, para satisfacer á los que ignoran la regla precissa de no poder poner rejon á toro herido de lanzada. Lo mesmo se á de observar con toro desjarretado, y con el que no quisiere embestir no hay que apurarse, caracoleándole, que parece mal, y se moja la pólvora, y assí en buscándole dos ó (á lo más) tres vezes, tomar fresco.

Los empeños que obligan á sacar la Espada son los siguientes. Caer en tierra con cavallo, ó sin él, perder alaxa alguna como son sombrero, rejon, estrivo, cinta ó otro adorno. Todo esto se entiende motivado del Toro, (que es el enemigo comun) porque si se cae el cavallero, porque se duerma ó embobe, de si mismo á de desempeñarse, ó de todo un vulgo, que le dará arta materia á silvos, y consiguientemente en las alaxas citadas.

La forma del desempeño, que se estila, y es la mas vizarra, y ayrosa, es esta. Para si cayere: hay una dispensacion del Rey N. S.^{or} Don Phelipe Quarto, en que prometió, y dió por buena, y plena satisfaccion del empeño al Cavallero, que bolviendo á montar á cavallo (suyo ó ageno) fuere á buscar al toro en él, y le acuchillare. Pero esta permission no fué prohibiendo, que se busque á pié, ni dejando de juzgarlo



RAFAEL I.

por mas bizarro y garboso. Entre uno y otro modo han hallado los de la Tertulia del toreo un medio, que satisface á entrambos, que és, que si el cavallero rodado, tubiere cerca al toro, le busque á pié, si lexos á cavallo, no por negarse al riesgo, si, por el desayre de haber ido corriendo tras un animal, que corre mas: con una Capa de Gorra, un Sombrero de Rey de Gallos, y unos azicates como coturnos, rodeado de pícaros que quieren parecer valientes, y acompañantes del pobre dolorido, que quando alcanza al ofensor, ya no sabe donde tiene los pies, ni decir este duelo es mio.

Si hubiere en la plaza mas Cavalleros, se tiene por generosa obligacion assistir al caido, acompañandole al desempeño pero de forma, que den lugar á que el empeñado hiera el primero al toro y luego entre todos (si fuere posible) acabarle, aunque es verdad que todo empeño queda satisfecho con una cuchillada, pero siempre ayudan las obras de superogacion mucho para lograr aplausos.

Al Toro que quisiere acuchillar á pié se le puede (entrando cara á cara) dar la capa y guardarse con un compas de pies del choque, dándole al passar la herida, pues el fin de torear á cavallo ó á pié se reduce á burlar la fiereza de tanto Bruto, sin accion que tenga sombras de recelo, pero si de destreza y agilidad, y si la hubiere tal que baste á entrar, dándole muy repetida, y presurosamente cuchilladas en la frente y cara, sería muy factible hacer huir al toro, por que este desarma con qualquiera golpe que reciben en ella. Y adviértese, que en satisfaciendo el empeño, tome caballo para salir de la plaza que lo contrario es muy desayrado.

Si el duelo fuese á Cavallo, debe el Cavallero no tomar rejon, antes sí dejarle (caso que se alle con él) y partir luego con la mano sobre la empuñadura de la Espada en busca del toro, y al llegar á él desembainarla por encima del brazo, y entrar de golpe hiriendo. Y cuenta con la circúntancia de desembainar como queda adbertido, porque se arriesga mucho en que sea por debaxo del brazo, siendo lo de menos que puede herfrsele; con lo demas de poder segar las riendas, y allarse sin ellas á cavallo en una plaza pública y con un torito á las ancas. Y procurese entrar muy de recio sobre el toro, ganándole luego el costado, por ser lo más ayroso que se hace el ir de pareja con él, acuchillándole, advirtiendolo, que satisfacer un empeño, es muy distinto de entrar á poner rejon, pues para esto se á de esperar á que el toro embista,

y para lo otro, no, porque se supone: que el Cavallero va á castigar el desafuero, que le hizo, y assí se á de buscar mui recio y aprissa, que la cólera y la flema son opuestas. Si por desgracia (que lo es muy grande) se le cayere en algun lance con el toro la espada al Cavallero, debe apearse por ella y buscarle á pié, como arriba queda dicho. Y adviertese, que no vuelva á embainarla sin limpiar, porque con la sangre se pega á la baina, y si se ofrece bolberla á sacar, no puede, cosa de gran reparo.

Por cavallo herido, ni Lacayo boltrado, no ay empeño, porque para esso se sacan los cavallos, y parecerá sentimiento de interés, y los Lacayos si ruedan, es castigo justo, pues no salen para buscar suertes, sino para dar rejonés, y no apartarse del cavallero, y para prueba de no ser empeño, hay la consecuencia de mayor á menor, y es, que si al poner el rejon el cavallero, les hiriese el toro su persona, no tiene mas obligacion ni empeño, que salirse á curar, ¿pues porque le á de tener por el cavallo ni Lacayo? Lo que se debe, es, acudir á socorrerle luego, como á cualquiera Peon, que viene en riesgo. Y sépase: que el único pretexto para permitir, que entren los cavalleros á torear, es, por socorrer á los Peones, lo cual se debe executar con tal presteza, que si no tuviere rejon en la mano ó pronto á tomarle, debe entrar al socorro con la espada sin reserva alguna; assí por la obligacion como por el aplauso que se consigue. Tambien se debe advertir, que si el cavallero del empeño antes de satisfacerle, le matasen ó desjarretasen el toro ofensor, debe esperar á que salga toro fresco y satisfacerse en él, y esto lo más presto que pueda.

Por la plaza, en pasando los lances que piden prontitud y presteza, andese mui despacio, que el andar aprissa por ella, es para los Alguaciles, que nunca pueden andar de passo.

Finalmente, la accion del toreo es la mas lucida que hacen los Cavalleros, pero mui cercada de azares y que en ella, solo se huelgan en acabándola sin desayre ó desgracia, y expuesta á la censura de tantos, como desde los balcones juegan las suertes con el antojo, y todo se lo allan hecho con las palabras, y assí, cuenta con las obras.

Estas reglas se han observado en Madrid entre los más peritos de la facultad Pitónica, sino salieren bien, Dios sobre todo.

IFÍESE USTEDI

Un día en una corrida
presenció una escena tal,
tan graciosa y divertida,
que yo no he visto en mi vida
cosa igual.

Y como supongo yo
que estará usted impaciente
por saber lo que pasó,
óigame usted; sucedió
lo siguiente:

Salió un berrendo á la arena,
y montado en un rocín
que daba lástima y pena,
dió principio á su faena
Manolín.

Al marcar un marronazo
se irritó tanto la fiera,
que en pago de este bromazo,
juró darle un batacazo
de primera.

Llega el toro frente al siete;
toma en su carrera vuelo;
se prepara, le arremete,
y van caballo y ginete
por el suelo;
y allí, con ciego furor,
viendo á Manolín tendido,
lo pisoteó á su sabor,
¡y se quedó el picador
sin sentido!

La gente empezó á gritar
 viendo al hombre en tal apuro:
 —¡Qué modo de recargar!
 ¡Lo ha debido reventar!
 ¡De seguro!

—
 Cuatro ó cinco dependientes
 que este espectáculo vieron,
 acudiendo diligentes
 á los gritos de las gentes,
 lo cogieron;
 pero al poco rato, viendo
 reunido tanto *mono*,
 cuando lo iban conduciendo,
 les embistió aquel berrendo
 con encono.

—
 ¡No había remedio alguno!
 Y el grupo aquel, asustado
 por este arranque importuno,
 salió huyendo, cada uno
 por su lado;
 y al verse tan rudamente
 tratado con esos modos,
 volviendo en sí de repente
 Manolín, huyó impaciente..
 ¡como todos!

Aunque yo no lo comprendo,
 tales fuerzas sacó al fin,
 que segun voy suponiendo
 ¡todavía está corriendo
 Manolín!

FIACRO YRAYZOS.

DERROTOS.

—
 Siempre que hacen Hugonotes,
 según su mujer, Tadeo
 da cabezadas; yo creo
 que lo que dá, son derrotes. PLÓEZ.

¡ANIMALES!

Un día en una función,
hará poco más de un año,
salió un caballo castaño
montado por Calderón.

Le embistió el toro derecho,
recargó con saña cruel,
dejando al pobre corcel
completamente desecho;

y al verle de esta manera
un *mono* de la cuadrilla,
vino á darle la puntilla
delante de mi barrera.

Por este modo casual
me enteré, sin intención,
de cierta conversación
que sostuvo el animal.

El potro, tranquilamente,
con la cabeza muy baja,
y el morro junto á la faja
del sangriento dependiente,
con modesta timidez
le decía en su dolor:

—¡Hágame usted el favor
de matarme de una vez!

¡Más pulso!... ¡más ligereza! . .
¿Otro golpe? ¡No, no es eso!
¡que tropieza usted en hueso!...
¡más arribal!... ¡en la cabezal!...

¡Vamos á ver! .. ¡ahí quizás!...
¿tampoco ahora? ... ¡es extrañol!...
¡Hombre, que me hace usted dañol!..
¡no me fastidie usted más!...

Y vuelta el *mono* á insistir,
y vuelta á querer pinchar,
sin comprender que, al errar,

le estaba haciendo sufrir.

—¿Otro golpe? ¡No hay manera!

¿Otro más? ¡Si esto es horrible!

¡Hombre, parece imposible
que no atine á la primeral

¡Uno, corriente, si tal;
pero no tantos, no tantos.

Acabe usted ¡por los Santos
de la Corte Celestial!...—

Se armó allí una gritería
al mirar lo que pasaba,
y en tanto, el *mono* pinchaba
y el pobre penco sufría.

—
Después de tres cuartos de hora
de ensayar inútilmente,
dió un pinchazo de repente
con aquella arma traidora,
y al sexto golpe mortal
hizo un movimiento extraño,
y aquel hermoso castaño
cayó exclamando: ¡¡Animall!

FIACRO YRÁYZOZ.

JUSTICIA.

Hablando con efusión
de Francisco Calderón,
decía doña Genara
(que por la suerte de varas
tiene gran predilección:)

—Ya apenas puede picar,
pero no puedo olvidar
lo mucho que antes valía,
y aunque viejo, todavía
dá gusto verle montar.

PLÓEZ.

TOROS EN EL SIGLO XIV.

Al Sr. D. Luis Carmena.

MÍ QUERIDO LUIS: Visitando no há mucho tiempo la Contaduría de la Real Colegiata de Roncesvalles, donde se encuentran muchas curiosidades, que no es del caso reseñar aquí, ví el Diccionario de antigüedades de Navarra de Yanguas, y en él hallé unos datos por demás curiosos é interesantes sobre nuestra fiesta nacional.

Como se trataba de una obra verdaderamente notable, y que sólo cuenta unos cincuenta años de existencia, no dí importancia al hallazgo, creyendo que aquellos datos, nuevos para mí, no lo serían para la mayor parte de los aficionados á toros. Después me he convencido que el Diccionario de Yanguas, con ser tan bueno, es menos conocido de lo que yo me figuraba en la localidad, y casi desconocido en el resto de España.

Esto me ha decidido á trasmitirle los datos en cuestión. Si de algo te sirven, utilízalos, tú que tan serios estudios has hecho sobre el particular, como juzgues de tu agrado; y si los consideras desprovistos de interés ó añejos y trasnochados haces con ellos un auto de fe, ó los arrojas simplemente á la sportilla de los papeles, pues ya comprenderás que no tengo pretensiones de ningún género, sobre unas noticias que no me ha costado trabajo adquirir, y que no me pertenecen.

Hélas aquí:

«Las fiestas de toros se usaban ya en el siglo XIII ó antes, según se infiere del artículo 293 del fuero de Sobrarbe de Tudela, que dice, que si conduciendo por el pueblo al matadero alguna vaca buey ó toro ó cualquier otra bestia, hiciese daño, la pierda su dueño; *pero si el traimiento fuese por razon de bodas, de esposamiento ó de nuevo misacantano, si daino á alguno fuera seido non es allí pena ni periglo alguno, si el tenedor ó tenedores de la cuerda, maliciosamente non ficieren flox ó soltura de aquella por facer daino ó escarnio.*

Indica al mismo tiempo que estas diversiones se hacían con toros de cuerda.

La primera corrida de toros sueltos de que se halla noticia en Navarra, es la que celebró el rey D. Carlos II, en Agosto de 1385, en Pamplona. Mandó pagar 50 libras á dos hombres de Aragón, uno cristiano *et el otro moro*, que Nós (decía) *hemos fecho venir de Zaragoza, por matar dos toros en nuestra presencia, en la nuestra ciudad de Pamplona.*

En 1387, el rey D. Carlos III mandó que se pagasen 30 libras á

tres matadores que de su orden habían venido de Zaragoza á Olite para matar toros.

En 1388 hizo el rey que se trajese un toro para matarlo en la fiesta de las bodas de la hija de Ramiro de Arellano. En el mismo año, la duquesa de Lancastre ó Alencastre pasó por Pamplona á Castilla, y el rey la obsequió con la corrida de dos toros: pagáronse por ellos 20 florines al alcalde y jurados de Tudela *por dos toros* (decía el rey), *que ellos nos inviaron para correr et matar al venablo, quando nuestra muy cara cossina (prima) la duquesa de Lancastre pasó por Pamplona á Castilla.*

En el mismo año decía el rey á Guillermo de Agreda, recibidor de la Ribera, lo siguiente:

GUILLEN DE AGREDA: *Nuestro muit caro et muy amado cormano el duq de Borbon será con nós dentro de seis días; et por facerle fiesta, nós, mandamos á Juan de Gris que nos envíe dos toros buenos. Si vos mandamos bien á ciertas, que luego vistas las presentes, día et noche, imbiesdes por los matatoros; et facer en todas guisas que vengan luego á Pamplona.*

Después mandó pagar 62 libras á Gil Juan Alcait y Juan de Zaragoza, matadores de toros, *que por nuestro mandamiento mataron dos toros en Pamplona devant Nós et nuestro caro cormano el duq de Borbon, y además 20 florines por matar cada toro, y 14 libras por los gastos de los matadores en haber venido desde Zaragoza á Pamplona y en volver.*

En 1393 el mismo rey hizo matar un toro en Estella, el día de San Juan Bautista: *«lo mató Juan Santander, matatoros.»*

Aparte de otras consideraciones á que se prestan los anteriores datos, se ve que en el siglo XIV eran moneda corriente las corridas de toros en nuestro país, que éstas se verificaban principalmente cuando había que solemnizar alguna fiesta, agasajar algún príncipe ó celebrar una boda, y que ya en aquellos tiempos había quien se dedicaba exclusivamente á matar toros, siendo los *matatoros* de entonces tan buscados como los de hoy; buena prueba de ello es la de que *«día et noche imbiesdes por los matatoros et facer de todas guisas que vengan luego á Pamplona.»*

Y por último, es muy de tenerse en cuenta, que Zaragoza aparece en aquella época como un plantel de toreros de donde salen matatoros con venablos, ya moros, ya cristianos.

Es, pues, muy posible, que buscando en los archivos de Aragón datos sobre las corridas de toros, se encontrasen grandes curiosidades y documentos de valía que arrojarían mucha luz sobre los primeros tiempos de nuestra fiesta nacional.

• Repitiéndote lo dicho á los comienzos de esta carta, sabes te quiere tu mejor amigo

PASCUAL MILLÁN.

PENSAMIENTOS JONDOS.

¿Quién soy yo?

Un picador de toros.

Un hombre presonal de cabayería.

¿Para qué he venido al mundo?

Para picar.

¿Para picar tabaco ó picar las papas ó picar la ensalá ú qué?

Pues para picar toros, aunque me este mal el decirlo, mejorando á los presentes.

¿Y yo cumplo la misión que me tocó en suerte?

En suerte no, porque procuro colocarme siempre fuera de suerte pa que los animales se me vayan, ó no se me vengan.

¿Pero cuáles son mis deseos?

Cobrar la *luz* en esta vida, y apagarla al principiár la otra.

Estas aspiraciones son nobles.

He pasado lo mejor de mi vida en cuatro pies; es un decir, montado.

Picar toros es oficio muy ilustre: he leído en algunos libros que el Cid y Gonzalo de Córdoba, anterior al Chuchi, fueron picadores.

De Carlos V dicen lo mismo, y no sé si de Doña Urraca.

En nuestros días hemos tenido á la Martina, pero esta no picaba; era dulce.

Dulce en su trato como un merengue de la Dulce Alianza.

Mataba embolados, bajo su palabra.

No somos nadie en este mundo.

Lo mismo da picar toros que picar á los amigos.

En otro tiempo un picador contaba con el apoyo oficial para en caso de que no le facilitase el contratista caballos dignos de él.

Hoy salimos cabayeros en el cabayo de copas.

Se hacían las pruebas de jacos en presencia de la autoridad.

Cada uno sellaba sus potros particulares.

Ahora, como la prueba parece una mogiganga, no hay quien pueda defender un cabayo, no digamos que marcándole, más que le pusiera el ginete sellos de correos y le dejara certificado para la tarde de la lidia.

Los concejales también han venido muy á menos, como los picadores; y esos delgaos ó delegaos que asisten á las pruebas y á los apartados de toros, apenas se enteran de quiénes son los potros, como de quiénes son los toros y los mansos.

¡Qué cabayos!

¡Y qué país!

Uno grita:

—¡Que se va usté á caer á la calle! ¡Pues no sale montado en la variya de un barcón!

Otro vocea:

—No te vuelvas de canto, mala puñalá te den por dentro.

Y no hay más que aguantar con paciencia los insultos de la pebre.

Pica *uno*, y generalmente, y esto no pueden negarlo nuestros enemigos, apuntamos bien; pero se nos va el tiro y damos en lo bajo, y aún rajamos.

Estos cornudos de ahora son más delicaos que los de enantes.

En otro tiempo no se rajaba un toro tan fácilmente

Eso es cosa de los adelantos del siglo.

Aquellos toros pudieran ser los padres de estos

El que menos, había pasado del bachillerato y entrado en cuernos mayores.

Hoy son más precoces: á los cuatro años salen para toros en cualquiera provincia

¡Qué carreras improvisan los cornúpetos!

Hay quien opina que la afición á toros no disminuye.

Es una equivocación.

El que dude, que me pregunte, y yo le contestaré que salgo siempre á la plaza sin afición.

Como si me yevaran pa Meliya en clase de huésped.

Nadie sabe lo que es un cuerno, más que aquel á quien le duele.

No hay hombre que salga con voluntad al ruedo, á juzgar por mí.

En ocasiones quisiera salir á picar en tres cabayos, pa que los toros se entretuvieran y me miraran, siquiera cuando estoy acosado delante de su cara.

Un toro visto así, como miramos al barbero que nos afeita, es un suponer, parece un monumento como las pirámides de Egipto.

En cada cuerno, según parecen de cerca, pueden tender la ropa blanca que lavan en un día todas las mozas y lavanderas del reino.

Los guasones que nos ven desde el tendido, creen que no hay más que meterse y pinchar y ..

Se necesita para eso más vergüenza de la que algunos se creen

Yo se lo he dicho á aqueya.

Y eya ha cogío y me ha dicho:

Pues mira, *Descuadernao*, que así me intitulan por mis andare, si hace falta eso, retírate ya, porque no has de picar en tu vida más que te ajorquen.

Cada cual da de sí lo que puede.

Por el infrascrito,

SENTIMIENTOS.

EN FRANCIA.

Trabajando Lavi estaba en Nimes cierto verano, y cuanto más se esmeraba, con más fuerza le silbaba aquel público profano.

—¡Esta gente está *guillá* (exclamó abroncado ya)!
¡Que me larguen el *parné*, y aquí lo mismo me dá si *plé*, como si no *plé*!

EN LA PLAZA.

Dije al ver que un toro huído cejaba al sentirse herido:

—Llega bien, mas no remata; y por lo bajo una chata, añadió:—¡Así es mi marido!

PLÓEZ.

MÚSICA Y TOROS.

Que la música ha invadido el terreno tauromáquico y se enseñorea en él como en jurisdicción propia, no es cosa de hoy ni de ayer mañana.

Ya en el año de 1793 publicaba D. Josef de Gomarusa una carta apologética de las funciones de toros, figurando al final de ella una canción *con música* dedicada al célebre matador Pedro Romero.

Numerosísimas son las coplas, seguidillas y canciones que en el trascurso de este siglo se han escrito, celebrando el mérito de los más afamados lidiadores; pero absteniéndome de hacer mención de muchas que conozco, por su carácter exclusivamente popular y callejero, he de manifestar que los músicos han exhibido también á los toreros en el teatro desde há largo tiempo.

Con títulos exclusivamente taurinos se han cantado, entre otras, en los teatros de Madrid y de provincias, las tonadillas *De los toros*, *El lance de los toros*, *El majo de los toros*, *El novillo de la tarde de San Isidro*, *El torero y la maja* y *Los majos de los toros*.

Ensanchando ya la esfera de acción de los personajes, y constituyendo cuadros dramáticos de más ó menos importancia; presentando toreros ó tipos tauromáquicos, tenemos, que yo recuerde ahora, las zarzuelas *Una tarde de toros*, *Pan y toros*, *Pepe Hillo*, *Fiesta nacional*, *En las astas del toro*, *Torear por lo fino*, *Los toros del Puerto*, *¡A los toros!*, *Mazzantini*, *¡Eh, á la plaza!*, *Una corrida de toros por Costillares*, *Política y tauromaquia*, *Los matadores*, *Toros en París*, *Frascuolo*, *Toros de puntas*, *Caramelo y Agua y cuernos*.

Pero ¿qué más? no es solo en España donde los toreros y las corridas de toros han sido base para notabilísimas inspiraciones musicales, sino que en el extranjero se han representado obras de este género. Dígalo un Vaudeville, representado por primera vez en Nimes el 1.º de Setiembre de 1882, titulado la *Corrida de toros*, y corrobore también el que se ha recorrido ya la última etapa en este sentido, la existencia de dos óperas de asunto taurino, que son: la *Carmen* de Bizet, que se representa con aplauso en todos los teatros de Europa, y *El torcador* de Adolfo Adam.

¿Pueden darse más elocuentes hechos en pró de la relación íntima entre la música y la tauromaquia?

De los modernos diestros, ¿hay alguno de importancia á quien los compositores musicales no hayan dedicado su inspiración?

Limitándome á citar algunas obras, recuerdo diferentes piezas musicales dedicadas al Chiclanero, á Lagartijo, á Frascuelo, á Cara-ancha, á Mazzantini, á Guerrita y al Gallo; las canciones *El torero*, *El banderillero*, *Los toros del Puerto*, *El Chiclanero*, *En los toros*, *Los toros de Sevilla*, *A los toros*; la célebre *jota del Chiclanero* de Iradier, cantada en Madrid nada menos que por la Bossio, la Didier, Belant y Ronconi; los pasos dobles *Salida de la cuadrilla* y *Sangre torera*, y la nunca bien ponderada imitación característica, para piano, de Augusto Thumin, grabada en Leipzig y publicada en Marsella, titulada *Toros de muerte*.

Y cuenta que en este catálogo, largo ya como procesión de Corpus, no se incluye ninguna de las numerosas comedias, juguetes, sainetes y entremeses dedicados á la tauromaquia, pero desprovistos de música.

ENTRE PINTO Y VALDEMORO.

—Berrendo, negro ó retinto—
decía un aficionado:

—el toro mejor picado,
será aquel que pique *Pinto*.

Y matando—proseguía
—mucho asimismo me agrada
Valdemoro, que es espada
modesto, aunque de valía.

Oyendo lo cual Teodoro,
replicó oportunamente:

—¡ Ahí está un *inteligente*
entre Pinto y Valdemoro!

MARIANO DEL TODO Y HERRERO.

UN CATECÚMENO.

—Es del todo incompatible
con la tal fiesta, el progreso,
así es que no tiene eso,
una defensa posible.

—¡Permita usted que le ataje! .

—No, señor, no hay discusión.
Esa bárbara función
es, más que inculta, salvaje.

¡Lidiar el hombre y la fiera!..
¡Buen espectáculo!

—¡Pues
el espectáculo es
tan bueno como cualquiera!

—¡Indigno de nuestro nombre!

—Es valiente, sin igual,
y en él vence al animal
con ágil destreza, el hombre.

—De las desgracias que cuesta
están los anales llenos.

—Yo afirmo que cuesta menos
desgracias, que cualquier fiesta.

Es aquí tradicional;
es puramente española,
alegre como ella sola,
no la hay en el mundo igual.

¿No la ha visto usted?

—¡En mi vida,
y es más no la quiero ver!

—Pues no puede usted saber
lo que vale una corrida.

¡Le tengo á usted compasión!...

—Muchas gracias.

—No hay de qué,
porque no conoce usted
lo que vale esa función,
cuando el sol alegre brilla,

y se halla el circo explente,
 y el ganado es muy valiente,
 y es muy buena la cuadrilla
 ¡Alegría y carcajadas;
 chistes, frases ingeniosas;
 las mujeres más hermosas
 en los palcos y en las gradas;
 emociones y deseos,
 luz, entusiasmo, colores,
 encajes, sedas y fiore,
 y aplausos y chicoleos.

Arriba todo belleza,
 sal, encanto y hermosura;
 y abajo todo bravura
 y agilidad y destreza;
 y en fin, que vivan los moros
 que trajeron tal placer,
 pues no hay nada como ver
 una corrida de toros

Como la de hoy. ¡Qué hermosura!
 ¡Buen ganado y buenos diestros!
 los tres primeros maestros,
 y seis berrendos de Miura!
 —Me voy; quede usted con Dios;
 voy á tomar mi barrera.

Un momento... ¿Usted quisiera,
 en vez de una, tomar dos?

FIACRO YRÁYZOZ.

EPIGRAMA.

Tomando un toro una vara
 de tal modo al *penco* hirió,
 que de sangre salpicó
 a un matador cuerpo y cara.

En este estado, la muerte
 dió al mismo toro el maestro;
 y todos dicen, que el diestro
 salió *limpio* de la suerte.

MARIANO DEL TODO Y HERRERO.

UN TORERO.

Mi quería Solea:
 Anda disiendo la gente,
 que tan visto mu chalá
 con un barbi de Graná,
 que le llaman Don Visente.

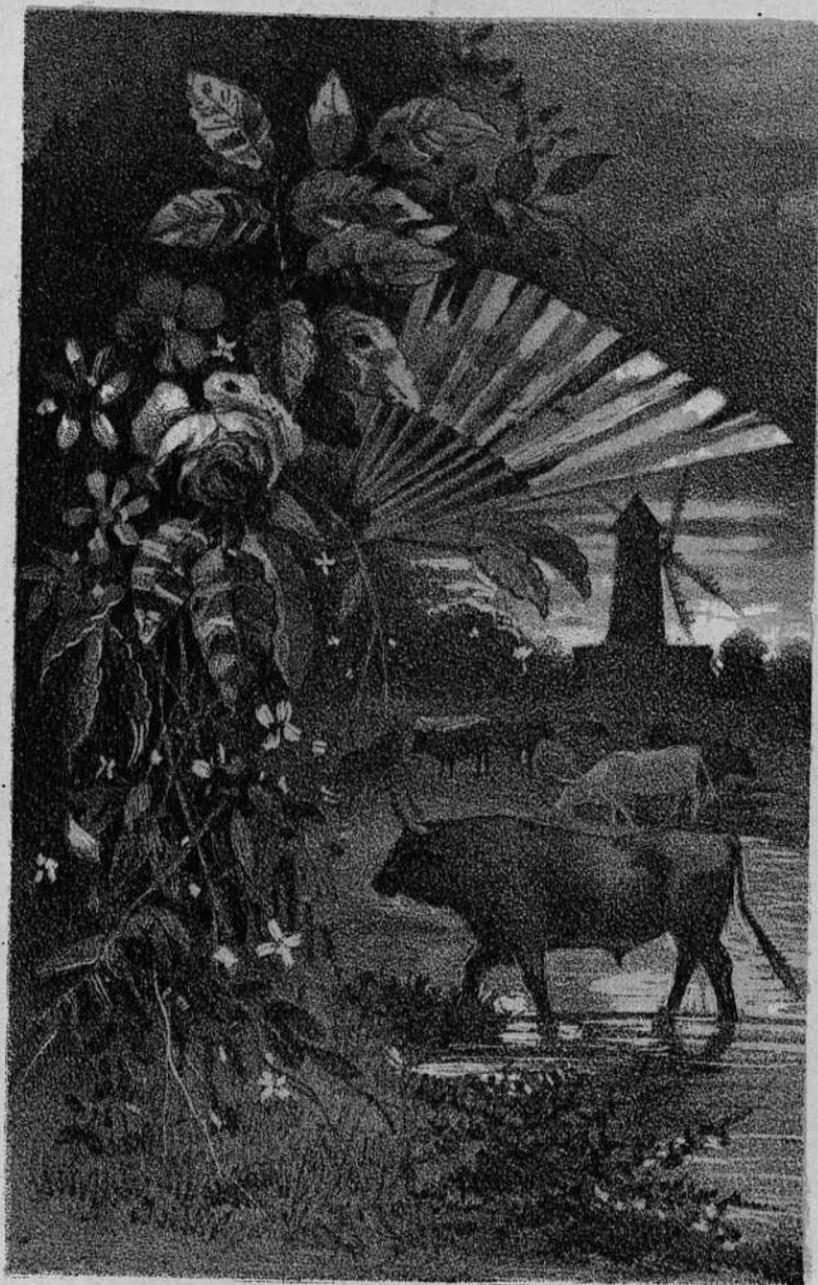
¡Pero ven acá mardita!
 ¿Qué vale er tal cabayero
 junto a questa presonita?
 ¿Que tiene mucha más guita?
 ¡Pero en cambio no es torero!

¿Es capaz alguna ves
 de jaser lo que Paquiyo?
 ¿Coge un par, ú dos, ú tres,
 y se los planta á una res
 de frente ú de sobaquillo?
 ¿Te quiere ese tío acaso
 como yo, que por mirarte,
 me serró un berrendo er paso,
 propinándome un puntaso
 en sarva sea la parte?

¿Sin duda tas orvidao
 de aquer par que por capricho
 te brindé tan abroncao,
 que se lo puse *ar Pelao*
 tomandole por el bicho?

¿No te acuerdas de la tarde
 que estabas en la barrera,
 y por haser un alarde,
 me atisó er señor Arcarde
 una murta de primera?

¿Y por coger la divisa
 delante de tus ojijos?
 ¿No viste que á toda prisa
 me dejó er toro en camisa
 lusiendo los carsonsiyos?



OTOÑO.

¿Y er martes de carnaval
que era espada en la corría?
Disen que estuve mú mal
porque fueron al corral ..
¡Pero no tuve cogía!

Pero ar domingo siguiente,
¿no estuve yo mú valiente?
¿No le dí tres goyetaso,
y después de dos pinchaso
cayó repentinamente?

Soy torero, porque sí,
y tengo estampa y presensia
y un gran corasón aquí,
y der granaíno á mí
ya ves tú si hay diferiensia.

No jagas tar desatino,
manque er tenga más dinero,
mira que er tal granaíno,
ni es tan guapo, ni es tan fino
como yo... ¡Ni tan torero!

Conque no haiga noveá,
y orvídate de ese piyo,
que es un tuno, Soleá.
¡Si no, hasta la eterniá
se despide tu.—*Paquiyo!*

Por la copia,

FIACRO YRÁYZOZ

UNA CORRIDA DE TOROS EN 1845.

CORRIDA EXTRAORDINARIA.

TRES DEL SEÑOR MARQUÉS DE CASA-GAVIRIA, TRES DE DON MANUEL ALEAS, Y DOS DE DON ELÍAS GÓMEZ.—PICADORES: GALLARDO, CHARPA Y EL HABANERO.—ESPADAS: FRANCISCO MONTES, JUAN MARTÍN Y EL CHICLANERO.

Abrió sus ojos Madrid, y se halló con este cartel en los puntos mas concurridos de la población. El nombre de Montes se leía en letras tamañas, como toriles. Con semejante anuncio, ¿qué aficionado, qué curioso, que hombre de gusto, qué interesante beldad ni qué almidonado Adonis había de dejar la fiesta? Para funciones semejantes el vasto anfiteatro de Madrid es reducido, bien que lo sería el mismo valle de Josafát.

¡Montes! ¡Montes! Este nombre trajo ayer alborotado á medio Madrid y al otro medio suspenso. Los filósofos olvidaron sus teorías, los políticos sus combinaciones, los ricos sus comodidades y los pobres su miseria: avaro habría que hasta de su tesoro se olvidara, gastando 30 reales en un billete que vale 12: todos se olvidaron de todo; únicamente advertí que las hermosas no se olvidaban de que lo eran.

Quién decía á sus amigos, congregados en una esquina en ancho círculo: «Yo he visto á Montes en cuantas plazas ha lidiado, y siempre me ha parecido el mismo; aquella serenidad, aquella inteligencia, su garbo, su osadía, su incomparable previsión... y luego cierto no sé que que cautiva hasta en su semblante... vamos, yo daría todo lo que soy por tener su mérito.» Ninguno contradijo al preopinante; todos convinieron en que el célebre lidiador era un genio, en que sabía más que los mismos toros; que no parecía sino que de antemano los ensayaba en hacer cuanto él quisiera; finalmente, hubo quien se persuadió de que la trasmigración de las almas era cosa ciertísima, y de que por precisión Montes habría sido toro en otro tiempo.

Estos y otros muchos propósitos andaban en boca de las gentes, cuando se dió principio á la función. Eran las cuatro en punto; la atmósfera serena; el cielo un tanto turbio, sin duda para no desalentar

á los espectadores de la solana; la plaza bulliciosa y risueña como cadete en baile; las lenguas decidoras; los ojos clavados en la puerta del arrastradero.

Abrióse ésta por fin, y dió glorioso paso á la cuadrilla. A su frente venfan el héroe de la fiesta, ágil y apuesto como en sus mejores tiempos, Martín, de quien se conservaban gratos recuerdos todavía, y el Chiclanero, galán, afable y satisfecho de un público que no le escasea jamás sus justas cuanto entusiastas aclamaciones. Todos lucían ricos y vistosos trajes; y es ocioso añadir que los andamios todos prorumpieron en una estrepitosa salva de aplausos.

El primer toro que salió á la arena fué de Madrid y de Gaviria. Retinto, boyante y bravo; tomó cuatro varas de Gallardo, á quien mató un caballo; tres de Charpa, causándole igual percance, y otras seis del Habanero, que, ó por suerte ó por habilidad, conservó su cabalgadura. Cansóse presto de varas por el peso de sus muchas libras, y llevó tres pares de banderillas, al cuarteo, al sesgo y á topa carnero. Montes, al matar este toro, quiso sin duda darnos una muestra de la suerte que se dijo había inventado; seguramente, el método no deja de ser nuevo y harto árduo, aunque no lo creemos de lucimiento: consiste en meter la estocada, y repetir el golpe una ó más veces sin sacar el hierro, y teniendo envuelta en el trapo la cabeza del bicho, ó lo que es lo mismo, prolongando cierto tiempo el momento de la humillación. La primera estocada fué corta y recibiendo; profundizóla de la manera dicha por medio de dos empujes; y aunque tiró después á descabellar dos veces, viendo que no lo conseguía, metió otra buena por todo lo alto, con lo cual y con sacar el estoque, cayó el animal casi sin vida.

El segundo era de Aleas, retinto también, buen mozo, de sentido, cabeza y piernas, Gallardo le puso cinco varas; el Habanero otras tantas, y Charpa tres, perdiendo dos caballos, que á poco más iguala el número de víctimas con el de los lances, y era una sustracción sencilla. Montes capeó á este toro con su natural desembarazo; Martín, al sacarle de una vara se vió espuesto á una cogida, y el Chiclanero se esmeró en juguetear con el animalillo, haciéndole graciosísimos recortes. Tocó banderillar á Capa y Baro; éste metió tres pares, uno al cuarteo y dos á media vuelta, con grande aplauso del público, que sabe ya distinguirle y apreciar su buen aire, su habilidad y su denuedo. Capa clavó solo un par á media vuelta; y el bicho, como buen colmenareño,

saltó las tablas y derribó un portón sin otra avería notable. Hízose tardo y difícil para la muerte, porque tomaba querencia en cualquier punto; con todo acertó á despacharle el Chiclanero de un volapié en hueso, otra recibiendo y bien dirigida, aunque se le atravesó algún tanto, y otra final, en que le descabelló con mucho lucimiento.

El tercero, de Gómez, retinto y boyante, cedió muy presto al castigo. Montes y el Chiclanero divirtieron á porfía al público, ejecutando con suma limpieza frecuentes recortes y galleos. Charpa puso tres varas y mató un caballo; el Habanero otras dos, llevándose al suyo herido, y Gallardo clavó cuatro rejonazos, sin cambiar de clavileño. Jordán avisó al bicho con un par de rehiletos á la carrera y otro á media vuelta, y su compañero, cuyo nombre ignoramos, puso un par al recorte, y uno solo en el hocico que molestó al animal bastante, hasta que á fuerza de esfuerzos logró verse libre de tan pegajosa sanguijuela. Este toro murió á manos de Martín de una algo baja, á volapié; siendo de notar el auxilio que le prestó Montes, volviéndole el bicho con la mayor prontitud y maestría.

Difícilmente se verá jamás en plaza alguna animal más buen mozo que el toro cuarto. Era de Aleas, de muchas libras, de cabeza, bravo y boyante, pero se aplomó más de lo conveniente á la buena lidia. Montes y el Chiclanero repitieron con él sus gracias y habilidades, en especial el segundo, que como más joven y ansioso de gloria, no cesaba un momento, ya corriendo largo trecho á los bichos, ya sacándolos oportunamente de las varas, ya burlando su ferocidad con engañosos quiebros y bonitas suertes. El arrogante animal sufrió cuatro puyazos de Gallardo y le mató un caballo; tres de Charpa, á quien le hirió otro, é igual número del Habanero, cuyo jaco quedó con vida. Un par de banderillas á recorte y dos y medio á media vuelta llevó este toro, y le mató Montes de una buena, recibiendo, otra recibiendo también, pero corta, y otra del mismo modo, pero metida por todo lo alto hasta la empuñadura.

El quinto, de Gaviria, canelo, boyante y de gran cabeza, se puso muy pesado. Entró á una vara de Charpa, dejándole el potro muerto; á cinco del Habanero y á cuatro de Gallardo, que perdió el caballo en la primera, pero en cambio derribó al toro en la segunda, volteándole con fácil ímpetu. El Chiclanero capeó bien y con mucho aplomo; pusieron tres pares, uno á recorte y dos á media vuelta, y

mató Martín de una á volapié, que se le escapó al brazuelo, y otra buena, que aunque se le fué también por lo bajo, se le aplaudió muy justamente.

El sexto, de Aleas, retinto, claro y boyante, se aplomó como el anterior, no por falta de piernas, pues saltó dos veces el olivo, sino por sobra de marrullería. Tres rejonazos le arrimó Charpa, quedando en uno herido su caballo, y otros tres el Habanero, que sacó con vida el suyo. Gallardo puso cuatro varas, mas como muriese su jaco en la primera, hubo de darle tal ira, que acometió al toro desmontado. Afortunadamente, semejantes valentonadas no son ya de efecto, y es de creer que el buen Gallardo olvide pronto estos humos juveniles, pues para lucirse no necesita de estos arranques. Capa y Baro, que fueron los banderilleros, metieron tres buenos pares, uno á media vuelta y dos al cuarteo; y dió muerte en los tercios el Chiclanero, de una buena á mete y saca.

Pasemos á hablar del toro sétimo, de Gómez, retinto, oscuro, boyante, de cabeza y pegajoso. El Habanero, que toda la tarde estuvo muy animoso y activo, puso cuatro varas, quitando la divisa en la segunda, después de haberlo intentado en vano Montes, y perdiendo el caballo en la postrera. Gallardo dió cuatro garrochazos, y Charpa tres, el último de los cuales le costó también la alimnaña que montaba. La lidia de este toro fué muy divertida por la multitud de suertes que hicieron Montes y el Chiclanero. Este capeó con mucha gracia por detrás; su tío sacó al toro de una suerte de vara por la cola, é inmediatamente repitió el sobrino la operación. Los muchachos, uno de ellos Jordán, que quiso dar prueba de agilidad corriendo como un corzo, pusieron cuatro pares, uno á media vuelta, y los restantes al cuarteo; las estocadas, en verdad poco felices, las dió Montes, saliéndose primero á los tercios, y recibiendo en la primera y segunda, pero ambas tocaron en hueso, así como la tercera que fué á volapié. Para rematar al bicho fuele preciso dar otros dos volapies; el primero bueno, y el segundo algo tendido; pero cayó el animal por fin, y espiró al punto.

El último de Gaviria, rubio, boyante, bravo y de cabeza, salió muy levantado, pero le paró Montes, capeándole con su admirable destreza para esta suerte, y recordando los tiempos de su apogeo. Charpa le puso dos varas; el Habanero tres, dando en la última un revolcón tre-

mendo y perdiendo su caballo, y Gallardo solamente una. Metiéronle tres pares de rehiletos, y mató el Chiclanero de un volapié soberbio, digno remate de tan buena fiesta.

No sabemos por qué causa mandó la autoridad echar banderillas demasiado pronto á algunos toros muy á propósito para las varas; sin embargo, la corrida fué estupenda, una de las mejores que hace largo tiempo se ven en la Plaza de Madrid. El ganado igual, escogido y de mucho brío; las cuadrillas numerosas, hábiles incluso el cachetero, y perfectamente dirigidas; los picadores bastante solícitos, y los caballos de más pujanza y vista que otras veces.

Hemos oído decir que Montes ha decaído mucho; nada tendría de extraño, porque en este género de profesión, los años suelen hacer lo más; pero semejante observación es poco exacta: Montes es todavía un gran maestro; su mano izquierda no ha perdido nada de la rara habilidad con que maneja la muleta. Lidiadores muy medianos aventajan á este famoso diestro en el uso del estoque; esto ¿quién se atreverá á negarlo? Pero la principal cualidad de un matador es la muleta, y bien pueden perdonarse las malas estocadas en gracia de la diversión y variedad que produce el acertado juego del engaño. Montes debe creerlo así, porque no es lo más difícil del arte, y menos en hombres de su valor y sangre fría, adquirir el pulso que se requiere para dar perfectas estocadas. Su escuela se diferencia mucho de la antigua, y en esto estriba su mérito; él mismo quisiera á veces dar golpes más ciertos, no tiene duda; pero acostumbrado á mirar esta parte como secundaria, ha hecho de las estocadas un mero lance de acaso, y sabido es que el acaso las menos veces se muestra próspero. El punto de la cuestión, en nuestro concepto, es este; decídanla los inteligentes, y déjennos á nosotros admirar al célebre lidiador, y darnos el parabién de haberle visto, cuando menos lo esperábamos, en la populosa plaza de la corte.

Aquí debiéramos dar término á este artículo; pero faltaríamos á otro deber, no literario, sino de política, que como el vulgo dice, con nadie está reñida, si no felicitásemos al joven Redondo por sus repetidos y justos triunfos, por los rápidos progresos que hace en el arte de día en día, y por su diligencia, su entusiasmo y su afán de complacer al público.

R.***

EL RESERVA.

Vicente Ruiz, *el Gitano*,
 es un pobre picador
 que nació para pastor
 en un pueblo sevillano,
 pero que el cruel destino
 de la suerte veleidosa,
 quiso hacer de él otra cosa,
 y le llevó á ese camino.

Ni tiene al arte afición,
 ni por aprender se inquieta,
 y, en fin, que es hoy un *maleta*,
 mal ginete, y muy tumbón.

A nadie le tiene envidia,
 y por no tener, Vicente,
 ni ropa tiene decente
 con que salir á la lidia.

Tuvo un día, por su mal,
 que salir al redondel,
 para hacer allí el papel
 de reserva, ó *entra y sal*.

y cuando se fué á vestir,
 estallando de alegría,
 vió el hombre que no tenía
 chaquetilla que lucir.

¡La ocasión era apurada!
 ¿Qué hacer en tal situación?
 No había más solución
 que agenciársela prestada,
 y aquel infeliz piquero,
 como el caso era preciso,
 por salir del compromiso
 se la pidió á un compañero.

Accediendo éste al instante
 á esa petición sencilla,
 le prestó una chaquetilla
 muy hermosa y muy brillante

que estaba sin estrenar;
pero con la condición
de que, al primer revolcón,
se la había de pagar.

—¡Acepto! ¡Pues esa es buena!
(dijo para sí Vicente).

Yo sé positivamente
que no he de tocar la arena.

Y vistiéndose en seguida,
que el tiempo apremiaba mucho,
montó un caballo flacucho
y fué á escape á la corrida.

¡Ya está un berrendo valiente!
derriba á los picadores,
y entre gritos y clamores
sale á la Plaza Vicente

—¡Más corta esa vara, más!

—¡Otro paso, otro, adelante!

—¡Borracho!—¡Pillo!—¡Tunante!

—¡Que no vuelva aquí jamás!

—¡La culpa tiene el que manda!

—¡Aún no ha picado el tumbón!

(Y estando en esta cuestión,
llegaron los dos de tanda.)

Será de más advertir
que aquella escena soez,
se repitió cada vez

que el hombre volvió á salir;

y aunque por todos los lados
gritaba airada la gente,
lo aguantó pacientemente
por no estropear los bordados.

¡La cosa era bien sencilla!
como salió sin picar,
no le tuvo que pagar
al otro la chaquetilla.

Lector; será una bobada,
pero si algún día observas,
pensarás que los *reservas...*
¡la tienen todos prestada! F. I.

UN HALLAZGO HISTÓRICO.

LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA EN SEVILLA.

Todos los buenos aficionados saben que en 1830 se creó en Sevilla, por orden de Fernando VII, una Escuela de Tauromáquia; todos los historiadores del arte de torear han hablado en sus trabajos de la famosa creación de la escuela mencionada que duró poco y valió mucho, puesto que de ella salieron dos maestros tan admirables y admirados como Francisco Montes y Francisco Arjona, Cúchares.

Pero lo que los historiadores del toreo no han podido encontrar á pesar de grandes cuanto infructuosas investigaciones, es el fundamento principal, es la serie de determinaciones de carácter privado que el Rey de España adoptó previamente, para establecer en Sevilla la única Escuela oficial de Tauromáquia que ha existido en nuestro país.

Sabíase únicamente que Fernando VII se había dirigido al Conde de la Estrella, aficionado peritísimo y antiguo, que había escrito de orden del Rey una Memoria proponiendo un extenso y razonado programa por el cual debía regirse la citada Escuela; pero esta Memoria no había sido jamás, que nosotros sepamos, dada al público, y permanecía ignorada por completo.

La fortuna ha traído á nuestras manos copia exacta y fiel del trabajo del Conde de la Estrella, así como de otros documentos curiosísimos é importantes en sumo grado para la historia del toreo, que nos apresuramos á publicar, para que los lectores de LA LIDIA aprecien en su justo valor, nuestro constante interés por complacerlos.

Helos aquí:

SEÑOR.

Tengo el honor de elevar A. L. R. P. de V. M. y por mano del Sr. Ministro de Hacienda, el *Proyecto* que de su Real orden me tenia encargado sobre el establecimiento de una *Escuela de Tauromáquia*, limitada por ahora, a poder instruir buenos profesores de á pie, que son los que mas escasean, quedando muy

complacido si hé logrado llenar los deseos de V. M. y sintiendo que mi alta edad y achaques se hayan opuesto a su mas pronta coordinacion. Madrid 26 de Febrero de 1830.

Señor.

A. L. R. P. de V. M.
EL CONDE DE LA ESTRELLA.



IDEA

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO

DE UNA

ESCUELA DE TAUROMAQUIA

EN SEVILLA

El estado de decadencia a que ha llegado el arte de torear, exige imperiosamente, o prohibir que se maten los toros en las plazas que se lidien, segun las reglas y demás circunstancias que dictaron y concurrieron en los diestros Romero Padre e hijo, Costillares, Juan Conde, Jimenez, con otros de mediana nombradía, o que se trate de evitar las desgracias como la muy reciente de Manuel Parra, (1) o con seriedad de arreglar una cuadrilla de jóvenes, en quienes por la instruccion y practica que deben recibir, sean capaces de presentarse en cualquiera plaza con una confianza y seguridad respecto del publico y de sus propias personas, que alege todo riesgo: y esto debe depender de su eleccion. A fin de que sea cual conviene, o al menos que se aproxime todo lo posible, se inscribirán en la cuadrilla, *doce* jóvenes de 14 a 16 años, en quienes concurren las cualidades físicas siguiente.

I.^a

Como no puede sugetarse a que solo se les presenten a matar, toros de corta corpulencia, edad y hasta, como los *Navarros*,

(1) Manuel Parra, torero sevillano á quien alude el Conde de la Estrella, recibió la alternativa de mano de Juan León, el 27 de Abril de 1829. Actuó con aplauso en toda la temporada haciendo diversas salidas á las Plazas de Provincias.

El 26 de Octubre de 1829 anuncióse para matar en división de Plaza, y fué cogido por un toro de Lizaso, tercero que estoqueaba Parra. Le cogida se verificó del modo siguiente: citó al primer pase con la muleta en la mano izquierda, y el toro salió con él llevándolo arrollado, hasta que lo cogió contra las tablas, teniéndolo bastante rato en la cabeza, de lo que resultó una cornada en el muslo izquierdo, que produjo la muerte al matador.

Riojanos, y algunos de *Colmenar*, sino que tan pronto serán de las castas andaluzas, manchegas, o castellanas, que es lo mas comun, es preferible la estatura de cuatro pies y algunas pulgadas en dicha edad, por que un torero matador que la tenga, lleva consigo la satisfaccion de dominar la cabeza y hastas del toro, por esparramadas que sean, siendo preciso dormirse mucho en la suerte para ser cogido, pues tanto cuanto sea mas largo su brazo, el cual necesariamente ha de ser proporcionado al cuerpo, tanto mas evitaria dar estocadas bajas, que son las generales y causa doras de disgusto aunque la inteligencia le acompañe, pues de lo contrario como que comprende que la cogida es segura, no le queda otro arbitrio, ano ser que el animal bage bien la cabeza, que bajar el tambien la mano: tiene ademas la ventaja el poderlo despegar muy lejos del cuerpo con la muleta, en aquellos casos en que por pegadizos o enseñados, se hacen mas golosos a la persona, y por ultimo salvar las barreras por altas que sean, para livertarse cuando la necesidad lo exija, pues de otro modo no debe usar ni aprovecharse de este efugio.

2.^a

La segunda calidad es el valor, por que todo cobarde o temeroso para nada es bueno, aunque tenga maña, practica, pies, y estatura Tal sucedia a Badén, y al Castellano, volviendo la cabeza al meter el estoque, señal muy cierta de miedo.

3.^a

Presencia de espiritu y espera, por que con ella, puede fijar mas bien la atencion en el sitio en que debe dar la estocada, sin arrojarse con precipitacion, pues esto sobre la inseguridad del lugar en que piense pintarla, conmueve la intencion del animal, y como le hace variar de obgeto, y es mucho mas factible una cogida, aunque involuntaria, consecuente su esposicion, y el sobresalto de los espectadores.

4.^a

Pulso y fortaleza en el brazo derecho, y mano nada fina, pues de lo contrario puede sucederle lo que a Aroca, y al Castellano, que rara era la funcion en las ultimas que salieron en que no se lastimaban la mano hechando no poca sangre por su blando cutis, y uno y otro al fin tuvieron que retirarse de la profesion antes de tiempo, no obstante su aficion.

Muy descalzo de pies, y agil en todas direcciones, para liver-tarse en carrera larga y corta, pues no deja de suceder con fre-cuencia, que cuanto mas acobardado se halle un Toro, y emba-razado por demasiado perseguido y obstigado, hace una salida tan fuerte e intempestiva, cual no podria esperarse, y por no tener otra forma de evadirse se arroja a cuantos obgetos le rodean, y en una de las ultimas funciones contal precipitacion y cegue-dad, que uno de los banderilleros no tuvo mas accion, que que-darse en pie y de frente junto a las tablas, pasó ciego rozando con el, y muy proximo á otro que principiaba á subir, siendo una pura casualidad no haber antecogido a los dos, que sin duda los livertó la ceguera, sin otra intencion que la de querer desen-redarse de la multitud de capas, de que se ven obligados y cercados frecuentemente.

6.^a

La sesta, musculosidad y fortaleza, de medio cuerpo abajo, ya para recibir un toro corrido, ya parado, ya en las estocadas de saca y mete, ya en la natural de cita y entrada.

7.^a

Una salud robusta, y complexion bien organizada, para resis-tir la fatiga del ejercicio, como para que en el caso de un des-cuido de que resulte un puntazo o golpe, pueda sanar con mas prontitud, debiendo tirar el todo de su constitucion fisica, mas a lo que llamamos cenceño, que a grueso o abultado de carnes, por lo mejor predispueta que está la naturaleza, a las calidades fisi-cas que quedan especificadas.

8.^a

Si sobre ellas recayese ser bien engestado, le daría doble importancia para prevenir á los espectadores a su favor, y que les mereciese indulgencia en alguna suerte imprevista y arries-gada.

9.^a

Una buena conducta debe grangearle la estimacion general, como ha sucedido á los Romeros que jamas la han desmentido, ya cuando se hallaban ejerciendo su profesion, y ya en su retiro, por lo que conviene muy mucho radicar a los jovenes en esta maxima, tanto mas, cuanto a que solo por ella pueden ganar

una suma de 50.000 » a 60.000 r.^s an.^s con solos treinta días de trabajo, circunstancia que no tiene ningun otro oficio, sea el que quiera.

10.^a

Decidida afición y voluntad a el, porque sin estos requisitos nada se adelantaría con los demas, haciendoles ver, que con ellos pueden retirarse en tiempo con alguna buena fortuna, por que si no quiere morir, o perder su fama, debe retirarse a los 40 años de edad, y 20 de ejercicio.

Pais en donde debe establecerse la Escuela.

En ninguno mejor que en Sevilla: 1.^o por que su clima es el mas apropiado para que las lecciones se prolonguen, cuya continuacion es la que los impondrá brevemente en el, y que cuanto mas trabagen, mas pronto adquirirán el manejo necesario, pues en ningun otro punto hay mas tentadores, cerrados, y otros sitios, con igual disposicion para esta clase de diversiones: 2.^o por que sin embargo de la prohibicion impuesta por el Ayuntamiento, para que no se toree en el matadero, con todo es donde aun se conserva hechar alguna suerte, y domesticarse digamoslo así con esta especie de ganado, o a lo menos por los operarios del mismo, por sus hijos, parientes, o amigos, de que resulta no haberse perdido la afición del todo, y en donde de los mismos ganaderos o pastorcillos, pudieran salir algunos con mucha parte de miedo perdido. 3.^o Por que en ninguna pueden tener mas ganado pequeño á la mano para su enseñanza por lo mucho que se cria en sus inmediaciones: 4.^o Porque hallandose avecindado en aquella ciudad Geronimo José Candido, ya que por su edad no esté en situacion de salir sin peligro de la plaza, a matar toros hechos, se le conceptúa muy capaz para desempeñar el destino de Maestro, acaso el unico en el dia por su inteligencia en la profesion, y en el ganado, dejandole con esta obligacion el sueldo que disfruta en calidad de cesante, si es que le acomoda, y quedase fuera del reglamento, á consecuencia del establecimiento de los carabineros Guarda Costas, y bajo la inmediata inspeccion del asistente, de quien no se duda poseé las ideas necesarias en calidad de aficionado, para estar al frente de la Escuela por su respeto, y autoridad, noticia y amistad con los primeros dueños

de Bacadas, ya vecinos de aquella Ciudad, ya de aquellos contornos: 5.º Por que suponiéndose que para adquirir los primeros elementos, y que por graduacion se vayan aficionando, o instruyendo los Jovenes a proporcion de su edad y fuerzas, en ninguna parte mejor deberán hacerse estos ensayos con chotos de año, ó a lo mas de dos, y si algunos tuviesen por circunstancias particulares del adelantamiento, los pitones que puedan causar algun daño, se sierren, o embolen, a fin de que por este modo no principien a cobrar miedo, y si a caminar sobre seguro.

El circo o plaza destinada para las lecciones, deberá situarse proximo al matadero, si la localidad lo permitiere, a fin de que al propio tiempo de que se cierran en el las reses, para matarse, puedan aprovecharse de su reunion los destinados para la lidia, ó enseñanza, y acerca de su estension, figura, y demas cualidades, se deja a la eleccion del Excmo. Sr. D.ⁿ José Manuel de Arjona, a no ser que se quiera que antes se embie un diseño, o croquis.

La figura mas acomodada para esta clase de espectaculos, es la circular, por que la cortan mas breve por diagonales, en el caso de un apuro, y en cuanto a si ha de ser con burladeros, o barrera y contrabarrera, estoy ahora por aquellos, en los primeros ensayos o lecciones, para su mas pronto resguardo, así como por la segunda cuando lleguen ya á tocar casi una completa instruccion, por que si ahora no es tan preciso salvarse por medio del salto, lo será si en lo sucesivo, debiendo servirles además, para adquirir más agilidad, y acomodarse a la practica general de casi todas las plazas de España, sin que padezca detrimento alguno el animal, cuando mete la cabeza por entre las tablas del burladero, habiendo sido necesario en varias ocasiones matarlo en aquel propio sitio, o hacer uso de palanca para levantarle la cabeza y sacarle de aquel caso.

La formacion del reglamento que debe observarse en este gimnasio, podra tambien reservarse a dicho Sr. Excmo, supuesto que en mucha parte pende del local, costumbre y cualidades, de los que tengan precision absoluta de asistir a presenciar sus lecciones, así como el señalamiento de dias y horas, en que estas deben recibirse, sus premios, estímulos, y alguna pequeña asignacion a los necesitados.

Las suertes por que han de comenzar deberán ser las de capeo, por que sobre ser mas alhagüeño para los muchachos, es

al propio tiempo lo que mas les agilita, les sirve de defensa en lo sucesivo, y prepara para saber manejar mejor la muleta, poner banderillas comunes, o de fuego, parches, hacer quiebros, y volverse en todas direcciones con maestria y por principios.

En seguida entrarán en la leccion de banderillas, llamando la res de frente y rara vez de lado, para lo que es utilisima la cualidad de la alzada, i aunque ni uno ni otro sea el fin que se propone en esta escuela, sino el de sacar buenos espadas, conduce mucho saberlo, ya para egecutarlo alguna vez como para poder dirigir las cuadrillas de banderilleros, cuando desempeñen la de estoque primero en una de las plazas principales, por que siempre se ponen a su cuidado.

Posterior será el manejo de la muleta, tan preciso para poder citar al toro sin peligro, y defenderse con ella, a cuyo fin sería muy conveniente enseñar a los Jovenes a ser ambidestros, que la jueguen lo mismo a zurdas, que a derechas, prohibiendoles que la alcen, o levanten, en terminos que degen el cuerpo descubierto con bastante riesgo suyo, permitiendoles usen de este ardid con mucha economia, especialmente estando un poco distantes, y solo tirarselas a la cara para cegarle, en el ultimo extremo de tenerle muy encima, hallarse embrocado, falto de pies, y lugar por donde salvar el cuerpo.

Harán todo lo posible por no ponerse a matar de cara al Sol si lo hubiere, sino darle la espalda, por que su resplandor puede causarle un perjuicio de consideracion, siendo muy facil llevar al toro hacia la sombra.

Segun dicen cuantos han escrito sobre el arte de torear, la suerte de la muerte es la de mas merito, lucida y dificil, a la par que llena mas cumplidamente el gusto, y la satisfaccion de los espectadores: sus reglas son muchas, y guardan proporcion con las clases que hay de toros; Supuesto ya el conocimiento y manejo de la muletila, todo se reduce a citar al Toro, y luego que le parte, llega a su jurisdiccion y humilla, mete la espada, y consigue por este orden dar la estocada y quedarse fuera al tiempo de la cabeza; así como en que consistan las cogidas y peligros, a que están continuamente espuestos teniendo entendido hace tiempo están prohibidos, lo que se llaman saludos o brindis, a ninguno de los concurrentes de cualquiera clase o condicion que sea, no solo en el acto de matar, sino en el de poner banderillas.

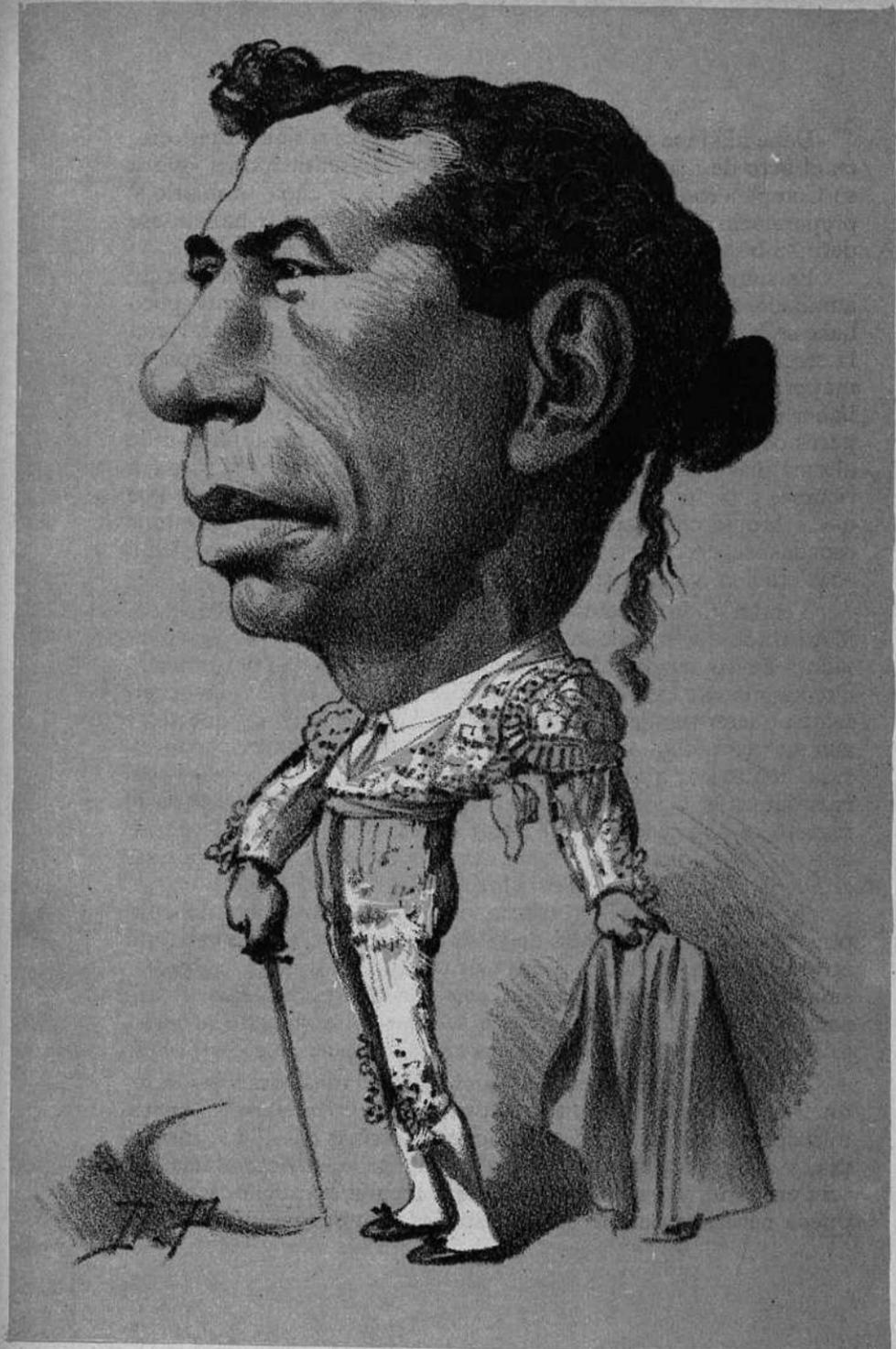
Debe abolirse absolutamente el cercar diez o doce a un toro, en el acto de matar, ni el matador debe consentir a otro que a su Compañero de ayuda o lado, para tirarle la capa, doblarlo y preparárselo para la muerte, y en ocasiones otro, que hallándose detrás liberte al matador en una rebuelta inesperada.

Es sumamente util el que los primeros espadas no sirvan de auxiliadores a los toreros de a caballo, como hasta muy poco hace se ha egecutado, por ser imposible se presente a matar con la serenidad y frescura que se requiere, un hombre que con la mayor precipitacion ha estado corriendo en todas direcciones, sin haber intermediado masque los cortos momentos de poner tres pares de banderillas, lo que puede confiarse a banderilleros de alguna mas esperiencia y conocimiento, para tirarles la capa a tiempo, y poder livertar el cuerpo en caso de alguna caida, por que sobre no conducir para nada que lo egecuten los primeros espadas, se evitará la falta de egercer el principal destino, con aceleracion y cansancio.

Tendrá todo matador un profundo respeto y obediencia, al Magistrado que mande la Plaza, y hará lo tengan todos los individuos de las cuadrillas que estén a sus ordenes, no permitiendo que ninguno se esceda en lo mas minimo en dejar de obedecer, sea en querer seguir poniendo banderillas al toque de muerte, y aunque vea u oiga, que el público desea o nó continuar con estas ó con tomar mas baras, o que sean aquellas de fuego, o perros, jamas hará sino lo que el Magistrado mande. Doble seria el respeto y obediencia, si se presentaren en plaza donde S. M. asista, y en su defecto cualquiera de los Señores Infantes por ser el Magistrado de los Magistrados.

A proporcion que crezcan en edad, e instruccion, deberán presentarse a algun novillo de tres años, y asi sucesivamente, sin atropellarlos a que salgan antes de tiempo, a egercer su profesion sin Maestro, fiados en si mismos, la cual podría estar finalizada a los 18 años, o ad sumun a los 20. que es cuando se reputa haber adquirido los principales elementos del arte.

Seria muy conveniente asistiesen a ver destroz ar las reses muertas en el matadero, todos los dias, y aprendiesen la anatomia del toro, siquiera de medio cuerpo arriba; en donde principiá, y como gira el espiritu vital, para dar la estocada mas cierta en firme, y pueda cortarle lo que llaman el cabello, y cuanto pueda necesitar que penetre la espada, a fin de que muera en el



EL SALVADOR.

acto o proximamente, pues acontece muchas veces estar bastante metida, no morir, y tener que pedir segunda y aun tercera, estando a la vista publica en medio de la cruz, por que se pasó entre hueso y hueso de las espaldillas; su estructura, pues p.^a precaver darsela entre ellas, escupir el estoque, y poder herir a alguno de los compañeros, o espectadores proximos a el, y a las cuerdas; adonde está situado el corazon, y demás vasos principales, para que procuren separarse de el, que logrará esta satisfaccion, cuanto mas de frente reciban la res, y no se sesguen ni bagen la mano, pues es infalible el degüello, o atravesadura, saliendo la punta al otro lado; en una palabra debe huirse de dar estocada alguna en la tabla del cuello.

Uno de los puntos mas esenciales es conocer el caracter de la res; estos suelen descubrir en los ojos, orejas, y cola: Los ojos atravesados o zainos, y que al propio tiempo mosquea alguna de las orejas, denotan intencion; los mas alegres y vivos, viveza y acaso nobleza, y ninguna malicia, aun despues de corrido, picado, y banderilleado: el meneo y ensortijado de la cola, vigor, fortaleza y deseo de que se le llame y obligue: asi mismo es maliciosa la disposicion cuando recula, escarba en la arena, y baja la cabeza: El venirse á la barrera, barbear para intentar saltarla, esto es ya cobardia, y querer huir para livertarse de la muerte: lo mismo puede decirse de cuando toma los medios, y se aploma, por que conoce que está mas seguro al aire libre. Estas y otras lecciones, que el maestro las irá dando a proporcion que se presente la ocasion, podrá consumarlos en el arte, y las mas frecuentes de separar los toros de las querencias conocidas, dejandoles muy poca parada en un solo sitio, para que no aprendan, lo mismo que cuando en el se le dán muchos pases de muleta, por que sobre ser peligroso, le inhabilita cada vez mas el matador de poder arrancar su triunfo, disgustar a los espectadores y los predispone a pedir la media luna, se concede; queda desconceptuado el matador, y en saliendo con frecuencia, se pierde la vergüenza, y adormece aquel orgullo propio de la persona, que desea salir victoriosa de un lance demasiado espuesto y contingente, de que resultará con la repeticion de actos, que como no sea en un toro muy boyante, claro, y sin intencion, se acabó el matarlo segun reglas, y los aplausos debidos a los que saben por principios su profesion, salvo alguna otra ocasion o lance, en que por falta de entrada en el animal, descuido o cambio, sea preciso

con toda intencion bajar un poco la mano, para asegurar su muerte mejor.

Ademas de estas calidades, suele tener sus inclinaciones propias y peculiares cada casta, con respecto a los parages en que pasta, siendo diversa la de los criados en sierra, a los de tierra llana, y las de estos respecto de los de marisma, lo cual contribuye tambien a que la pezuña sea mas o menos blanda y tiesa, y mas o menos agiles los toros que habitan entre montes y algaidas, que descubren poco cielo y apenas vén gente, ni caballos, como los de Moralarzal suelen ser mas bravos, y se tiran mas a estos: Los de Villarrubia de los ojos de Guadiana, que participan de agua y tierra llana, son mas nobles, y los de Muñoz en Ciudad-Real que tocando mas en Sierra, se aproximan a manifestar mas brabura o intencion, y estos se entregan mas a los caballos, cuanto a que no estan tan tentados como los Andaluces, ni se regocijan con ellos con tanta frecuencia en los herraderos, no solo en el tiempo de caparlos para novillos y herrarlos, sino en otras estraordinarias ocasiones de reunion: Los Navarros, Riojanos, de Colmenar y Sierras inmediatas, saltarines, mas esto no tanto por ostigados, cuanto a que nacidos, y criados en pastos y prados de corta estension por lo general divididos por tapias de piedra en seco, se pasan con bastante frecuencia, ó bien para variar de pasto y agua especialmente en verano, cuya escasez los debilita demasiado la vista, hasta el extremo de quedarse tuertos, o por husmeo de alguna hembra en tiempo del celo, cuya repeticion de actos les hace salvar cercas bastante crecidas.

Trages que deben usar los lidiadores de a pie.

El traje de los toreros debe ser proporcionado a su ejercicio y profesion, especialmente cuando se presenten en la escena, como el comico, bailarín de serio, o cascabel gordo, los titiriteros de cuerda floja y caballos, atendiendo asimismo a las costumbres usos, y modas, que desde tiempos antiguos se han ido sucediendo. Bajo de este concepto soy de parecer, que usen sombrero blanco a la similitud de los de a caballo, pero mas corto de ala; que se destierre el de tres picos, pues que ni militar, ni paisano los lleva, como no sea alguno de clases superiores, o privilegiadas, o de servidumbre en Palacio, o en dias de Besamano, Galas, o presentacion a S. M. Antiguamente se usó mucho el ante, a

que despues sucedió lo que llamaban gergueta, y cotones pintados, y luego la seda. Asi pues debe ser su camisa de pecheras o sin ellas, su pañuelo al cuello de seda y del color que la moda lo varie; chaleco de lo mismo con pocos botones, para que rasgue o rompa mas breve, chupa corta como la que ahora gastan, pero sin los canelones, borlas, alamares, ni caireles demasidamente pesados, de plata u oro, en hombros y portezuelas de los brazos, sino sobrepuestos por que esto no puede menos de abrumarlos, y no dejarlos tan expeditos, especialmente el derecho para la accion de matar; faja ninguna liada al cuerpo, sino una media, que se coja por la espalda con un par de cintas, pues son varias las ocasiones en que he visto en el acto de matar, y antes de dar la estocada caido el matador, por habersele liado a los pies, y aunque por lo general el aviso de los compañeros, y de los espectadores, se la suelen recoger y poner bien, aquel no es sitio para que nadie vaya a vestirse delante de un publico, lo que sobre ser un desacato, es una esposicion, no solo por el tiempo que pierde, sino que si por desgracia es enganchado por ella, como no pocas veces sucede, puede tener mas tiempo metida el asta sin desprenderlo: El calzon corto, deberá ser algo mas holgado, que el que actualmente llevan, para que puedan hacerse con mas desembarazo los diversos movimientos a que se vé continuamente precisado, con especialidad, para cuando tiene que subir a la barrera, y en el caso de un puntazo, el que rasgue mas bien la tela encontrandola floja, que no muy ceñida al cuerpo. La media de seda, desearia que ni fuese sin calceta, ni con ella; sino con una de estambre, a fin de que pudiera ceñirse mejor a la pierna, y asi se evitarián las ligas que atadas por encima, o por debajo de las rodillas, no puede menos de embarazarles. El zapato no estrecho, atado con cintas por ser lo mas espedito.

Arbitrios para el sosten de esta Escuela.

Es tan notoria la estimacion que se tiene en Sevilla y en toda la tierra baja, al Excmo. Sr. D.ⁿ Jose Manuel de Arjona, como sus conocimientos en la materia, asi por las diversas temporadas en que ha mandado las dos principales plazas del Reino, como por las frecuentes ocasiones que há asistido como aficionado a los tentaderos, y pruebas que se hacen en ellos, para elegir o desechar el que haya de servir para toro de plaza, y sobre todo

por su autoridad. Con tal motivo, y supuesto debe ser en mi concepto el principal encargado de la insinuada escuela, y que para mantenerla debe hacer un pequeño fondo, bien sea para vestir a alguno de aquellos muchachos, que por su pobreza no puedan presentarse, aunque no sea mas que para recibir sus lecciones diarias, ya para establecer algun premio a los que bayan sobresaliendo, como asi mismo para compra de los chotos, e instrumentos propios de su profesion, es absolutamente necesario, que bajo su anuncio u aviso confidencial, se abra una subscripcion, en que ademas de que, puedan entrar en ella varios sujetos de la ciudad, se interesen los principales criadores de castas, aunque no sea mas que por la utilidad que en lo sucesivo puede reportarles; porque de semejante medida, un poco mas cuidado que el actual, para estender la cria de este ganado y darles mas ventajosa salida, no dejarian de influir para inscribirse en la lista de subscripcion, con lo que y algunos arbitrios que se dispensen de aquel matadero, u otros que se les pudieran aplicar, sin perjuicio de los que el celo del Excmo. Sr. Arjona halle medio de aplicar, no se duda deben producirlos de alguna consideracion, siendo mayores a proporcion que se conozca el aprovechamiento, y que se continua procurandoles la mas completa instruccion. Si despues de haberla recibido por el espacio de dos o tres años, o antes, se conoce pueden desempeñar con ganado no hecho aun, los destinos o puestos que ocupen en la cuadrilla, en terminos de divertir a los espectadores, podria implorarse el permiso en la plaza propia de dicha ciudad para demostrar su habilidad en unas cuantas corridas, sin perjudicar a las que en la actualidad estan concedidas para diversos obgetos, ya piadosos, como de Policia Urbana, y en semejante caso, aunque fuesen las entradas por una mitad, o un tercio de las establecidas al presente, serviria el producto para aumento del que queda hecha mencion, sufragaria con esceso los gastos que pudieran necesitar los expresados Jovenes, que deben ser mayores a proporcion de salir en la escena, con especialidad para los que los necesiten, pues no todos se hallarán en este caso, para su decencia y manutencion, y este ensayo publico fijará la clase en que cada uno podra seguir egerciendo la profesion en adelante, y que el que aun conservase algun resavio o temor, pueda enmendarse de tales defectos.

Ventajas de esta Escuela.

Es evidente que la instalacion de la escuela en cuestion, u otras muchas mas que hubiera, lleva consigo manifiestas utilidades: tales son las que les proporcionaria a los dueños de castas particulares, y nombradia, a los de cortijos o lavores, en donde haya ganado bacuno, estén o no dedicados para plazas, por que siendo mayor su estimacion, es consiguiente el estimulo de reservar la flor de los privilegiados por su estampa, y calidades para su despacho, siendo bien conocido el aumento de precio que deberia tener esta especie de ganado, habiendo quien sepa matarlos segun las reglas prescriptas; ademas de que aprovados por el gobierno semejantes espectaculos, deben adoptarse cuantas medidas sean conducentes para que sea mas completa la publica diversion, y llene debidamente el objeto que todo espectador se propone, cual es la suerte de la muerte, se desempeñe diestramente, reputandose por la esencial de la fiesta, pues de no practicarse con arte, se considerarán novilladas, a las que no concurre tanta gente, ni hay tanto gusto en la forastería, resultando un beneficio publico, que de sola su asistencia, se patentiza el interés general en el lucimiento de tales distracciones.

~~~~~

Fernando VII se enteró detenidamente de la anterior Memoria, y mandó que la Escuela de Tauromaquia se estableciese bajo las condiciones que el Conde de la Estrella proponía.

Pero enterado Pedro Romero de lo que se proyectaba, dirigió al Rey la siguiente solicitud:

—«Señor,—Pedro Romero, á los R.<sup>s</sup> P. de V. M. con el debido respeto expone: Que teniendo noticia de que va á establecerse una Escuela de Tauromaquia en Sevilla, recurre á la Soberana bondad, haciendo presente que todavía puede ser de alguna utilidad en la enseñanza de un arte, en que siendo únicos los españoles, debe ser tan conveniente dho. establecimiento.

»El que ha tenido el honor de que le mostrasen tan distinguida benevolencia el Augusto (1) de V. M. y V. M. mismo que con tanta consideracion le ha mirado siempre, debe confiar en

---

(1) Falta la palabra «padre», que quedó en el tintero.

que en su vejez no se desatenderá su Suplica de ser nombrado Maestro de ella.

»Reducido á una escasa pension de nueve r.<sup>s</sup> diarios por q.<sup>e</sup> las vicisitudes de los tiempos, le han privado del fruto de decentes ahorros, necesita, Señor, mayores ausilios.

»Sin ajar la modestia que siempre lo ha distinguido, puede creer que la memoria de lo que ha trabajado en su exercicio, la aceptacion que mereció constantem.<sup>te</sup>, y la opinion que supo granjearse, no permitirán se estrañe su nombramiento, si V. M. se digna honrrarlo con él

»Son tantos los favores, tan distinguida la proteccion que ha debido á V. M., que confía en que recibira esta prueba más de la R.<sup>1</sup> bondad, y en los pocos dias que le resten podrá vivir sin afa-nes y apuros que aora tiene.

»De qualquier modo su brazo no está aun tan debilitado q.<sup>e</sup> no pueda brindar un Toro á la salud de V. M. y de la Reyna su Señora al llegar el feliz acontecim.<sup>to</sup> que con tanto afán se aguarda (1). Todavía espera Pedro Romero tener el gusto de post-arse á los P. de V. M. antes que acaben sus dias, tener uno feliz presentándose á sus soberanos y contemplando su R.<sup>1</sup> semblante. Por tanto y creyendo la Escuela de Tauromaquia no recibirá desonor estando él á su frente.

»Sup.<sup>ca</sup> á V. M. se digne honrrarle Maestro de ella; gracia que espera recibir de la R.<sup>1</sup> bondad. El cielo gue. la vida de V. M. m.<sup>s</sup> a.<sup>s</sup> Ronda 6 de Junio de 1830.

*Señor*

A. L. R. P. de V. M.

PEDRO ROMERO.

\*  
\* \*  
\*

Quando Pedro Romero firmó el documento anterior, tenía 75 años y cinco meses. La plaza de Maestro Director de la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, había sido conferida á Jerónimo José Cándido, por proponerlo así en su *Memoria* el Conde de la Estrella; pero en quanto Fernando VII se enteró de la solicitud de Romero, ordenó fuese éste nombrado para la plaza citada.

He aquí la nota del Ministro de Hacienda, Ballesteros:

—« En orden á las elecciones hechas por el Intendente-Asis-

(1) El nacimiento de Doña Isabel II.

tente de Sevilla, de Gerónimo José Cándido para la plaza de Maestro y de Antonio Ruiz para la de Ayudante, S. M. se ha servido observar que, habiendo llegado á establecerse una escuela de Tauromaquia en vida del célebre D.<sup>n</sup> Pedro Romero cuyo nombre suena en España por su notoria é indisputable habilidad y nombradía cerca hace de medio siglo y probablemente durará por largo tiempo, sería un contrasentido dejarle sin esta preeminente plaza de honor y de comodidad especialmente solicitándola como la solicita, y hallándose pobre en su vejez aunque robusto

»Por tanto y penetrado S. M. de que el no haberse tenido presente á D.<sup>n</sup> Pedro Romero habrá procedido de olvido involuntario, é igualmente de que el mismo D.<sup>n</sup> Gerónimo José Cándido se hará un honor de reconocer esta debida preeminencia de Romero; ha tenido á bien nombrar Maestro con el sueldo de doce mil r.<sup>s</sup> á dicho D.<sup>n</sup> Pedro Romero, y Ayudante con opción á la plaza de Maestro sin necesidad de nuevo nombramiento por fallecimiento de éste á D.<sup>n</sup> Gerónimo José Cándido á quien, con el fin de no causarle perjuicio, S. M. se ha dignado señalar por vía de pensión y por cuenta de la Real Hacienda la cantidad que falta hasta cubrir el sueldo de doce mil r.<sup>s</sup> señalado á la plaza de Maestro (mientras no la obtiene en propiedad por fallecimiento de D.<sup>n</sup> Pedro Romero) en lugar del sueldo que como cabo del resguardo cesante, jubilado, en actividad había de disfrutar.

»Por lo que toca á Antonio Ruiz no le faltará tiempo de ver premiada su habilidad.»—

\*  
\*  
\*

A este propósito, el Conde de la Estrella escribió á su amigo D. Luis Ballesteros, que ocupaba en 1830 el ministerio de Hacienda, la siguiente curiosa carta, que honra sobremanera á Pedro Romero:

—«Sr. D. Luis Ballesteros, mi estimado amigo, habiendo hablado con D.<sup>n</sup> Antonio Solana, sobre una solicitud q.<sup>e</sup> hace á S. M. para que tenga la bondad de nombrarle para la plaza de primer maestro de la escuela tauromáquica D.<sup>n</sup> Pedro Romero, é informado de que aier habló con vm. sobre el particular instruiéndole hallarse ya instruido S. M. me ha manifestado que se la dirija á vm. por el parte de esta noche, para poderla reunir al expediente y dar cuenta.

»Me dice mi hijo que es quien me la remite, que sin mas que los 9 r.<sup>s</sup> diarios que tiene de pension, perece, p.<sup>s</sup> ha venido mucho mas á menos de lo que nos figuramos al principio, aunque en edad de 76 años se halla mui agil, y hace todo el servicio a que es llamado como voluntario realista y 1.<sup>r</sup> Granadero de su compañía, aunque sean dos horas de centinela mas derecho que un uso, y de cuando en cuando sale tambien á caza p.<sup>r</sup> aquellas sierras por tres ó mas días: el acuerdo en él para primero, sobre dar un gran realce á la escuela, merecerá la aprobacion general de todo el mundo.

»Con esta pequeña ilustracion, podrá S. M. deliberar si Romero deberá desempeñar la plaza de primer maestro, y Cándido la de 2.<sup>o</sup> que aunque yo no la propuse, Arjona (1) la ha creido útil, y aun profesor tan hábil, tan juicioso y tan lleno de honrra-  
dez y ahora pobre, cederá con gusto Gerónimo.

»Desea que salga vm. con toda felicidad de este paso, su af.<sup>mo</sup> am.<sup>o</sup> Q. S. M. B.—*El Conde de la Estrella.*»

Hoi 19 de Junio  
de 1830.

\*  
\* \*

Concedida á Pedro Romero la plaza que solicitaba, el anciano matador de toros dió las gracias á Fernando VII, en la siguiente solicitud:

--« Señor.—D.<sup>n</sup> Pedro Romero, á los R.<sup>s</sup> P de V. M. lleno del mas profundo respeto acia su augusta R.<sup>1</sup> persona, se atreve á llegar á su Soberano con la confianza que le inspira su R.<sup>1</sup> bondad, acia el que espone, sin mas objeto que trivutar las mas humildes y rendidas gracias á su Señor, por la que en lo mas necesitado de su edad se ha dignado concederle, aunque sin mérito, p.<sup>a</sup> dirigir la Escuela de Tauromaquia establecida en esta Ciudad; y por consecuencia de la esposicion q.<sup>e</sup> al intento elevó á V. M: No encuentra el suplicante terminos bastantes para expresar su agradecim.<sup>to</sup> á vra R.<sup>1</sup> bondad, solo correspondiendo dignam.<sup>te</sup> al encargo con que V. M. le ha honrrado y con que admita vra R.<sup>1</sup> persona esta emocion del mas puro agradecim.<sup>to</sup> con su innata bondad; pidiendo al todopoderoso este su humilde vasallo por la importante vida de V. M. p.<sup>a</sup> la felicidad de todos los Españoles. Sevilla 14 de Agosto de 1830.  
—*Señor.*—A L. R. P. de V. M.—PEDRO ROMERO.»

(1) Arjona era á la sazón Intendente-Asistente de la Maestranza de Sevilla.

No fué el nombramiento de Maestro de la Escuela de Tauromaquia de Sevilla el único favor que Fernando VII dispensó á Romero. Se conoce que los nueve reales diarios de que el gran matador habla en su memorial, pidiendo la plaza antes mencionada, eran producto de una pensión que disfrutaba, gracias á la protección de Fernando.

\*  
\* \*

Pruébalo suficientemente otra sentidísima comunicación de gracias que Pedro Romero dirigió posteriormente al Rey, y que dice así:

—« Señor.—D.<sup>n</sup> Pedro Romero, puesto á los R.<sup>s</sup> Pies de V. M. no tiene mas deseos sino concluir sus dias rogando incessantemente p.<sup>r</sup> la salud de un Monarca q.<sup>e</sup> tantas felicidades acaba de dispensarle cuando mas lo necesitaba: antes ha dado á V. M. las gracias p.<sup>r</sup> haver merecido á su R.<sup>l</sup> piedad el ser elegido p.<sup>r</sup> uno de los Maestros de la Escuela de Tauromaquia q.<sup>e</sup> va á establecerse en esta Ciudad, y ahora lo ejecuta p.<sup>r</sup> la continuacion de la pension que p.<sup>r</sup> via de retiro disfrutaba; sean muchos y con salud, Señor, los de V. M. los de mi Señora la Reyna y demas familia Real, que por todos ha pedido siempre, y se esforzará en perseberar este anciano y fiel vasallo de un Rey tan benefico: Dios Ntro. Sor. guarde la importante vida de V. M. Sevilla 13 de Octubre de 1830.—Señor.—A L. R. P. de V. M. —PEDRO ROMERO. »—

\*  
\* \*

Tales son los principales documentos que dan, al [fin, idea exacta del establecimiento de la célebre Escuela de Tauromaquia creada en Sevilla, en el año de 1830.

Otros muchos tenemos en nuestro poder, que insertaremos en LA LIDIA cuando nuestro semanario entre en Abril próximo venidero, en el quinto año de su publicación.

No queremos comentar los que hemos tenido la dicha de dar á conocer por primera vez en España. Esto queda para los historiadores del porvenir, á cuya atención recomendamos los curiosos é interesantísimos datos preinsertos, reservándose LA LIDIA la satisfacción de haber enriquecido con ellos la historia del toreo.

## CORREO DE ULTRAMAR.

Junio 2.—Montevideo.  
 Apreciable Encarnación:  
 yeno de satisfacción  
 te escribo por el correo  
 para que sepas de mí,  
 debiendo manifestar  
 que no me ha tragao la mar  
 y que ya me encuentro aquí.

Al prinsipio me asusté,  
 pues me andaba alrededor  
 dando güertas el vapor,  
 y era que me mareé.

He bailao la pataleta;  
 he visto la mar de peses,  
 y más de doscientas veces  
 he cambiado la peseta.

Pero al cabo felizmente  
 en tierra desembarcamos,  
 y dende que aquí yegamos  
 me eneuentro sano y corriente.

Montevideo, sabrás  
 que nada de güeno ensierra.  
 Esta tierra, es una tierra  
 como todas las demás.

Las mujeres son bonitas;  
 tienen cuerpos retrecheros,  
 se pirran por los toreros  
 y nos yevan en palmitas.

Pero de mí sé desir  
 que ninguna me atrapó;  
 porque ya sabes que yo  
 no me dejo sedusir;

y juro por mi salú  
 y por lo que mas deseo,

que en todo Montevideo  
no hay ninguna como tú.

Hemos dao cuatro fusionses  
y bien sus hemos lusio;  
en las cuatro hemos tenío  
otras tantas ovaciones.

No tira brevas la gente  
porque aquí están mu baratas,  
pero nos tiran patatas,  
por ser el uso corriente.

No saben más que silbar  
en ruidosa algarabía,  
y demuestran su alegría  
de un modo particular.

Esto nos pone en un tris;  
el público nos insulta,  
y nos echan una multa.

¡Son costumbres del país!

Costumbres que están muy mal  
en un público ilustrao.

¡Ya ves, á mí me han echao  
dose toros al corral,

silbándome horriblemente  
toda aquella muchedumbre,  
solamente por costumbre,  
por costumbre solamente!

En fin, que en cuatro fusionses  
que van dende que he venío,  
en las cuatro he resibió  
otras tantas ovaciones.

¡Adiós, cariñito mío!  
Ahí va un abraso amoroso  
de tu simpático esposo:  
Julián Galves.—(*El Perdío.*)

FIACRO IRÁYZOZ.

## LA TEMPORADA TAURINA DE MADRID DE 1885.

Nombres de los ganaderos que han suministrado toros  
y número de los corridos.

| GANADEROS.                                             | VECINDAD.                | NÚMERO<br>de<br>toros. |
|--------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Señor Duque de Veragua. . . . .                        | Madrid.                  | 28                     |
| Doña Teresa Núñez de Prado. . . . .                    | Arcos de la Frontera.    | 24                     |
| Doña Dolores Monge, viuda de Muruve.                   | Sevilla.                 | 18                     |
| D. Julio Laffitte. . . . .                             | Id.                      | 15                     |
| D. Antonio Hernández. . . . .                          | Madrid.                  | 12                     |
| D. Angel González Nandín. . . . .                      | Sevilla.                 | 12                     |
| D. Manuel García Puente y López. . . . .               | Colmenar Viejo.          | 12                     |
| D. Felix Gómez. . . . .                                | Id. id.                  | 10                     |
| D. Eduardo Ibarra. . . . .                             | Sevilla.                 | 10                     |
| D. Jacinto Trespacios. . . . .                         | Trujillo.                | 8                      |
| D. Juan Castrillón. . . . .                            | Vegér de la Frontera.    | 7                      |
| Señor Conde de Espoz y Mina. . . . .                   | Pamplona.                | 6                      |
| Testamentaria de D. Carlos López Na-<br>varro. . . . . | Colmenar Viejo.          | 6                      |
| D. Pablo y D. Diego Benjumea. . . . .                  | Sevilla.                 | 6                      |
| D. Fernando Concha y Sierra. . . . .                   | Id.                      | 6                      |
| Dona Carmen García, hermanas (Aleas)                   | Colmenar Viejo.          | 6                      |
| D. José Orozco. . . . .                                | Sevilla.                 | 5                      |
| D. Juan Antonio Carrasco. . . . .                      | Miraflores de la Sierra. | 4                      |
| D. Rafael Laffitte. . . . .                            | Sevilla.                 | 4                      |
| D. Antonio Miura. . . . .                              | Id.                      | 4                      |
| D. Juan Antonio Mazpule. . . . .                       | Madrid.                  | 3                      |
| Testamentaria del Señor Marqués de<br>Salas. . . . .   | Id.                      | 2                      |
| D. Rafael Surga. . . . .                               | Vegér de la Frontera.    | 2                      |
| D. Rafael Barrionuevo. . . . .                         | Córdoba.                 | 1                      |
| TOTAL. . . . .                                         |                          | 211                    |

La diferencia de cuatro toros que se nota entre los lidiados y los estoqueados, consiste en que *Majoletto*, de Núñez de Prado; *Centello*, de Muruve; *Desertor*, de Laffitte, y *Centello* de Muruve, fueron retirados al corral por defectuosos.

## Suerte de varas.

| NOMBRES DE LOS PICADORES.                  | Toros<br>picados. | VARAS. | CAIDAS.     |     | Caballos<br>muertos. |
|--------------------------------------------|-------------------|--------|-------------|-----|----------------------|
|                                            |                   |        | Marronazos. |     |                      |
| Bartolesi, Emilio.. . . . .                | 36                | 100    | 1           | 32  | 14                   |
| Bastón, Manuel. . . . .                    | 9                 | 24     | "           | 12  | 4                    |
| Bayart (Badila), José. . . . .             | 3                 | 9      | "           | 3   | 2                    |
| Caballero (Matacán), Rafael. . . . .       | 12                | 28     | "           | 10  | 7                    |
| Calderón, Antonio. . . . .                 | 15                | 35     | "           | 15  | 14                   |
| Calderón, José. . . . .                    | 69                | 152    | 7           | 42  | 26                   |
| Calderón, Juan. . . . .                    | 5                 | 4      | 2           | 1   | 1                    |
| Calderón, Manuel. . . . .                  | 57                | 143    | 4           | 45  | 25                   |
| Caro, Juan.. . . . .                       | 14                | 33     | "           | 18  | 10                   |
| Coca, Francisco.. . . . .                  | 3                 | 3      | "           | 2   | 1                    |
| Crespo, Manuel. . . . .                    | 22                | 67     | 2           | 19  | 19                   |
| Feijóo, Manuel. . . . .                    | 2                 | 5      | "           | 2   | 1                    |
| Fernández (El Calesero), Francisco.        | 7                 | 13     | "           | 6   | 5                    |
| Fernández (Manitas), Eugenio. . . . .      | 2                 | 5      | "           | 4   | 1                    |
| Fuentes, Francisco. . . . .                | 41                | 108    | 1           | 35  | 26                   |
| Gómez, Francisco. . . . .                  | 3                 | 3      | "           | 1   | 1                    |
| Gutiérrez (Chuchi), Francisco. . . . .     | 60                | 159    | 2           | 41  | 21                   |
| Luengo (Jarete), Ignacio. . . . .          | 11                | 25     | 1           | 13  | 3                    |
| Martin, Cirilo.. . . . .                   | 69                | 213    | 2           | 48  | 41                   |
| Martinez, Fernando.. . . . .               | 2                 | 8      | "           | 2   | 4                    |
| Martinez (Agujetas), Manuel.. . . . .      | 7                 | 17     | "           | 9   | 6                    |
| Mondejar (Juaneca), Juan Antonio.          | 3                 | 7      | "           | "   | 1                    |
| Moreno (Juanerito), Juan.. . . . .         | 7                 | 12     | "           | 3   | 3                    |
| Moreno, Manuel. . . . .                    | 4                 | 18     | 1           | 4   | 2                    |
| Pacheco (Veneno), José. . . . .            | 20                | 36     | "           | 17  | 10                   |
| Parente (El Artillero), Francisco. . . . . | 12                | 41     | 3           | 13  | 7                    |
| Pérez (El Sastre), Manuel. . . . .         | 2                 | 5      | "           | 3   | 3                    |
| Rodríguez (el de los Gallos), Juan.        | 21                | 55     | 1           | 20  | 14                   |
| Salguero, Miguel. . . . .                  | 25                | 53     | "           | 25  | 16                   |
| Trigo, Joaquín. . . . .                    | 3                 | 5      | "           | 2   | 2                    |
| Trigo, Juan. . . . .                       | 6                 | 18     | 2           | 4   | 1                    |
| Vizcaya, Joaquín.. . . . .                 | 6                 | 14     | 2           | 5   | 2                    |
| Zafra, Francisco.. . . . .                 | 20                | 58     | "           | 15  | 15                   |
| TOTAL. . . . .                             |                   | 1476   | 31          | 476 | 308                  |

| NOMBRES DE LOS BANDERILLEROS.             | Toros<br>pareados | Pares. | Medios. | Salidas<br>falsas. |
|-------------------------------------------|-------------------|--------|---------|--------------------|
| Molina (Lagartijo), Rafael. . . . .       | 2                 | 1      | 3       | "                  |
| Mazzantini, Luis. . . . .                 | 1                 | 3      | "       | "                  |
| Almendro, Miguel. . . . .                 | 40                | 41     | 17      | 36                 |
| Arias (Pito), José. . . . .               | 4                 | 4      | 2       | 3                  |
| Bejarano, José. . . . .                   | 3                 | 3      | 3       | "                  |
| Bejarano (El Torerito), Rafael.. . . .    | 36                | 46     | 11      | 25                 |
| Diego (Corito), Francisco. . . . .        | 4                 | 4      | 3       | 3                  |
| Fernández (Barbí), José. . . . .          | 2                 | 2      | 1       | "                  |
| Frutos (Ojitos), Remigio. . . . .         | 1                 | 2      | "       | 2                  |
| Frutos, Saturnino. . . . .                | 1                 | 1      | "       | "                  |
| Galea, José. . . . .                      | 2                 | 3      | 1       | 1                  |
| García (El Morenito), Antonio.. . . .     | 12                | 11     | 7       | 8                  |
| Giménez (El Panadero), José. . . . .      | 5                 | 4      | 1       | "                  |
| Gómez (El Gallo), José. . . . .           | 1                 | 2      | "       | "                  |
| González Cosme. . . . .                   | 5                 | 5      | 5       | 8                  |
| Guerra (Guerrita), Rafael. . . . .        | 37                | 58     | 14      | 31                 |
| Guerra, Leandro. . . . .                  | 1                 | "      | 2       | "                  |
| Herrera (Añillo) Antonio . . . . .        | 2                 | 3      | "       | "                  |
| León (Lolo), Manuel. . . . .              | 3                 | 4      | 1       | 2                  |
| Lobo (Lobito), Fernando. . . . .          | 7                 | 9      | 3       | 6                  |
| López, Ramón. . . . .                     | 3                 | 2      | 2       | 2                  |
| Malaver (El Mellao), José. . . . .        | 1                 | 2      | "       | "                  |
| Martínez, Eusebio. . . . .                | 4                 | 5      | 1       | 1                  |
| Martínez Galindo, José. . . . .           | 4                 | 3      | 5       | 2                  |
| Martínez (Manene), Manuel. . . . .        | 43                | 52     | 15      | 36                 |
| Megías (Bienvenida), Manuel. . . . .      | 7                 | 8      | 2       | 8                  |
| Mendoza (El Sevillano), Manuel. . . . .   | 2                 | 3      | "       | 2                  |
| Molina, Juan. . . . .                     | 17                | 20     | 7       | 13                 |
| Parrondo (El Manchao), Tomás. . . . .     | 4                 | 6      | 1       | 1                  |
| Pérez (Califa), José. . . . .             | 3                 | 4      | "       | "                  |
| Pérez (Ostión), Antonio. . . . .          | 36                | 55     | 5       | 5                  |
| Quilez (El Quilez), Lorenzo. . . . .      | 3                 | 2      | 2       | 2                  |
| Recatero (Regaterillo), Luis. . . . .     | 19                | 15     | 12      | 14                 |
| Recatero (Regaterín), Victoriano. . . . . | 32                | 44     | 7       | 18                 |
| Rico (Culebra), Isidro. . . . .           | 2                 | 3      | "       | 1                  |
| Río (Alones), Joaquín del. . . . .        | 1                 | "      | 1       | "                  |
| Rodríguez (Faiilo), Rafael. . . . .       | 2                 | 3      | "       | 2                  |
| Rodríguez (Mojino), Rafael. . . . .       | 21                | 23     | 10      | 21                 |
| Romero (Saleri), Juan. . . . .            | 7                 | 12     | 1       | 4                  |
| Ruiz (Joseíto), José. . . . .             | 6                 | 8      | 1       | 7                  |
| Sánchez (Frascuelo), Francisco. . . . .   | 13                | 12     | 8       | 18                 |
| Sanz (Punteret), Joaquín. . . . .         | 2                 | 3      | "       | 4                  |
| Torneros, Mariano. . . . .                | 3                 | 4      | 1       | 3                  |
| Torrijos (Pepín), José. . . . .           | 1                 | "      | 1       | "                  |
| Verduti (Primito), Ricardo. . . . .       | 6                 | 6      | 3       | 4                  |
| TOTAL. . . . .                            |                   | 501    | 159     | 293                |

SUERTE DE MATAR.

| NOMBRES DE LOS MATADORES.     | Corridas en que han trabajado. | Toros que han matado. | PASES.     |          |        |            |        |           |            | Totales. |    |    |    |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|------------|----------|--------|------------|--------|-----------|------------|----------|----|----|----|--------------------------------|
|                               |                                |                       | Naturales. | Derecha. | Altos. | Cambiados. | Pecho. | Redondos. | Estocadas. |          |    |    |    |                                |
| Manuel Fuentes (Bocanegra).   | 3                              | 5                     | 15         | 8        | 45     | 12         | 4      | 9         | 6          | 2        | 1  | 6  | 2  | Desarries.                     |
| Rafael Molina (Lagartijo).    | 26                             | 59                    | 146        | 534      | 501    | 131        | 7      | 9         | 90         | 63       | 10 | 15 | 15 | Intentos.                      |
| Salvador Sánchez (Frascuelo). | 23                             | 50                    | 148        | 339      | 319    | 83         | 9      | 16        | 71         | 37       | 12 | 12 | 12 | Descabelllos.                  |
| Manuel Hermosilla.            | 6                              | 12                    | 68         | 70       | 116    | 27         | 3      | 4         | 19         | 14       | 4  | 1  | 1  | Pachazos.                      |
| Felipe García.                | 1                              | 2                     | 4          | 11       | 7      | 1          | 1      | 2         | 2          | 2        | 2  | 2  | 2  | Estocadas.                     |
| Angel Pastor.                 | 1                              | 1                     | 3          | 12       | 3      | 3          | 1      | 1         | 3          | 1        | 1  | 1  | 1  | Redondos.                      |
| Juan Ruiz (Lagartija).        | 1                              | 2                     | 6          | 2        | 5      | 2          | 1      | 1         | 3          | 3        | 1  | 1  | 1  | Pecho.                         |
| Fernado Gómez (El Gallo).     | 25                             | 50                    | 323        | 428      | 589    | 106        | 35     | 58        | 71         | 90       | 11 | 36 | 36 | Cambiados.                     |
| Manuel Molina.                | 3                              | 6                     | 3          | 48       | 58     | 2          | 1      | 2         | 9          | 6        | 2  | 2  | 2  | Altos.                         |
| Diego Prieto (Cuatro-dedos).  | 1                              | 2                     | 3          | 42       | 3      | 3          | 2      | 2         | 2          | 1        | 1  | 1  | 1  | Derecha.                       |
| Valentín Martín.              | 2                              | 3                     | 1          | 13       | 29     | 17         | 2      | 2         | 4          | 4        | 4  | 4  | 4  | Naturales.                     |
| Luis Mazzantini.              | 1                              | 2                     | 2          | 18       | 10     | 1          | 1      | 1         | 5          | 1        | 1  | 1  | 1  | Toros que han matado.          |
| Gabriel López (Mateo).        | 1                              | 1                     | 1          | 17       | 1      | 1          | 1      | 1         | 1          | 1        | 1  | 1  | 1  | Corridas en que han trabajado. |
| Antonio Ortega (El Marinero). | 1                              | 2                     | 1          | 8        | 20     | 1          | 1      | 1         | 3          | 3        | 3  | 3  | 3  |                                |
| Francisco Sánchez.            | 1                              | 3                     | 13         | 17       | 63     | 7          | 13     | 13        | 6          | 3        | 1  | 1  | 1  |                                |
| Manuel García (El Espartero). | 1                              | 5                     | 23         | 17       | 40     | 17         | 5      | 4         | 11         | 12       | 1  | 1  | 1  |                                |
| Rafael Guerra (Guerrita).     | 4                              | 5                     | 23         | 17       | 40     | 17         | 5      | 4         | 11         | 12       | 1  | 1  | 1  |                                |
| TOTALES.                      | 207                            | 785                   | 1584       | 1848     | 409    | 68         | 93     | 307       | 240        | 45       | 75 | 41 | 41 |                                |

## PEPE-HILLO Y CARLOS IV.

Nos encontramos en la Plaza Mayor de Madrid, capital y corte de España, en la plaza que mandó construir Felipe III en el siglo XVII y en la que Felipe IV levantó un balcón á la célebre Marizápalos; Plaza, en fin, donde la altiva y orgullosa princesa de Esquilache desafiaba con sus miradas de fuego á la mujer de Carlos III, que á pesar de que la reina procuró, por cuantos medios imaginables no tuviera sitio, el buen rey mandó se construyera, expresamente.

Estamos en la plaza, á la vista de la Casa-Panadería cuya construcción debió valer, al privado Valenzuela, muchos millones, y en la plaza, cuyos arcos parece que están todavía impregnados del tufo de los verdes cirios del Santo Oficio, cuando allí celebraba sus horribles autos de Fé.

Hay toros.

Es el día 18 de Setiembre de 1789 y se vá á verificar la primera corrida real para solemnizar la elevación al trono, del rey Carlos IV.

Se hace el paseo, entre el cual llaman la atención los caballeros en plaza D. Juan José Gutiérrez, señor malagueño, que lleva á su estribo á los diestros Juan Conde y Juan José de la Torre, y á D. Joaquín Góvar, natural de Valencia, al que acompañan Joaquín Rodríguez (a), Costillares y Francisco Herrera Guillén, mientras que luce, á caballo, el novel picador, que por primera vez va á mancharse en Madrid la chaquetilla y los antes, el bravo Juan Marchante, (Clavellino). Pepe-Hillo, saluda al Marqués de Caballero, que á su vez le saluda también y le sonríe.

—¡Caballero!—dice con desprecio un hombre á otro que ocupa uno de los balcones de la plaza.

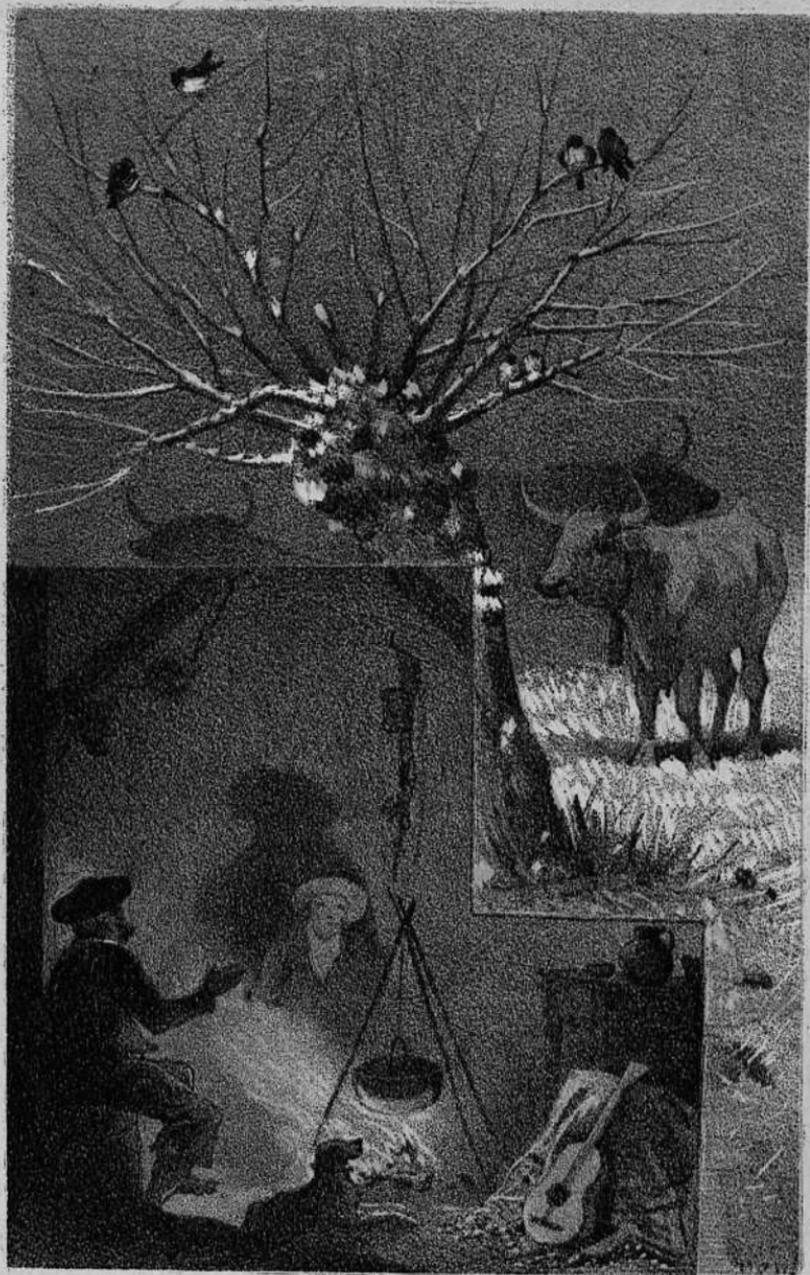
—He aquí la corte de España.

—Vea Ud. en qué situación sube para ocupar el trono español Carlos IV.

—Cuando las circunstancias son gravísimas y se necesitaría otro hombre de más carácter.

—Esperemos los acontecimientos.

—Esperemos.



INVIERNO.



La corrida se celebró con la solemnidad necesaria, y aquella noche, cuando Pepe-Hillo descansaba en la posada, comiendo con su gente una ensalada de lechuga con huevos duros, último plato de la cena, más frugal que la que ahora tienen los toreros, entró el mozo de estoques diciéndole:

—Señor Delgado, aquí traen este papel para su mercé.

Desdoblólo Hillo, y apartándose á un lado de su cuadrilla, leyó:

*De diez á once de esta noche, se os espera delante del convento de Santa Isabel. No faltéis, pues es cuestión de gran monta.*

#### UN AMIGO VUESTRO.

A la hora convenida, Pepe-Hillo embozóse en su capa, y tropezando en los pedruscos de las entonces endiabladas calles de la villa, llegó al convento construido en la que fué un tiempo Casa de Campo de Antonio Pérez, cercana á los atochares y confiscada como todos los bienes del secretario de D. Felipe II, cuando aquel cayó en desgracia.

—¿Sois el Sr. José?—preguntóle un hombre con aspecto de demandero.

—Servidor vuestro—contestó Delgado.

—Pues servíos seguirme; é introduciendo una llave en la cerradura de la puerta, penetraron ambos, desembozándose él primero, una vez cerrada la puerta, y alumbrando entonces con una linterna.

No habrían andado cuatro minutos, cuando parándose delante de la puerta de una habitación, llamó el demandero presentando á Hillo, á los allí reunidos.

—¿Sabéis dónde os halláis, Sr. Delgado?—Preguntó un señorón al célebre diestro.

—Creo que en el convento de Santa Isabel.

—Perfectamente.

—¿Conocéis el origen de la fundación de este edificio?

—No señor; pero pudiera saberlo si vuestra excelencia me lo dijese.

—Sí, os lo contaré de buena gana.

Hace más de un siglo que una dama, llamada doña Prudencia Grilo, juró amor eterno á un tal D. Félix, que más que bizarro, aunque lo era mucho, era pobre, marchado en la armada *invencible*, que fletó el rey D. Felipe el Prudente, y murió en el mar en una tormenta. La dama, al saber su muerte, fundó este convento bajo la advocación

de Santa Isabel, en la calle del Príncipe, trasladándole á este sitio veinte años más tarde, la augusta soberana doña Margarita de Austria.

Hoy, al reunirnos en este sitio, os juro, si salimos bien de nuestra empresa, levantar en la calle que queráis, una iglesia á Nuestra Señora del Sagrario, de que es devota y hermana en la cofradía que hay en Sevilla, vuestra mujer, la hermosa malagueña María de los Dolores, ó Popolo Sagrado.

—Mil gracias—dijo Pepe-Hillo casi automáticamente, no sabiendo á dónde iba á parar aquel hombre;— ¿pero Vds. me dirán en qué puedo servirles?

—Se trata de que el Marqués de Caballero, se imponga á los reformadores y anti-romanos, y haga que se resuman todos los derechos de la nación, todos los poderes, toda la fuerza, toda la voluntad en el trono en íntima alianza con el altar.

Para ello será preciso que esos hombres que figuran al frente de los exaltados, como son D. Francisco Saavedra y D. Gaspar Melchor de Jovellanos, se los inutilice.

—¿Cómo?

—Eso es lo que hay que discutir.

—Señores, yo agradezco las atenciones que han tenido Vds. conmigo, pero sentiría que mi nombre estuviese mezclado en una intriga política; yo soy torero, vivo con lo que me dá mi trabajo, y sólo pido á Dios, en mis cortas oraciones, ver á España dichosa.

—No se trata, Sr. Delgado, de ningún malhecho.

—Su nombre irá muy honrado asociado al mío—dijo el estúpido Marqués de Caballero—Sr. Pepe-Hillo.

—No lo dudo, señor Marqués; pero si honrado es el de V. por ser noble, honrado es también el mío, aunque es plebeyo.

—Señores—dijo entonces el que parecería el presidente de aquella reunión, y que no era otro que el docil y tonto D. Pedro Cevallos primo político del Duque de la Alcudia—no hay que divagar, ni mucho menos tomar quejas unos de otros; ¿conviene al Sr. Pepe-Hillo seguirnos en nuestros planes?

—No—replicó resueltamente el torero.

Si se trata de ir á Francia, donde la revolución acaba de decapitar á Luis XVI y amenaza hacer lo mismo con todos los monarcas, yo iré de simple voluntario á luchar en defensa del trono de nuestros reyes;

si mi sangre es precisa para bien de la patria, dispuesto estoy á derramar por ella hasta la última gota; pero, señores, dispensadme de tomar participación ninguna en la política, ayudando á este ó al otro partido; todos somos hermanos, todos debemos amarnos como Dios nuestro Señor nos manda, si no queremos seguir las huellas del réprobo Caín, cuyo fratricida crímen, Dios maldijo.

—Descartemos, pues, á José, ya que no quiere ayudarnos—objetó el violento Marqués de Caballero.

—Sea.

—Gracias, señores—dijo Delgado;—y salió de la estancia y del convento, llevando en el alma una dolorosa decepción, al pensar que la amistad se empleaba como un medio, no como un fin.

Aquel acto de verdadero patriotismo no pasó desapercibido para todos, puesto que á las primeras horas de la mañana del siguiente día, conocía aquel hecho la misma reina María Luisa, á quien se lo contó una alta y noble dama de la corte, que en Palacio sostenía la causa del pueblo representada en los hombres liberales, la cual recibió á Pepe-Hillo en su casa, diciéndole:

—Señor Delgado, ha llegado á mi conocimiento que unos intriganes, tan pobres de ingénio como perversos y malvados, le han querido asociar á sus planes de demolición y barbárie; yo, en nombre de la ilustración, os doy las gracias porque no habéis aceptado cargo ninguno en favor de la ignorancia.

De hoy más, vuestro nombre será célebre.

—¿Por que? hermosa señora.

—Porque en el toreo tendréis un nombre que nadie os podrá arrebatarse, y en la política, la gloria del ciudadano que no mezcla su nombre en las intrigas de la ambición, ni secunda proyectos que rebajan á su Patria.

Contad siempre con mi amistad.

—¿Y si necesitara de vuestra protección?

—Aunque es muy grande, hay quien puede dispensárosela mejor, y aunque os parezca imposible, se complacería en ello.

—¿Quién?

—La reina de España.

.....  
 Madrid, aquel Madrid que siete años más tarde hizo de su pecho

antemural de la libertad europea, donde los soldados de Napoleón retrocedieron por primera vez, se extendía por todas las calles de la reducida villa y corte de Carlos IV con dirección á la plaza de toros, á presenciar la corrida de la tarde.

Allí iba el señorón de sombrero de tres candiles, peluca blanca, casaca bordada, media de seda y zapato bajo con hebilla de plata: aquí la manola del Avapiés con la maja de Maravillas, ambas hermosas, en una calesa, más vistosa por fuera por sus charras pinturas, que cómoda en su interior, tirada por un jaco muy ornado, con cascabeles, pero bastante flaco de carnes por el poco pienso que comía: por el otro lado, el estudiante calavera, con el sombrero negro de medio queso, el manto raído y por debajo de él, asomando unas pantorrillas débiles y al son son de la caja y el pífano, el piquete de guardias walonas, de servicio en la plaza, para la conservación del orden.

El público espera con avidez la hora de la corrida.

Se comenta en algunas partes un presentimiento que parece agitar á Pepe-Hillo.

Allí, en un tendido, se hallaban D. Francisco Goya y Lucientes, pintor de los más célebres que ha tenido España, hablando con el inolvidable escritor y cronista de toros D. Nicolás Fernandez de Moratín, y participando de unas ricas empanadas de liebre y unos bartolillos de la *Hostería de Botín*, que llevaban unos amigos de Goya para regalar-se aquella tarde.

—Crea Vd., D. Francisco—decía Moratín—que cada vez me acuerdo más de su pariente...

—¡Qué gran aficionado!—objetó un petimetre.

—¿El pariente del señor?—dijo otro.

—Sí, D. Francisco Bayeu y Lulias, notable artista y autor de los frescos de la morada de nuestros reyes (q. D. g.) y de la bella pintura *Apolo protegiendo las artes*, de la biblioteca del real palacio.

Una buena hija del pueblo, morena, de tan bellos encantos naturales que hacían resaltar más y más un vestido de medio paso, color azul celeste, caireles negros, mantilla blanca y unas flores colocadas en la cabeza, cerca de la peineta de teja, tomó parte en la conversación, continuando:

—También el pobre sainetero D. Ramón de la Cruz y Cano es lástima que no viva, pues amigo íntimo de Hillo é inteligente en cuernos,

le disuadiría ese *canguelo*, que dicen tiene hoy, y ya esta mañana ha demostrado, de matar el toro negro que le toca, aunque Romero se ha brindado á que se lo enchiquerasen á el.

En estos diálogos, llegó la hora de la corrida, se hizo el paseo, redobló el timbal y hasta el último *buró* se corrieron seis, uno detrás de otro.

Pero salió el que ocupaba el sétimo lugar, *Barbudo* de nombre, negro de pelo y cobardón; de la propiedad de D. José de la Peña, vecino de Peñaranda de Bracamonte y cuya res sacó divisa encarnada, que era el color distintivo de la ganadería.

El bicho aguantó cuatro puyazos de refilón, le colgó un par de palos Antonio de los Santos, otro Joaquín Díaz, y uno más, el último, Manuel Jaramillo.

Delgado dió tres pases; dos naturales y uno de pecho forzado, porque el toro se *ventía*. Estando entonces el toro al lado derecho del toril, y algo terciado de la barrera, *embozó* Hillo la muleta, se echó el estoque á la cara, y se arrancó con una estocada corta y caída, á toro parado.

En este momento el cornúpeto le enganchó con el pitón derecho; le tiró, le volvió á recoger con el cuerno izquierdo por la boca del estómago, le sostuvo en el aire, campaneándole y destrozándole en menudas partes, cuantas contiene la cabidad del vientre y pecho.

El picador Juan López, que si no se había distinguido hasta entonces, pasó aquel día á la historia, por haber salido á librar á *su matador* de aquella muerte terrible, poniendo al toro una vara á *caballo levantado*, hizo cuanto pudo, pero inutilmente.

Un grito general, unánime, salió de la boca de los aterrados espectadores, y más de una dama cayó desmayada en los brazos de sus acompañantes, y no pocos *pétimetres*, como entonces se llamaba á los que como ahora forman *l'higlyste*, tuvo que tomar agua empanada.

No faltó tampoco algún aristócrata que exclamase con la desesperación del despecho:

—Si yo fuera Gobierno, aplicaría á ese cuerpo la prohibición del Papa Pío V (en su famosa Bula de 20 de Noviembre de 1567), de enterrarse eclesiásticamente al torero que muere en la lidia.

—También prohibía las corridas de toros, y sin embargo, Conde, nosotros, católicos, apostólicos y romanos, asistimos á ellas y las damos brillantéz.

Al mismo tiempo, la dama que felicitó á Pepe-Hillo lloraba con una amargura terrible la muerte del gran maestro.

A las pocas horas, el fuego consumía en el Palacio Real de Madrid un pequeño legajo de cartas, envuelto en una ancha faja, sobre la que se leía:

#### DATOS Y ANTECEDENTES PARA S. M.

La Marquesa sacó una carta del paquete, y no pudo menos de exclamar suspirando, después de haberla leído, y haciendo que el fuego también la consumiese:

—¿Cómo es posible confiar en la paz, ni hacer que la prosperidad renazca con tantos temores y contrariedades?

MANUEL LÓPEZ CALVO.

---

#### EN LA PLAZA.

A una preciosa gitana  
que por su gracia cautiva,  
dijo Manolo Pastrana:  
—¡No sabes tú con qué gana  
te daba la alternativa!

---

#### LAPSUS.

Que ha hecho quiebra, se asegura  
el banquero Valdenebro;  
mas no falta quien murmura  
que más bien ha sido un quiebro.

---

#### TOREO CASERO.

Viendo yerto á Nicanor  
desde los pies al cogote,  
dijo su esposa Leonor:  
—¿Quieres que te eche un capote  
á ver si entras en calor?

PLÓEZ.

---



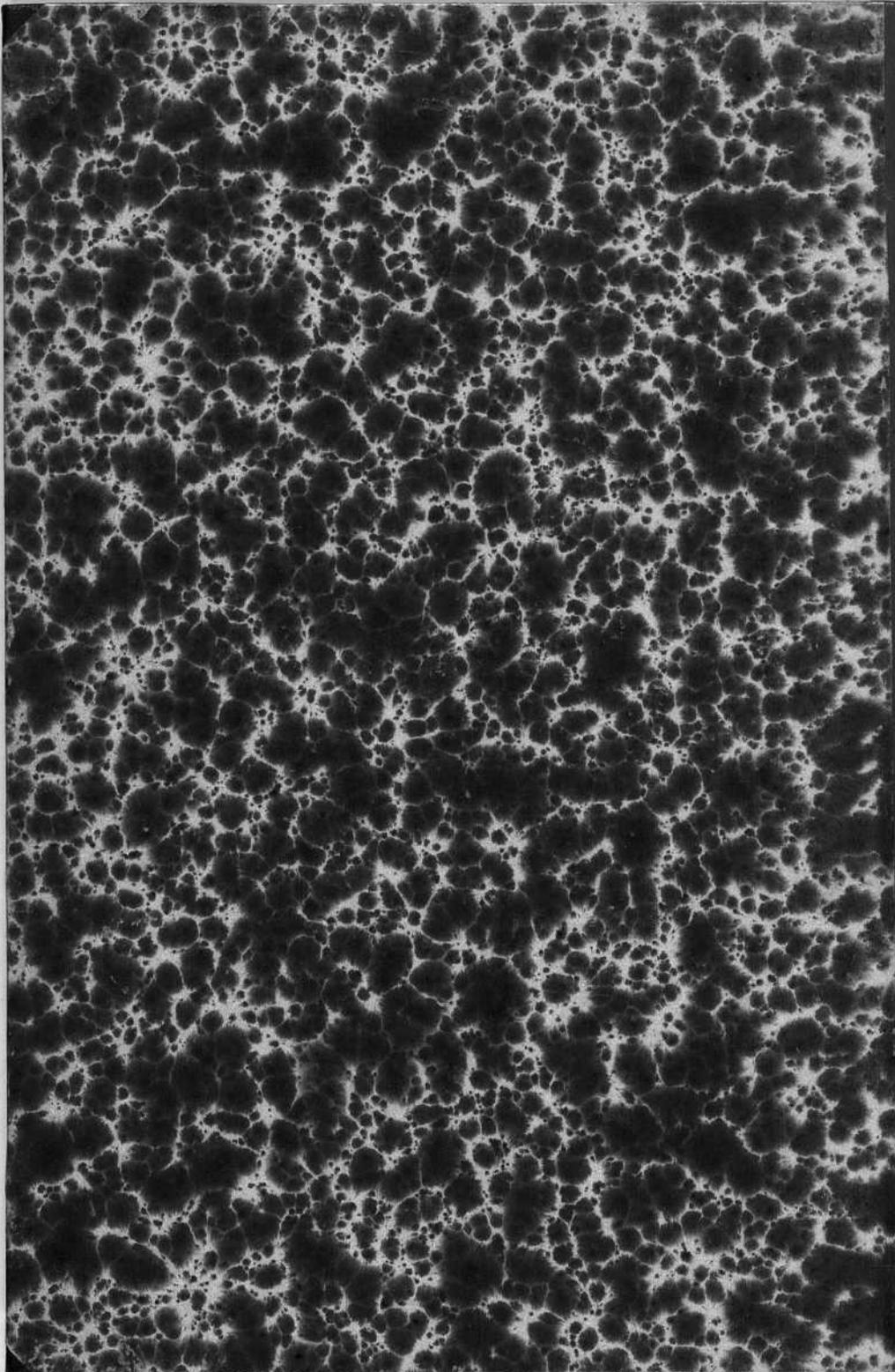


**MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS**

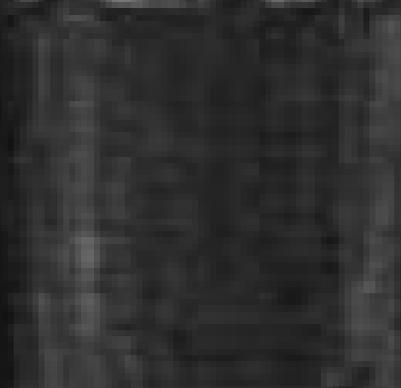
BIBLIOTECA

Pesetas

|                       |     |                             |       |
|-----------------------|-----|-----------------------------|-------|
| Número.               | 241 | Precio de la obra . . . . . | ..... |
| Estante .             | 1   | Precio de adquisición..     | ..... |
| Tabla...              | 5   | Valoración actual. . . . .  | ..... |
| Número de tomos. .... |     |                             |       |



2



MEMORANDUM

FOR THE RECORD



1. [Illegible handwritten text]

2. [Illegible handwritten text]

3. [Illegible handwritten text]

4. [Illegible handwritten text]

5. [Illegible handwritten text]

6. [Illegible handwritten text]

7. [Illegible handwritten text]

8. [Illegible handwritten text]

9. [Illegible handwritten text]